



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

Análisis del Gasto
por Áreas de Gestión del
Presupuesto General del Estado
y Presupuestos Especiales

Ejercicio Fiscal 2010

Ministerio de Hacienda



División de Integración y Análisis Global del Presupuesto

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
SECCIÓN I: FUNDAMENTOS DEL PRESUPUESTO 2010	3
Entorno Macroeconómico	4
SECCIÓN II: ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	14
A. GOBIERNO CENTRAL	15
Cuadro No. 1 Área 1: Conducción Administrativa	15
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	17
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación	18
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	18
Cuadro No. 5 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	19
Cuadro No. 6 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones	19
B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	20
Cuadro No. 7 Área 1: Conducción Administrativa	20
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	20
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación.....	20
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	21
Cuadro No. 11 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	21
C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	21
Cuadro No. 12 Presupuesto Consolidado	22
Cuadro No. 13 Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación	22
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	23
Cuadro No. 15 Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación	23
Cuadro No. 16 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	24

Cuadro No. 17	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	24
Cuadro No. 18	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones	25
SECCIÓN III:	ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	26
A.	GOBIERNO CENTRAL	27
Cuadro No. 1	Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	27
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	29
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	30
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	30
Cuadro No. 5	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	31
Cuadro No. 6	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones	31
B.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	32
Cuadro No. 7	Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	32
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	32
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	33
Cuadro No. 10	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	33
Cuadro No. 11	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	33
Cuadro No. 12	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones	34
C.	CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	34
Cuadro No. 13	Presupuesto Consolidado	34
Cuadro No. 14	Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación	35
Cuadro No. 15	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento	35
Cuadro No. 16	Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	35
Cuadro No. 17	Composición del Gasto por Clasificación Económica	36
Cuadro No. 18	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	36
Cuadro No. 19	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones	37
SECCIÓN IV:	ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	38
A.	GOBIERNO CENTRAL	39
Cuadro No. 1	Área 3: Desarrollo Social	39
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	41
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	41
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	42

Cuadro No. 5	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	43
Cuadro No. 6	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	43
B.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	44
Cuadro No. 7	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	44
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	47
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación.....	48
Cuadro No. 10-A	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	49
Cuadro No. 10-B	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	50
Cuadro No. 11	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	51
Cuadro No. 12	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	51
C.	CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	52
Cuadro No. 13	Consolidado Área 3: Desarrollo Social.....	52
Cuadro No. 14	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	53
Cuadro No. 15	Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	53
Cuadro No. 16	Composición del Gasto por Clasificación Económica	54
Cuadro No. 17	Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación	55
Cuadro No. 18	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	55
Cuadro No. 19	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	56
SECCIÓN V:	ÁREA DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	57
A.	GOBIERNO CENTRAL	58
Cuadro No. 1	Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico.....	58
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	60
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación.....	60
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	61
Cuadro No. 5	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	61
Cuadro No. 6	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	62
B.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	62
Cuadro No. 7	Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico.....	62
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	65
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación.....	66
Cuadro No. 10 A	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	67

Cuadro No. 10 B Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	68
Cuadro No. 11 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	69
Cuadro No. 12 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	69
C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	70
Cuadro No. 13 Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico.....	70
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	71
Cuadro No. 15 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	72
Cuadro No. 16 Composición del Gasto por Clasificación Económica	73
Cuadro No. 17 Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	74
Cuadro No. 18 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	74
Cuadro No. 19 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	75
SECCIÓN VI: ÁREA DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA.....	76
A. GOBIERNO CENTRAL	77
Cuadro No. 1 Gobierno Central Servicio de la Deuda Pública	77
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución,	78
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	78
B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	79
Cuadro No. 3 Instituciones Descentralizadas Servicio de la Deuda Pública	79
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	79
C. EMPRESAS PÚBLICAS	80
Cuadro No. 5 Empresas Públicas Servicio de la Deuda Pública.....	80
Cuadro No. 6 Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	80
D. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	81
Cuadro No. 7 Consolidado Servicio de la Deuda Pública	81
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	81
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Clasificación Económica	82
Cuadro No. 10 Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución.....	82
Cuadro No. 11 Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	83
SECCIÓN VII: ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO.....	84
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	85
Cuadro No. 1 Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado.....	85
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	86

SECCIÓN VIII: ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	87
A. EMPRESAS PÚBLICAS	88
Cuadro No. 1 Área 7: Producción Empresarial Pública	88
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	89
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación	89
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Clasificación Económica	90
B. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	90
Cuadro No. 1 Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública	90
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	91
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	91
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Clasificación Económica	92
Cuadro No. 5 Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	92
Cuadro No. 6 Plazas a tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	93
Cuadro No. 7 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	93
SECCIÓN IX: CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREAS DE GESTIÓN.....	94
A. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL	95
Cuadro No. 1 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	95
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	95
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	96
Cuadro No. 4 Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión	97
Cuadro No. 5 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	97
Cuadro No. 6 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	98
B. CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	98
Cuadro No. 7 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	98
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	98
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	99
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	100
Cuadro No. 11 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	101
Cuadro No. 12 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	101
C. CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS	102
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	102

Cuadro No. 14	Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	102
Cuadro No. 15	Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	103
Cuadro No. 16	Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	103
Cuadro No. 17	Plazas a Tiempo Completo por Sistema de Pago y Áreas de Gestión	104
Cuadro No. 18	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	104
D.	CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	105
Cuadro No. 19	Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento	105
Cuadro No. 20	Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión.....	105
Cuadro No. 21	Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	106
Cuadro No. 22	Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	107
Cuadro No. 23	Deducciones del Gobierno Central por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	107
Cuadro No. 24	Deducciones de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	108
Cuadro No. 25	Deducciones de las Empresas Públicas por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	108
Cuadro No. 26	Deducciones del Sector Público No Financiero por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión .	108
Cuadro No. 27	Deducciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión.....	109
Cuadro No. 28	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	109
Cuadro No. 29	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	110

GRÁFICO

Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública del Gobierno Central	78
--	----

Introducción

Con el presente documento, “Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales 2010”, el Ministerio de Hacienda por medio de la Dirección General del Presupuesto pretende suministrar información en materia presupuestaria, facilitar el análisis del contenido del presupuesto en todos sus componentes y la forma en que han sido orientados los recursos públicos para el ejercicio fiscal en estudio, lo cual se enmarca dentro de una de las responsabilidades del Estado que es la transparencia fiscal.

Al igual que la Ley de Presupuesto, la estructura de la información del documento se muestra bajo el enfoque de Áreas de Gestión, constituyéndose en una guía completa sobre el contenido de la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, aprobados mediante Decreto Legislativo No. 167, de fecha 6 de noviembre de 2009 y publicado en el Diario Oficial No. 233 Tomo No. 385, de fecha 11 de diciembre de 2009.

La información que se muestra en el documento, está expresada a partir de las categorizaciones y niveles de agrupación del Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, como: áreas de gestión, fuentes de financiamiento y gasto por destino económico y presupuestario. A partir de lo cual, se puede establecer la importancia de la actividad financiera pública sobre la actividad económica, así como su impacto en la satisfacción de determinadas necesidades sociales.

La Sección I: Fundamentos del Presupuesto 2010 se refiere al “Entorno Macroeconómico” acápite donde se estima el comportamiento esperado de las principales variables macroeconómicas durante el 2010 y sus efectos sobre el presupuesto; el segundo detalla los objetivos y prioridades nacionales consideradas en el presupuesto 2010 y el tercer numeral incluye la política fiscal para este año.

En cada una de las secciones II a la VIII se incluye la información correspondiente a las siete áreas de gestión en que esta dividida la Ley de Presupuesto. Estas secciones contienen en su literal A los cuadros consolidados de cada área de gestión en los cuales se han eliminado o deducido los flujos intersectoriales. En los restantes literales B, C o D se muestra la información de cada sector tal como aparece en la Ley de Presupuesto 2010.

En la sección IX, los literales A, B y C, incluyen cuadros consolidados del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas, los que contienen la suma del presupuesto votado de las instituciones que conforman cada sector, deduciendo o eliminando los flujos o movimientos intersectoriales.

En el literal D CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) contiene once cuadros, los cuales muestran información consolidada del presupuesto 2010 por áreas de gestión. Por información consolidada debe entenderse la integración o suma de cada uno de los tres partes que conforman el Sector Público No Financiero (Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas No

Empresariales y Empresas Públicas), **deduciéndose o eliminándose los flujos o movimientos intersectoriales, con la finalidad de evitar su duplicación o doble contabilización al momento de consolidar el presupuesto de los distintos sectores.** Ejemplo típico lo constituyen las transferencias que las unidades primarias de organización realizan a alguna institución adscrita.

Los cuadros veintitrés al veintisiete contienen las deducciones o eliminaciones que se hacen en los Cuadros No. 23 al No. 25 se muestran las deducciones aplicadas a cada uno de los sectores que conforman el SPNF, luego en los cuadros 26 y 27 presentan las deducciones a nivel SPNF como un todo.

**SECCIÓN I:
FUNDAMENTOS
DEL
PRESUPUESTO**

Entorno Macroeconómico ¹

Los supuestos y proyecciones sobre los cuales se ha formulado el Presupuesto del ejercicio fiscal 2010, toman en cuenta el comportamiento de la economía nacional y de las finanzas públicas durante 2009, las cuales fueron impactadas adversamente por la recesión y crisis financiera mundiales, reflejado en la caída de las exportaciones, las remesas familiares, el empleo formal y la recaudación con el consiguiente aumento del déficit fiscal.

En tal contexto, para el año 2010 se proyecta una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto en términos reales estimada en 0.5%, una tasa de

inflación de 2.5%. Mientras que en el ámbito fiscal y bajo la coyuntura que atraviesa la economía, se busca mantener un desempeño adecuado de las finanzas públicas, todo ello, sin afectar el cumplimiento de las prioridades del nuevo gobierno, para lo cual se plantea desarrollar medidas para incrementar los ingresos y optimizar los gastos, siendo así que se proyecta un ahorro corriente en el Gobierno Central de 0.9% del PIB y un déficit fiscal del 1.1% del PIB.

Los principales indicadores económicos y fiscales 2010, se presentan en el siguiente cuadro:

1/ Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2010

Cuadro No. 1
Indicadores Económicos y Fiscales 2010
En porcentajes

VARIABLES	
Tasa de Crecimiento del PIB Real	0.5
Inflación	2.5
PIB nominal	US\$22,937.4 millones
INDICADORES FISCALES EN PORCENTAJES DEL PIB	
Sector Público No Financiero	
Ahorro Corriente	-0.1
Superávit/Déficit Fiscal	-2.7
Superávit/Déficit Fiscal con Pensiones	-4.3
Deuda Pública	41.1
Deuda Pública con Fideicomisos	47.3
Gobierno Central	
Ahorro Corriente	0.9
Superávit Fiscal	-1.1

Fuente: BCR y Ministerio de Hacienda

Política Fiscal ¹

A. Objetivos de la Política Fiscal

La política fiscal para el año 2010, tiene como objetivo asegurar que el país cuente con los recursos necesarios para financiar los gastos sociales, económicos y ambientales prioritarios y cumplir con las obligaciones derivadas de la deuda interna y externa, asegurando que los recursos disponibles se inviertan de manera eficiente y transparente, garantizando la sostenibilidad fiscal.

La Política Fiscal se orientará conforme al Programa de Gobierno 2009 – 2014 atendiendo a los siguientes lineamientos estratégicos:

- a. Garantizar los recursos para las necesidades sociales, priorizando los destinados a educación, salud y nutrición, la generación de empleos, la seguridad ciudadana, los servicios sociales básicos y obras de mitigación, y establecimiento del Sistema de Protección Social Universal.

1/ Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2010.

- b. Propiciar consensos que posibiliten la reforma fiscal integral para el crecimiento y el desarrollo, a fin de obtener los ingresos necesarios para financiar proyectos de desarrollo social y económico que dinamicen la economía.
- c. Elevar el coeficiente de recaudación tributaria respecto al PIB, priorizando la reforma a la administración tributaria y a los marcos legales, promoviendo la eficiencia del sistema tributario, fortaleciendo los sistemas informáticos, registro de contribuyentes, cruce y verificación de la información y acuerdos de cooperación e intercambio de información con otros países, para combatir la evasión y reducir la elusión, combatir el contrabando y la corrupción y promover la responsabilidad tributaria.
- d. Implementar reformas que permitan aumentar la eficiencia en la recaudación tributaria y contar con un efectivo régimen de infracciones y sanciones que fortalezca la capacidad de fiscalización.
- e. Desarrollar una administración honesta, efectiva y transparente del gasto público, promoviendo la elaboración de Presupuestos Plurianuales con el fin de contar con una proyección estratégica del gasto público, que permita mejorar las asignaciones vinculadas al desarrollo integral de la población, sectores sociales, capacitación laboral, infraestructura productiva, seguridad ciudadana y otras instituciones claves para la prevención, la rehabilitación y el control de la delincuencia.
- f. Promover la descentralización participativa del gasto público, impulsando concertadamente la descentralización en función de las prioridades contenidas en la estrategia nacional de desarrollo y promover ajustes al marco institucional, a fin de alinear la transferencia de recursos con las responsabilidades de los gobiernos locales, su capacidad de ejecución y el desarrollo de mecanismos de rendición de cuentas.
- g. Utilizar el endeudamiento externo e interno para el desarrollo, a fin de garantizar el financiamiento oportuno del Presupuesto

General del Estado y de los Presupuestos Especiales y dar cobertura al Plan de Inversión Pública asociado al Programa de Gobierno en un marco que garantice la sostenibilidad fiscal de mediano plazo.

- h. Establecer una Política de Inversión Pública para el desarrollo, que se oriente prioritariamente a las áreas sociales, al mejoramiento del clima de inversión, seguridad ciudadana y a inversiones que estimulen el crecimiento, garantizando la competencia y protegiendo las condiciones de vida de la población.

B. Política de Ingresos

La política de ingresos tiene como objetivo estratégico contribuir a financiar los objetivos y prioridades del programa de gobierno, plasmados en el Presupuesto 2010, así como para la recuperación de la actividad económica y el crecimiento con estabilidad. La clave consiste en implementar medidas que permitan aumentar los ingresos tributarios.

Entre las principales medidas, que se desarrollarán como parte de la Política de Ingresos para 2010, están las siguientes:

- Fortalecer la administración tributaria y los marcos legales para combatir la evasión, elusión y el contrabando, así como promover la responsabilidad tributaria.
- Revisar y reformar el Código Penal a fin de tipificar mejor los delitos fiscales, como la falsedad material de documentos y llevar a los evasores ante la Ley.
- Proponer la creación de Tribunales de Hacienda donde se procesarían a personas naturales y jurídicas que han evadido el pago de impuestos.
- Facilitar a las empresas su regularización y su inscripción respectiva ante el Ministerio de Hacienda como contribuyente.
- Elaborar un plan para combatir el contrabando con la participación de la Policía Nacional Civil, la Dirección de Migración, la Autoridad Marítima Portuaria, la Autoridad de Aviación Civil, la

Fiscalía General de la República y el Ministerio de Hacienda.

- Fortalecer la coordinación de la administración tributaria, a través del intercambio de datos entre la Dirección General de Impuestos Internos, la Dirección General de Aduanas, la Dirección General de Tesorería y las Superintendencias, especialmente la del Sistema Financiero, con el objeto de realizar auditorías y fiscalizaciones integrales y crear indicadores de riesgo por tipo de contribuyentes.
- Modernizar tecnológicamente a Dirección General de Aduanas introduciendo equipos de revisión no intrusivos tales como rayos "X" y rayos gamma, con el fin de combatir de forma frontal el contrabando, lo que permitirá un mejor control de nuestras fronteras, un mejor perfil de riesgo para potenciar la correcta declaración de bienes de operaciones del comercio exterior, a la vez que permitirá la agilización del mismo.
- Implementar otras medidas tributarias que permitan fortalecer los planes de fiscalización a contribuyentes y sectores e incorporar a la base de contribuyentes todos aquellos sujetos omisos y no inscritos que tengan capacidad contributiva.

C. Política de Gastos

A través de la Política de Gastos se han definido acciones que priorizan la cobertura y calidad de la educación, salud, la protección social, seguridad pública y el apoyo a los sectores productivos con el fin de fortalecer la actividad económica y generar nuevas fuentes de empleo. Los principios que sustentan el Presupuesto 2010 incluyen la austeridad, eficiencia y transparencia, los cuales regirán la ejecución del Presupuesto.

Las medidas de Política de Gastos para el ejercicio fiscal 2010 son las siguientes:

- Asegurar que el gasto público contribuya al cumplimiento de los objetivos y metas nacionales, en congruencia con la situación de las Finanzas Públicas.
- Mantener la aplicación de la Política Especial de Ahorro y Austeridad del Sector Público,

racionalizando el gasto, hacer frente a las prioridades y metas establecidas en los planes de trabajo de las instituciones.

- Apoyar a los salvadoreños y salvadoreñas que viven en condiciones de pobreza extrema, a través de la implementación del Programa Comunidades Solidarias.
- Apoyar el desarrollo de los municipios mediante los recursos a transferirse a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, de conformidad a la Ley del FODES.
- Apoyar los proyectos y políticas a desarrollar en el ámbito de la educación, salud y vivienda.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población pobre y excluida a través de la focalización de los subsidios.
- Orientar prioritariamente la inversión pública a las áreas sociales, estimular la actividad productiva nacional y a la conservación y generación de empleos.
- Impulsar reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, con el objetivo de garantizar procesos de licitaciones transparentes, ágiles y que aseguren la competencia, a fin de evitar procesos judiciales que retrasen la realización de las compras o ejecución de obras.

D. Política de Financiamiento

La Política de Financiamiento tiene como principales medidas las siguientes:

- Administrar el endeudamiento público sobre la base de principios de prudencia y responsabilidad fiscal, conforme la capacidad de pago del país y de los límites establecidos internacionalmente, garantizando la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.
- Negociar el financiamiento para aquellos programas y proyectos considerados prioritarios en el marco del Programa de Gobierno, tomando en cuenta los costos financieros de los mismos y las estrategias definidas en materia de endeudamiento público.

- Priorizar el acceso a recursos procedentes de contrataciones de empréstitos para programas y proyectos orientados al área social (educación, salud, comunidades solidarias urbanas y rurales) y para el desarrollo económico, de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Gobierno 2010 – 2014. En el caso de proyectos de inversión, se dará preferencia al desarrollo de infraestructura estratégica.
- Cumplir en forma oportuna con el pago de los compromisos de endeudamiento interno y externo, de conformidad a los calendarios de pagos establecidos en los convenios de préstamos.
- Fortalecer el perfil de la deuda pública a través de condiciones financieras que reduzcan riesgos en términos de tasas de interés, tipo de cambio, con períodos de gracia y de amortización que permitan generar ahorros para orientarlos al desarrollo social u otras prioridades.

Objetivos y Prioridades en el Contexto del Plan de Gobierno

Los objetivos y prioridades para el ejercicio financiero fiscal 2010, se establecieron conforme al Programa de Gobierno “Cambio en El Salvador para Vivir Mejor”, los cuales comprenden programas y políticas que llevan a mejorar el gasto social en educación, salud pública, vivienda, y se adoptan medidas tendientes a proteger el empleo y la producción. Se impulsarán programas para mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente aquella que vive en condiciones de pobreza y excluidos tanto en el ámbito rural como en lo urbano.

En vista de lo anterior, el Presupuesto estará enfocado especialmente al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- Asignar los recursos públicos prioritariamente a lo social, elevando la cobertura y calidad de la educación, universalizando la atención en salud, desarrollando proyectos de vivienda de interés social, apoyando el desarrollo de los municipios, etc., a fin de erradicar la pobreza como expresión de la exclusión económica y social.

- Apoyo a la producción y generación de empleo mediante políticas que fortalezcan a la micro y pequeña empresa, mediante una mayor capacitación y acceso al sistema financiero a través de garantías estatales.
- Creación de las bases del sistema de protección social universal, fundamentado en los principios constitucionales de equidad y justicia social, garantizando una protección adecuada, digna y eficaz a trabajadores y trabajadoras, con equidad de género e independiente de la forma de inserción a la actividad laboral.
- Implementación del programa de fortalecimiento y transparencia en el manejo de las finanzas públicas, el cual incluye aplicar medidas de ahorro, austeridad y racionalización del gasto, asignando los recursos de acuerdo a prioridades, combate a la elusión, evasión, contrabando y corrupción a fin de incrementar los ingresos.
- Prevención y reducción de la violencia y la delincuencia, garantizando los derechos y libertades de los ciudadanos, con amplia participación social, interinstitucional, gobiernos locales y el fortalecimiento técnico, científico y humano de la Policía Nacional Civil.

Las prioridades sobre las que se sustenta el Presupuesto del 2010 se presentan a continuación:

A. Desarrollo Social

- Implementar el Programa Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, orientado al mejoramiento integral de asentamientos urbanos en condiciones precarias, entrega de bonos de educación a familias con hijos entre 6 a 18 años, capacitación laboral y productiva, prevención de la violencia juvenil y fortaleciendo la seguridad en las comunidades. Asimismo, se contemplan beneficios para los municipios con niveles de pobreza extrema severa y alta, a través de impulsar proyectos de agua potable, saneamiento, electrificación, la construcción de centros escolares y unidades de salud.
- Implementar el programa de atención integral de salud y nutrición en municipios de alta y muy alta

prevalencia de desnutrición, beneficiando a menores de 0 a 3 años, madres embarazadas, lactantes y mujeres en edad fértil.

- Ampliar la cobertura de alimentación escolar en los centros escolares públicos urbanos de parvularia hasta el tercer ciclo a nivel nacional.
- Garantizar la educación y formación integral, calidad y gratuidad cuando la imparta el Estado y su acceso universal, para promover el desarrollo integral de las personas.
- Reorientar el papel del sistema nacional de educación para que asuma la formación de nuevas generaciones capaces de transformar el país y propiciar su propio desarrollo económico sostenible e incrementar continuamente la calidad de vida de la sociedad salvadoreña.
- Dotar al Sistema Nacional de Salud Pública del cuadro básico de medicinas, insumos médicos, vacunas, reactivos de laboratorios, entre otros, a fin de superar la escasez y ofrecer un buen servicio a los usuarios. Además, para asegurar la cobertura y mejoramiento de los servicios de salud, proporcionando atención durante las 24 horas del día y fines de semana.
- Facilitar el acceso a los servicios de salud, ampliando su cobertura prioritariamente en las áreas rurales y a los sectores de bajos ingresos, con una atención integral de la salud de la población del país, enfatizando en la prevención de enfermedades, la disminución de la mortalidad infantil y materna, así como nutrición y la lactancia materna.
- Garantizar los derechos de los trabajadores, así como armonizar la legislación laboral con los tratados y convenios internacionales, reformando además el marco legal necesario para combatir las prácticas de discriminación en el ámbito laboral.
- Apoyar el desarrollo local a través de los gobiernos municipales como mecanismo redistributivo que permita elevar el nivel de vida de la población, por medio del desarrollo de proyectos de introducción de servicios básicos y de desarrollo comunal.

- Velar por la generación de condiciones que permitan el desarrollo y protección de la familia, la eliminación de la discriminación, favoreciendo la inclusión social, el desarrollo de la mujer, la niñez, los jóvenes y las personas adultas mayores.

B. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

- Prevenir y reducir la violencia y la delincuencia, garantizando los derechos y libertades de las personas, con la participación amplia de la sociedad, instituciones públicas y privadas, gobiernos locales y con el fortalecimiento técnico, científico y humano de la Policía Nacional Civil.
- Fortalecer la seguridad ciudadana promoviendo alternativas y estrategias de prevención del delito y de la violencia social. Facilitar programas que brinden oportunidades para la reinserción de jóvenes deportados o actualmente en pandillas.
- Revisar y fortalecer el marco legal e institucional relacionado con la prevención de la violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- Prevenir el abuso y dependencia del alcohol y las drogas, dando mayor énfasis a la persecución e investigación del tráfico ilegal de drogas.
- Fortalecer los centros penales promoviendo alternativas para el tratamiento y rehabilitación de la población reclusa, con el propósito de facilitar su reinserción productiva a la sociedad.
- Contribuir al estado de derecho, la seguridad jurídica y la paz social, a través de resolver en forma ágil y eficiente los procesos presentados en las diferentes Salas, Cámaras, Tribunales, la realización de análisis científicos de elementos probatorios, la capacitación a los operadores de justicia y el desarrollo de la infraestructura.
- Prevenir, monitorear y coordinar acciones en materia de políticas nacionales de protección civil, gobernabilidad y prevención y mitigación de desastres, particularmente brindar atención a la

población más vulnerable en situaciones de riesgo.

C. Apoyo al Desarrollo Económico

- Reactivar y contribuir a capitalizar a los productores del sector agropecuario para incrementar la producción, el empleo y los ingresos de las familias que laboran en el sector, dando prioridad a la producción de alimentos, la diversificación de la producción agropecuaria y la industrialización de la agricultura; promoviendo de esta manera su desarrollo sostenible, elevando su productividad y competitividad.
- Fortalecer la comercialización de los productos agropecuarios a fin de disminuir los intermediarios y mejorar así los beneficios a los productores y mejores precios al consumidor.
- Impulsar programas para la diversificación de la producción pecuaria, hortícola y de frutas entre otros, como parte importante para asegurar una adecuada alimentación de la población.
- Facilitar el acceso a semillas, insumos y asistencia técnica para promover mayores niveles de productividad y rentabilidad; incentivando el incremento en el área sembrada de granos básicos, incluyendo tierras no utilizadas o subutilizadas a fin de asegurar el abastecimiento suficiente para el mercado interno.
- Fortalecer, dinamizar y apoyar la reconversión de la industria y la construcción, como ejes dinámicos del crecimiento económico, generador de excedentes, de empleo e ingreso.
- Fortalecer la infraestructura vial nacional, ampliar su mantenimiento y mejorar los caminos rurales, como apoyo al proceso de producción, comercialización y a la conectividad de los servicios públicos, entre otros.
- Desarrollar la micro y pequeña empresa como sector generador de empleo masivo e ingresos, fuente de oportunidades de progreso, de participación de la mujer y dinamizador del mercado interno, promoviendo el acceso al

crédito a través de la banca formal y micro financieras, para que otorguen crédito para su desarrollo e impulsar una mayor participación en el comercio exterior.

- Apoyar la formalización de la micro y pequeña empresa, así como promover su capacitación, registro de marcas e inventos para el incremento de sus ventas e ingresos y tener acceso a nuevos mercados.
- Apoyar la expansión del sector turismo a fin de convertir a El Salvador en un destino turístico regional y mundial y estimular el turismo interno, articulando el sector con el resto de la economía nacional y local, convirtiendo al turismo en una fuente permanente de empleo y en una actividad movilizadora de recursos de inversión.
- Impulsar una política ambiental consistente y de largo alcance, un marco normativo e institucional eficaz y con la participación de la ciudadanía, con la finalidad de frenar los procesos de deterioro ambiental y lograr niveles efectivos de protección, conservación, restauración, recuperación gradual y uso sostenible de los ecosistemas y el ambiente.
- Prevenir los abusos y proteger los derechos de los consumidores, mediante la actuación oportuna del ente regulador, a fin de corregir las fallas del mercado y fortalecer la normativa legal respectiva.

D. Conducción Administrativa

- Institucionalizar un sistema de transparencia en el ejercicio de la función pública, promoviendo la ética y una política de intolerancia ante la corrupción, una cultura de la rendición de cuentas, control interno institucional y un efectivo acceso a la información pública por parte de la ciudadanía.
- Fortalecer la sostenibilidad fiscal e impulsar el combate contra la evasión, elusión, el contrabando y la corrupción, impulsando una reforma tributaria a fin de cerrar espacios a las personas naturales o jurídicas que delinquen contra el Estado.

- Facilitar la inclusión y participación ciudadana de los y las salvadoreñas en el exterior y sus familias, en los procesos de desarrollo nacional y territorial.

E. Deuda Pública y Obligaciones Generales del Estado

- Mantener una política sana en el servicio de la deuda pública, mediante el pago oportuno de los compromisos internos como los externos, de conformidad a los convenios suscritos con los acreedores nacionales e internacionales.
- Verificar que los recursos generados por el endeudamiento público, sean canalizados hacia los objetivos y proyectos de inversión para los que fueron suscritos.
- Cumplir con todas aquellas obligaciones del Estado, derivadas de leyes y convenios suscritos.

F. Producción Empresarial Pública

- Salvaguardar la seguridad energética nacional, reduciendo la dependencia de fuentes importadas de energía, diversificando la matriz energética nacional con alternativas de producción limpia y renovable.
- Impulsar la diversificación energética y mejorar las operaciones del sistema eléctrico nacional, ampliando la red de electrificación en las diferentes zonas del país, para garantizar sustentablemente el suministro, a fin de impulsar la actividad productiva nacional y atender la demanda de la población.
- Asegurar la disponibilidad y acceso universal al agua, en cantidad y calidad apropiadas a los salvadoreños, especialmente a aquellas comunidades con ausencia de este servicio.
- Adoptar un modelo tarifario del servicio de agua basado en una justa valoración económica y social, que permita priorizar los usos del agua, incentivar las prácticas de conservación y ahorro y desincentivar los usos superfluos e irracionales.

- Fortalecer los servicios portuarios y aeroportuarios, así como el mejoramiento de las instalaciones a fin de ofrecer un servicio de calidad en los diferentes puertos marítimos y aéreos.

Presupuesto General del Estado

La Ley de Presupuesto General del Estado 2010, constituido por todas las Instituciones que conforman el Gobierno Central, se estima en US\$3,654.3 millones, un incremento de US\$26.5 millones con respecto a la Ley de Presupuesto 2009, es decir 0.7%. No obstante que la Ley de Presupuesto 2010 presenta cantidades similares al año anterior, se logra dar cobertura a las diferentes prioridades sociales, gracias a una mejor distribución y optimización de los recursos.

Durante el año 2009 la economía mundial ha enfrentado un período de crisis, producto del cual la economía nacional ha tenido que enfrentar situaciones como la contracción del crecimiento, la producción, el empleo, las exportaciones, las remesas, etc., lo que ha tenido gran impacto en las finanzas públicas del país. Para el 2010 se prevé que la economía continuará sintiendo los efectos de esta crisis, la cual repercutirá en el manejo de los recursos del Estado.

Las proyecciones de ingresos que presenta la Ley de Presupuesto 2010 reflejan un crecimiento de US\$26.5 millones, a pesar de que en la parte de los ingresos corrientes se observan disminuciones de 3.7%, sin embargo, este último resultado está directamente relacionado con las proyecciones de crecimiento que se tiene de la economía.

Por otra parte, la programación de gastos se orienta a la atención de necesidades básicas, aumentar la cobertura en educación, ampliación del programa de alimentación escolar a centros educativos de áreas urbanas, fortalecer los establecimientos de salud dotando de más médicos, medicamentos e insumos médicos a la red de hospitales nacionales, importación de fertilizantes y de otros insumos agrícolas para distribuirlos a precios de costo a pequeños y medianos productores y la entrega de semilla mejorada, incrementar la productividad para

el desarrollo del país y lograr que los diferentes sectores nacionales realicen sus actividades en condiciones adecuadas, disponiendo de servicios públicos ágiles, efectivos y transparentes.

La Ley de Presupuesto General del Estado 2010, presenta una estructura económica de ingresos y gastos de conformidad a la que se muestra en el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO - En millones de US\$

Clasificación	Votado 2009			Votado 2010			Variación	
	Monto	Part. %	% del PIB	Monto	Part. %	% del PIB	Abs.	%
INGRESOS TOTALES	3,627.8	100.0	16.4	3,654.3	100.0	15.9	26.5	0.7
- Corrientes	3,343.0	92.2	15.1	3,219.7	88.1	14.0	(123.3)	(3.7)
- Capital	103.2	2.8	0.5	30.2	0.8	0.1	(73.0)	(70.7)
- Financiamiento	60.4	1.7	0.3	277.4	7.6	1.2	217.0	359.3
- Contribuciones Especiales	121.2	3.3	0.5	127.0	3.5	0.6	5.8	4.8
GASTOS TOTALES	3,627.8	100.0	16.4	3,654.3	100.0	15.9	26.5	0.7
- Corrientes	2,613.7	72.1	11.8	2,720.7	74.5	11.9	107.0	4.1
- Capital	526.3	14.5	2.4	4392.1	10.7	1.7	(134.2)	(25.5)
- Aplicaciones Financieras	267.1	7.4	1.2	289.5	7.9	1.3	22.4	8.4
- Contribuciones Especiales	121.2	3.3	0.6	127.0	3.5	0.5	5.8	4.8
- Costo Previsional	99.5	2.7	0.4	125.0	3.4	0.5	25.5	25.6

PIB Nominal 2009 = US\$22,137.5 millones

PIB Nominal 2010 = US\$22,937.4 millones

Estructura Económica de Ingresos

El comportamiento que se espera de la economía nacional para el año 2010 influye en las estimaciones de la recaudación de ingresos corrientes, donde la coyuntura obliga a implementar diferentes medidas para mejorar los ingresos.

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes estimados para 2010 alcanzan US\$3,219.7 millones, un 3.7% por debajo de los del Presupuesto Votado 2009, es decir US\$123.3 millones. De este monto, los ingresos tributarios suman US\$3.053.7 millones, descendiendo US\$156.6 millones respecto a 2009, equivalente a una reducción de 4.9%. Es importante observar que el IVA es el rubro más afectado por el comportamiento excepcional de la actividad

económica nacional, mostrando una rebaja de US\$219.1 millones en relación al Presupuesto Votado 2009.

En lo que corresponde a los otros ingresos corrientes, que están compuestos por los ingresos no tributarios y las transferencias, su monto proyectado asciende a US\$166.0 millones, mostrando un aumento de US\$33.3 millones, en concepto de tasas por permisos de circulación de vehículos, utilidades de empresas públicas y multas e intereses por mora, entre otros.

Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital suman un total de US\$30.2 millones, en cuya estructura las transferencias de capital ascienden a US\$15.5 millones, disminuyendo US\$80.7 millones con relación al

presupuesto votado 2009, debido a la rebaja de US\$67.8 millones por la finalización del Fideicomiso para la Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana y US\$12.9 millones por la menor captación de donaciones del exterior.

La recuperación de préstamos, que se reciben de las instituciones públicas y privadas por créditos recibidos de parte del gobierno, asciende a un monto de US\$14.7 millones, aumentando US\$7.7 millones, con respecto al 2009.

Financiamiento

En materia de financiamiento para el ejercicio fiscal 2010, los recursos que se incluyen en el presupuesto provienen totalmente de fuentes externas con US\$277.4 millones. Cifra que está constituida por préstamos externos ya aprobados por el Órgano Legislativo así: US\$250.0 millones aprobados mediante Decreto Legislativo No. 823, de fecha 18 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial No. 33, Tomo 382, de esa misma fecha, los cuales fueron reorientados para apoyo presupuestario mediante el Decreto Legislativo No. 28, de fecha 22 de mayo de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 94, Tomo 383, de fecha 25 de mayo de 2009 y US\$27.4 millones de diversos préstamos de arrastre, con los cuales se dará cobertura a necesidades prioritarias, desarrollo de proyectos de inversión pública estratégicos en las diferentes áreas de gestión, entre otros.

Ingresos por Contribuciones Especiales

Los Ingresos por Contribuciones Especiales presentan para el año 2010 estimaciones por US\$127.0 millones, cuyo detalle es: 1) Contribución Especial sobre el Diesel y la Gasolina por US\$66.0 millones, para financiar proyectos de mantenimiento vial (FOVIAL), 2) Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas con US\$20.0 millones, para extensión de los servicios de salud (FOSALUD), 3) Contribución Especial sobre la Promoción Turística US\$8.0 millones, orientados a la promoción turística a nivel nacional e internacional a través de CORSATUR y 4) Contribución Especial para la estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo

de Pasajeros por US\$33.0 millones, orientados al mantenimiento de las tarifas del pasaje del transporte público de pasajeros.

Estructura Económica de Gastos

El Presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2010 muestra un incremento de US\$26.5 millones con respecto al ejercicio 2009, alcanzando US\$3,654.3 millones (Cuadro No. 2). Dentro de dicho crecimiento se asignan recursos principalmente, para atender prioridades en materia de educación, salud, justicia y seguridad pública, desarrollo local e inversión pública, apoyar el programa de comunidades solidarias rurales, el financiamiento para la formalización de empresas, la seguridad pública, entre otros. Además se apoya la cobertura focalizada de los subsidios al gas licuado, energía eléctrica y transporte público de pasajeros.

Gastos Corrientes

Los gastos corrientes ascienden a US\$2,720.7 millones, constituyéndose las remuneraciones y las transferencias como las de mayor asignación de recursos sumando entre ambas US\$1,863.9 millones. Las remuneraciones alcanzan US\$1,222.2 millones, con un aumento de US\$63.1 millones respecto al 2009, recursos que financiarán en el 2010 el incremento por aplicación de escalafones programados en los Ramos de Educación, Salud Pública y Policía Nacional Civil, bono al desempeño docente, plazas nuevas en la Policía Nacional Civil, de agentes, subinspectores e inspector jefe, además del Ministerio de Trabajo, Secretaría de Inclusión Social y Secretaría de la Cultura, incremento en los aguinaldos debido al aumento del salario mínimo. Las transferencias corrientes alcanzan los US\$641.5 millones, recursos orientados a financiar a Instituciones Descentralizadas, entre las cuales están como principales, los hospitales nacionales, y otras transferencias varias.

Los Bienes y Servicios para el apoyo a la labor institucional en la atención de las necesidades fundamentales de la población, para dar cobertura al programa de alimentación escolar, impresión de libros de texto, compra de medicamentos,

alimentación y uniformes policiales, adquisición de otros bienes y servicios para el funcionamiento operativo de la Policía Nacional Civil y gastos similares para el apoyo a la gestión gubernamental, alcanza US\$284.2 millones.

Los Gastos Financieros y Otros suman US\$572.6 millones, cuyo principal componente lo constituye el pago de intereses de la deuda pública con US\$480.2 millones.

Gastos de Capital

Los Gastos de Capital suman US\$392.1 millones (Cuadro No. 2), monto que incluye las Transferencias de Capital por US\$328.1 millones, de los cuales se orientan US\$226.3 millones a los gobiernos municipales, cantidad conformada por el 7% de los ingresos corrientes netos establecido en la Ley del FODES, más una asignación de recursos adicionales a fin de mantener la cifra similar al 2009 y no mermar los ingresos de las municipalidades; también se asignan fondos para apoyar la gestión del FISDL, para la rehabilitación del sector agropecuario, financiar contrapartidas de proyectos de inversión, presupuesto escolar, bono de gratuidad de la educación media, entre otras.

El otro componente de los gastos de capital es la Inversión en Activos Fijos que suma para el 2010 US\$64.0 millones. Los recursos estimados en este rubro, son ejecutados principalmente por el Órgano Ejecutivo con US\$51.8 millones, dentro de los cuales destaca la atención de proyectos y programas en materia de Educación, Salud, infraestructura vial, Rehabilitación del Sector Agropecuario y otros. El Órgano Judicial con US\$8.8 millones, el Órgano Legislativo con US\$3.2 millones y el Ministerio Público y Otras Instituciones con US\$0.8 millones.

Aplicaciones Financieras

Los recursos en concepto de amortización del endeudamiento público ascienden a US\$289.5 millones, respecto al 2009 presenta un incremento de US\$22.4 millones, con los cuales se dará cumplimiento a las diferentes obligaciones adquiridas por el país con organismos nacionales e internacionales, créditos que se han aprovechado para ejecutar proyectos y programas de inversión pública en las áreas prioritarias de desarrollo social y económico del país. En este rubro económico la amortización de la deuda externa representa la mayor asignación con el 86.3% del total, mientras que la que corresponde a la amortización de la deuda interna, ocupa el otro 13.7%.

Gastos de Contribuciones Especiales

Los Gastos de Contribuciones Especiales estimados alcanzan US\$127.0 millones, monto que en sus diferentes componentes están en armonía con las estimaciones de Ingresos por Contribuciones Especiales para los mismos fines.

Costo Previsional

El costo previsional para el 2010 es de US\$125.0 millones, recursos que se establecen de conformidad a lo establecido en la Ley del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales, para lo que se programan US\$88.4 millones y al Art. 224 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones con el 1% del presupuesto, o sea US\$36.6 millones.

SECCIÓN II:

ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Área 1: Conducción Administrativa
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Órgano Legislativo	39,266,025	45,880,130	13.0	6,614,105	16.8
Corte de Cuentas de la República	32,728,235	33,733,775	9.6	1,005,540	3.1
Tribunal Supremo Electoral	13,562,290	13,455,985	3.8	(106,305)	(0.8)
Tribunal de Servicio Civil	824,870	825,720	0.2	850	0.1
Presidencia de la República	36,029,790	32,063,180	9.1	(3,966,610)	(11.0)
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210	1,409,085	0.4	875	0.1
Ramo de Hacienda	70,631,270	55,954,915	15.9	(14,676,355)	(20.8)
Ramo de Relaciones Exteriores	35,386,720	36,830,950	10.4	1,444,230	4.1
Ramo de la Defensa Nacional	132,861,405	132,874,110	37.6	12,705	0.0
Total Gobierno Central	362,698,815	353,027,850	100.0	(9,670,965)	(2.7)

Para el ejercicio fiscal 2010 los recursos asignados a esta área de gestión ascienden a US\$353.0 millones, decreciendo con relación al año anterior US\$9.7 millones, equivalente a un 2.7 por ciento.

En el Cuadro No. 1 puede observarse que instituciones como la Presidencia de la República disminuye su asignación en US\$4.0 millones, en el Ramo de Hacienda se reduce US\$14.7 millones y el Tribunal Supremo Electoral US\$0.1 millones, en tanto el resto de las instituciones muestran un incremento.

El Órgano Legislativo orienta los recursos hacia el fortalecimiento del proceso de formación y aprobación de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general.

Otro objetivo importante a alcanzar durante el presente año es desarrollar los mecanismos para una efectiva comunicación con la ciudadanía y con

los demás órganos e instituciones del Estado, estableciendo mecanismos que permitan a la población conocer y participar del proceso de formación de ley, mediante la transparencia del trabajo legislativo y su difusión cumpliendo las funciones que le establece la Constitución.

Para el presente ejercicio fiscal, el Órgano Legislativo tendrá una asignación presupuestaria de US\$45.9 millones, US\$6.6 millones más que el año anterior.

La Corte de Cuentas de la República orienta sus recursos para evaluar la gestión gubernamental y la administración de los recursos públicos mediante la práctica de acciones de control oportunas, emisión de sentencias apegadas a derecho, deduciendo responsabilidades patrimoniales y/o administrativas establecidas en el juicio de cuentas.

En la Cuadro N° 1 puede observarse que los recursos asignados a ésta institución ascienden a US\$33.7 millones, US\$1.0 millones más en relación

al año anterior y dentro de sus principales objetivos tenemos los siguientes:

Ampliar la cobertura de la fiscalización ejercida por ésta institución, mediante el control oportuno sobre los ingresos y egresos de los fondos públicos, así como la administración de los demás recursos del Estado, coadyuvando a su vez a mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión gubernamental.

Aumentar la celeridad, calidad y oportunidad de los procesos jurisdiccionales, en forma sistemática e integral, en el marco del debido proceso y encaminada a una pronta y cumplida justicia.

El Tribunal Supremo Electoral, tiene como prioridades garantizar la transparencia en la organización y desarrollo de los procesos electorales, cumpliendo con las expectativas del pueblo salvadoreño y partidos políticos, para que los procesos electorales se constituyan como el único medio de acceder al poder político.

Contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

En la Ley de Presupuesto 2010 esta institución tiene asignados US\$13.5 millones, de los cuales US\$4.0 millones serán transferidos al Registro Nacional de las Personas Naturales, los cuales serán destinados a financiar los gastos administrativos de esta última institución, a efecto de coadyuvar a la emisión del documento único de identidad (DUI).

El Tribunal de Servicio Civil es la institución encargada armonizar las relaciones entre el gobierno, sus funcionarios y empleados, para garantizar los derechos y obligaciones que poseen, mediante un mayor grado de protección laboral, así como responsabilizar a los empleados de sus compromisos laborales.

Para el ejercicio 2010 se le asignan US\$0.9 millones, recursos con los cuales se atenderán y resolverán oportunamente las demandas

interpuestas por los empleados de la administración pública y municipal, emitiendo sentencias y resoluciones apegadas a derecho mediante la efectiva aplicación de la Ley de Servicio Civil.

La Presidencia de la República destina los recursos asignados a la coordinación de las actividades de las diferentes instituciones del sector público y la Presidencia de la República, a fin de dar cumplimiento al programa de gobierno.

Además, se establecerán los mecanismos para establecer procesos de diálogo, concertación, y negociación de acuerdos con los diferentes sectores económicos, sociales y políticos a nivel nacional e internacional referente a la gobernabilidad, transparencia y desarrollo territorial, de conformidad a lo establecido en las leyes y normas establecidas.

En general para el desarrollo e implementación de todas las actividades, programas y proyectos correspondientes a esta área de gestión se invertirán US\$32.1 millones.

Tribunal de Ética Gubernamental. Esta institución tiene como propósito principal, promover y difundir entre los servidores públicos los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la Ley de Ética Gubernamental, a fin de que sus actuaciones se rijan en el marco de la Ley.

Dentro de sus prioridades en la asignación de recursos están la promoción y difusión de Ley de Ética Gubernamental; capacitar a los empleados públicos sobre la ética en la función pública y erradicación de la corrupción; tramitar y resolver en forma eficiente y ágil, las denuncias interpuestas ante el Tribunal de Ética Gubernamental ya sea por los interesados o remitidas por las Comisiones de Ética.

Durante el ejercicio fiscal 2010 la institución contará con una asignación presupuestaria de US\$1.4 millones.

El Ramo de Hacienda tiene como misión principal consolidar la estabilidad macroeconómica del país, mediante la construcción de Finanzas Públicas sanas, incrementando la recaudación fiscal, racionalizando el gasto, orientando la inversión pública hacia aquellas áreas menos atendidas y

mejorando los procesos de gestión y control que generen la credibilidad de la ciudadanía por una actuación transparente y el uso eficiente de los recursos públicos.

El presupuesto para el 2010 en esta área de gestión asciende a US\$55.9 millones, decayendo US\$14.7 millones con relación al año anterior, principalmente por la exclusión de recursos destinados a la "Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral", debido a que durante este año no se celebrarán elecciones.

En el **Ramo de Relaciones Exteriores** los recursos asignados se destinarán a desarrollar una política exterior dinámica, con un despliegue de la máxima iniciativa que permita multiplicar las relaciones de El Salvador con todos los Estados en el mundo, con el fin de defender los intereses de nuestro país y la comunidad salvadoreña radicada en el exterior, vigilando por el cumplimiento de tratados internacionales y dando cumplimiento a las leyes existentes en materia diplomática y consular.

Además como parte de la nueva estrategia diplomática se tratará de proyectar y promover estratégicamente la imagen de nuestro país, ante la

comunidad internacional, fortaleciendo al mismo tiempo las relaciones de hermandad y cooperación con todos los países del mundo, basadas en el respeto y desarrollo social, que permita alcanzar mejores niveles de vida para la población salvadoreña en general.

La asignación presupuestaria en esta área de gestión será de US\$36.8 millones, US\$1.4 millones más que en 2009, donde los recursos adicionales se orientan al fortalecimiento del servicio diplomático y consular.

El Ramo de la Defensa Nacional continúa con su misión constitucional de defender la soberanía e integridad del territorio nacional, para lo cual es necesario mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados.

Además, se destinan recursos para apoyar el desarrollo de operaciones conjuntas con la Policía Nacional Civil, a consecuencia de la creciente ola delincencial.

Para el ejercicio 2010 se destinan US\$132.9 millones, a fin de cumplir su misión.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Total
Órgano Legislativo	45,880,130	45,880,130
Corte de Cuentas de la República	33,733,775	33,733,775
Tribunal Supremo Electoral	13,455,985	13,455,985
Tribunal de Servicio Civil	825,720	825,720
Presidencia de la República	32,063,180	32,063,180
Tribunal de Ética Gubernamental	1,409,085	1,409,085
Ramo de Hacienda	55,954,915	55,954,915
Ramo de Relaciones Exteriores	36,830,950	36,830,950
Ramo de la Defensa Nacional	132,874,110	132,874,110
Total	353,027,850	353,027,850

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Asignaciones por Aplicar	Total
Órgano Legislativo	27,398,590	11,415,245	3,910,095	225,200	2,931,000		45,880,130
Corte de Cuentas de la República	27,978,125	3,145,965	2,298,505	8,570	302,610		33,733,775
Tribunal Supremo Electoral	6,728,100	2,619,305	113,500	3,995,080			13,455,985
Tribunal de Servicio Civil	457,155	354,095	14,470				825,720
Presidencia de la República	10,596,995	20,949,945	174,910	14,000	327,330		32,063,180
Tribunal de Ética Gubernamental	826,480	532,800	49,805				1,409,085
Ramo de Hacienda	42,442,785	9,078,750	1,752,325		500,000	2,181,055	55,954,915
Ramo de Relaciones Exteriores	21,740,775	14,066,340	1,016,440	7,395			36,830,950
Ramo de la Defensa Nacional	96,524,865	29,339,550	771,895	3,526,760	2,711,040		132,874,110
Total	234,693,870	91,501,995	10,101,945	7,777,005	6,771,980	2,181,055	353,027,850

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Órgano Legislativo	Corte de Cuentas de la República	Tribunal Supremo Electoral	Tribunal de Servicio Civil	Presidencia de la República	Tribunal de Ética Gubernamental	Ramo de Hacienda	Ramo de Relaciones Exteriores	Ramo de la Defensa Nacional	Total
Gasto Corriente	42,649,130	33,431,165	13,455,985	825,720	31,664,085	1,409,085	54,468,215	36,830,950	128,874,110	343,608,445
Gastos de Consumo	38,513,835	31,124,090	9,347,405	811,250	31,546,940	1,359,280	51,521,535	35,807,115	124,575,455	324,606,905
Remuneraciones	27,398,590	27,978,125	6,728,100	457,155	10,596,995	826,480	42,442,785	21,740,775	96,524,865	234,693,870
Bienes y Servicios	11,115,245	3,145,965	2,619,305	354,095	20,949,945	532,800	9,078,750	14,066,340	28,050,590	89,913,035
Gastos Financieros y Otros	3,910,095	2,298,505	113,500	14,470	103,145	49,805	2,946,680	1,016,440	771,895	11,224,535
Impuestos, Tasas y Derechos	86,800	29,690	15,000	2,500	33,645	1,400	350,325	57,800	646,755	1,223,915
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	3,823,295	2,261,400	98,500	11,970	69,500	48,405	1,402,000	958,640	125,140	8,798,850
Asignaciones por Aplicar							1,194,355			1,194,355
Otros Gastos No Clasificados		7,415								7,415
Transferencias Corrientes	225,200	8,570	3,995,080		14,000			7,395	3,526,760	7,777,005
Al Sector Público			3,995,080						3,500,000	7,495,080
Al Sector Privado	135,200							7,395		142,595
Al Sector Externo	90,000	8,570			14,000				26,760	139,330
Gasto de Capital	3,231,000	302,610			399,095		1,486,700		4,000,000	9,419,405
Inversión en Activos Fijos	2,931,000	302,610			399,095		1,486,700		4,000,000	9,119,405
Bienes Muebles	2,161,980	267,240			187,820				2,705,040	5,322,080
Intangibles	112,835	35,370			139,510				6,000	293,715
Infraestructura	656,185				71,765		500,000		1,288,960	2,516,910
Asignaciones por Aplicar							986,700			986,700
Inversión en Capital Humano	300,000									300,000
Total	45,880,130	33,733,775	13,455,985	825,720	32,063,180	1,409,085	55,954,915	36,830,950	132,874,110	353,027,850

Cuadro No. 5
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

	Institución	Ley de Salario		Contratos		Total de Plazas	Total Sobre-sueldos
		Plazas	Sobre-sueldos	Plazas	Sobre-sueldos		
Tiempo Completo	Total	2,627	18	5,212	51	7,839	69
	Órgano Legislativo	325	14	765	51	1,090	65
	Corte de Cuentas de la República	355		897		1,252	
	Tribunal Supremo Electoral	89		456		545	
	Tribunal de Servicio Civil	12		26		38	
	Presidencia de la República	345	1	283		628	1
	Tribunal de Ética Gubernamental			38		38	
	Ramo de Hacienda	746		2,375		3,121	
	Ramo de Relaciones Exteriores	470		372		842	
	Ramo de la Defensa Nacional *	285	3			285	3
Tiempo Parcial	Total	4		96		100	
	Órgano Legislativo	1		75		76	
	Corte de Cuentas de la República			1		1	
	Presidencia de la República	1		10		11	
	Ramo de Hacienda			9		9	
	Ramo de Relaciones Exteriores	2		1		3	
Total General		2,631	18	5,308	51	7,939	69

* No incluye personal militar

Cuadro No. 6
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	116,250,975	89,495,260	853,705		206,599,940
Sueldos	108,932,250	84,329,680			193,261,930
Aguinaldos	4,982,475	1,651,855			6,634,330
Sobresueldos	1,196,610	111,170			1,307,780
Dietas	130,130				130,130
Beneficios Adicionales	1,009,510	3,402,555			4,412,065
Horas Extraordinarias			853,705		853,705
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	12,156,495	8,676,910	63,625		20,897,030
Público	10,776,325	4,074,850	18,925		14,870,100
Privado	1,380,170	4,602,060	44,700		6,026,930
Gastos de Representación				3,041,580	3,041,580
indemnizaciones				1,404,045	1,404,045
Remuneraciones Diversas				2,751,275	2,751,275
Total	128,407,470	98,172,170	917,330	7,196,900	234,693,870

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 7
Área 1: Conducción Administrativa
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia	
	Monto		Absoluta	%
Registro Nacional de las Personas Naturales	7,770,050	47,940,790	40,170,740	517.0
Total	7,770,050	47,940,790	40,170,740	517.0

El Registro Nacional de las Personas Naturales, tiene como principal misión administrar el sistema de registro del documento único de identidad (DUI), con el fin de registrar y expedir en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la Ley.

Asimismo, para cumplir con el mandato que la Ley señala, desarrolla actividades para modernizar el archivo general de registro nacional de las personas naturales, mediante la aplicación de nuevos procesos de acceso y manejo de la información física que se resguarda y continuar emitiendo el Documento Único de Identidad a las personas naturales salvadoreñas mayores de 18 años,

facilitando información al Tribunal Supremo Electoral para la inscripción de la personas naturales en el registro electoral y a otras instituciones que la Ley señala.

Para cumplir con sus objetivos se asigna a esta institución un presupuesto de US\$47.9 millones, de los cuales US\$4.0 millones provienen de una transferencia del Tribunal Supremo Electoral y los restantes US\$43.9 millones son recursos propios de la institución, los cuales se generan por la prestación de servicios diversos.

El incremento en la asignación de esta institución se origina en que durante el 2010 se renovará obligatoriamente a toda la población el Documento Único de Identidad.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	3,995,080	43,945,710	47,940,790
Total	3,995,080	43,945,710	47,940,790

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	2,021,240	45,898,625	20,925	47,940,790
Total	2,021,240	45,898,625	20,925	47,940,790

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Institución	Registro Nacional de Personas Naturales
Gasto Corriente	47,940,790
Gastos de Consumo	47,919,865
Remuneraciones	2,021,240
Bienes y Servicios	45,898,625
Gastos Financieros y Otros	20,925
Impuestos, Tasas y Derechos	960
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	19,965
Total	47,940,790

Cuadro No. 11
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Total
Remuneraciones	60,375	1,744,665	1,805,040
Sueldos	43,615	1,692,345	1,735,960
Aguinaldos	315	52,320	52,635
Dietas	16,445		16,445
Contribuciones Patronales a instituciones de Seguridad Social	3,670	212,530	216,200
Público	3,670	212,530	216,200
Total	64,045	1,957,195	2,021,240

C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Para el 2010 diez instituciones conforman esta área de gestión; nueve pertenecen al Gobierno Central y la restante al sector de las Instituciones Descentralizadas; en conjunto dispondrán para el presente ejercicio fiscal de un presupuesto que asciende a US\$397.0 millones. La asignación aumenta respecto a la del año anterior en US\$30.1 millones, equivalente al 8.2 por ciento; comportamiento explicado principalmente por el incremento en las asignaciones de instituciones

como el Órgano Legislativo, Corte de Cuentas de la República y principalmente el Registro Nacional de Personas Naturales, por la renovación del Documento Único de Identificación (DUI).

El Cuadro No. 12 muestra la distribución por institución de los recursos consolidados correspondientes al Área de Gestión de Conducción Administrativa del Gobierno y las variaciones con relación al año anterior.

Cuadro No. 12
Presupuesto Consolidado
Área 1: Conducción Administrativa
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2 0 0 9			2 0 1 0			7=6-3	8=7/3*100
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5		
	Presupuesto Original	Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Gobierno Central	362,698,815	3,570,050	359,128,765	353,027,850	3,995,080	349,032,770	(10,095,995)	(2.8)
Órgano Legislativo	39,266,025		39,266,025	45,880,130		45,880,130	6,614,105	16.8
Corte de Cuentas de la República	32,728,235		32,728,235	33,733,775		33,733,775	1,005,540	3.1
Tribunal Supremo Electoral	13,562,290	3,570,050	9,992,240	13,455,985	3,995,080	9,460,905	(531,335)	(5.3)
Tribunal de Servicio Civil	824,870		824,870	825,720		825,720	850	0.1
Presidencia de la República	36,029,790		36,029,790	32,063,180		32,063,180	(3,966,610)	(11.0)
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210		1,408,210	1,409,085		1,409,085	875	0.1
Ramo de Hacienda	70,631,270		70,631,270	55,954,915		55,954,915	(14,676,355)	(20.8)
Ramo de Relaciones Exteriores	35,386,720		35,386,720	36,830,950		36,830,950	1,444,230	4.1
Ramo de la Defensa Nacional	132,861,405		132,861,405	132,874,110		132,874,110	12,705	0.0
Instituciones Descentralizadas	7,770,050		7,770,050	47,940,790		47,940,790	40,170,740	517.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	7,770,050		7,770,050	47,940,790		47,940,790	40,170,740	517.0
Total	370,468,865	3,570,050	366,898,815	400,968,640	3,995,080	396,973,560	30,074,745	8.2

Cuadro No. 13
Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes
Tribunal Supremo Electoral	3,995,080
Registro Nacional de las Personas Naturales	3,995,080

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Total
Gobierno Central	349,032,770		349,032,770
Órgano Legislativo	45,880,130		45,880,130
Corte de Cuentas de la República	33,733,775		33,733,775
Tribunal Supremo Electoral	9,460,905		9,460,905
Tribunal de Servicio Civil	825,720		825,720
Presidencia de la República	32,063,180		32,063,180
Tribunal de Ética Gubernamental	1,409,085		1,409,085
Ramo de Hacienda	55,954,915		55,954,915
Ramo de Relaciones Exteriores	36,830,950		36,830,950
Ramo de la Defensa Nacional	132,874,110		132,874,110
Instituciones Descentralizadas	3,995,080	43,945,710	47,940,790
Registro Nacional de las Personas Naturales	3,995,080	43,945,710	47,940,790
Total	353,027,850	43,945,710	396,973,560

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
 (En US dólares)

Rubros	Remuneraciones	Adq. de Bienes y Servicios	Gastos Financ. y Otros	Transferen Corrientes	Inv. en Activos Fijos	Asignac. por Aplicar	Total
Gobierno Central	234,693,870	91,501,995	10,101,945	3,781,925	6,771,980	2,181,055	349,032,770
Órgano Legislativo	27,398,590	11,415,245	3,910,095	225,200	2,931,000		45,880,130
Corte de Cuentas de la República	27,978,125	3,145,965	2,298,505	8,570	302,610		33,733,775
Tribunal Supremo Electoral	6,728,100	2,619,305	113,500				9,460,905
Tribunal de Servicio Civil	457,155	354,095	14,470				825,720
Presidencia de la República	10,596,995	20,949,945	174,910	14,000	327,330		32,063,180
Tribunal de Ética Gubernamental	826,480	532,800	49,805				1,409,085
Ramo de Hacienda	42,442,785	9,078,750	1,752,325		500,000	2,181,055	55,954,915
Ramo de Relaciones Exteriores	21,740,775	14,066,340	1,016,440	7,395			36,830,950
Ramo de la Defensa Nacional	96,524,865	29,339,550	771,895	3,526,760	2,711,040		132,874,110
Instituciones Descentralizadas	2,021,240	45,898,625	20,925				47,940,790
Registro Nacional de las Personas Naturales	2,021,240	45,898,625	20,925				47,940,790
Total	236,715,110	137,400,620	10,122,870	3,781,925	6,771,980	2,181,055	396,973,560

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	339,613,365	47,940,790	387,554,155
Gastos de Consumo	324,606,905	47,919,865	372,526,770
Remuneraciones	234,693,870	2,021,240	236,715,110
Bienes y Servicios	89,913,035	45,898,625	135,811,660
Gastos Financieros y Otros	11,224,535	20,925	11,245,460
Impuestos, Tasas y Derechos	1,223,915	960	1,224,875
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	8,798,850	19,965	8,818,815
Asignaciones por Aplicar	1,194,355		1,194,355
Otros Gastos No Clasificados	7,415		7,415
Transferencias Corrientes	3,781,925		3,781,925
Al Sector Público	3,500,000		3,500,000
Al Sector Privado	142,595		142,595
Al Sector Externo	139,330		139,330
Gasto de Capital	9,419,405		9,419,405
Inversión en Activos Fijos	9,119,405		9,119,405
Bienes Muebles	5,322,080		5,322,080
Intangibles	293,715		293,715
Infraestructura	2,516,910		2,516,910
Asignaciones por Aplicar	986,700		986,700
Inversión en Capital Humano	300,000		300,000
Total	349,032,770	47,940,790	396,973,560

Cuadro No. 17
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas y Sobresueldos por Sistema de Pago	Ley de Salario		Contratos		Total de Plazas	Total Sobresueldos
	Plazas	Sobresueldos	Plazas	Sobresueldos		
Tiempo Completo	2,628	18	5,380	51	8,008	69
Gobierno Central	2,627	18	5,212	51	7,839	69
Instituciones Descentralizadas	1		168		169	
Tiempo Parcial	4		96		100	
Gobierno Central	4		96		100	
Total	2,632	18	5,476	51	8,108	69

* No incluye personal militar

Cuadro No. 18
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	116,311,350	91,239,925	853,705		208,404,980
Sueldos	108,975,865	86,022,025			194,997,890
Aguinaldos	4,982,790	1,704,175			6,686,965
Sobresueldos	1,196,610	111,170			1,307,780
Dietas	146,575	91,239,925			91,386,500
Beneficios Adicionales	1,009,510	3,402,555			4,412,065
Horas Extraordinarias			853,705		853,705
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	12,160,165	8,889,440	63,625	7,196,900	28,310,130
Público	10,779,995	4,287,380	18,925		15,086,300
Privado	1,380,170	4,602,060	44,700		6,026,930
Gastos de Representación				3,041,580	3,041,580
Indemnizaciones				1,404,045	1,404,045
Remuneraciones Diversas				2,751,275	2,751,275
Total	128,471,515	100,129,365	917,330	7,196,900	236,715,110

SECCIÓN III:

ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
 (En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia	
	Monto	%	Absoluta	%
Ramo de Hacienda	4,000,000	1,000,000	(3,000,000)	(75.0)
Consejo Nacional de la Judicatura	5,355,697	5,359,965	4,268	0.1
Órgano Judicial	204,308,048	193,182,300	(11,125,748)	(5.4)
Fiscalía General de la República	34,081,950	34,375,455	293,505	0.9
Procuraduría General de la República	18,915,270	18,090,765	(824,505)	(4.4)
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6,574,720	6,540,940	(33,780)	(0.5)
Ramo de Gobernación	15,728,885	15,853,970	125,085	0.8
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	265,329,520	290,285,095	24,955,575	9.4
Total Gobierno Central	554,294,090	564,688,490	10,394,400	1.9

Los recursos asignados a esta área de gestión para el ejercicio fiscal 2010 ascienden a US\$564.7 millones, disminuyendo con relación al año anterior US\$10.4 millones, equivalente a un 1.9 por ciento.

En el Cuadro No. 1 puede observarse los aumentos y disminuciones que han tenido las instituciones con relación al año anterior, llamando la atención el aumento de US\$25.0 millones que presenta la asignación correspondiente al Ramo de Justicia y Seguridad Pública y por otra parte, la disminución importante en el del Órgano Judicial. La razón de estos cambios y las prioridades de las instituciones para la asignación de recursos se presentan a continuación.

El Ramo de Hacienda, con los recursos asignados al ramo en esta área de gestión se financiará el fondo de protección civil, prevención y mitigación de desastres. Según el art. 4 de la Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, estos “recursos solamente podrán utilizarse en la prevención de desastres o en aquellos casos que demanden una oportuna y efectiva atención de emergencia ocasionada por desastres, sea que se trate de un evento que tenga

impacto a nivel nacional o que las incidencias del mismo, afecten un espacio delimitado del territorio nacional”, tal como ocurrió durante el año pasado durante la emergencia ocasionada por el huracán IDA. Para el 2010 la asignación presupuestaria es de US\$1.0 millones.

El Consejo Nacional de la Judicatura tiene como misión contribuir al fortalecimiento del Estado mediante la mejoría permanente de la administración de justicia del país, a través del desarrollo de un sistema integral de selección, evaluación y capacitación de Magistrados y Jueces, demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia.

Es así que con los recursos asignados serán destinados fundamentalmente a la ejecución de los procesos de selección y evaluación de Magistrados y Jueces, y la realización de los programas de capacitación judicial a nivel nacional.

La asignación presupuestaria 2010 para ésta institución será de US\$5.4 millones.

El Órgano Judicial dispone para el 2010 un presupuesto de US\$193.2 millones, monto que corresponde al 6% de los ingresos corrientes

presupuestados, tal como lo establece el inciso cuarto de artículo 172 de la Constitución de la República, referente al presupuesto mínimo a asignar a ésta institución; recursos que experimentan una disminución de US\$11.1 millones con relación al 2009, explicado por la disminución de la actividad económica nacional y la consecuente baja de los ingresos tributarios.

Dentro de los objetivos estratégicos de esta institución esta el mejoramiento de la capacidad de respuesta del Órgano Judicial a la demanda de servicios de administración de justicia de la población salvadoreña, mediante la modernización del marco normativo, la mejora en el funcionamiento de los niveles de decisión el desarrollo de nuevos modelos de gestión y recursos humanos. Es tal sentido se continúa con el Proyecto de Modernización del Órgano Judicial, que incluye la capacitación para operadores de justicia con una inversión de US\$3.3 millones.

Asimismo, se busca potenciar los mecanismos actuales de coordinación entre las instituciones del sector justicia, así como de otros entes relacionados tanto nacionales como internacionales; con el propósito de sumar esfuerzos, para una mayor seguridad ciudadana y fortalecimiento del Estado de Derecho

En el ámbito de la Medicina Legal, se brindará el apoyo administrativo, técnico y científico en el ámbito nacional, mediante peritajes, prueba de paternidad, criminalidad, reconocimiento de cadáveres, exhumaciones, reconocimiento de delitos personales, estudios antropológicos, histopatológicos, de psiquiatría, trabajo social y exámenes de laboratorio para autoridades cuya competencia es la investigación del delito.

Se desarrollarán diversos proyectos a fin de proveer de infraestructura física necesaria para impulsar y fortalecer el establecimiento de centros judiciales integrados, como nuevo modelo de administración de justicia, así como reparaciones y remodelaciones de tribunales de justicia diseminados en el país, par lo que se invertirán US\$1.6 millones.

La Fiscalía General de la República destina su presupuesto de US\$34.4 millones a defender los

intereses del Estado y de la sociedad, a través de la promoción de toda clase de juicios apoyados en la dirección funcional en la investigación del delito y por las instituciones auxiliares, técnicas y científicas de administración de justicia y gobernabilidad que trabajan en beneficio de la seguridad ciudadana en todo el país.

Además se impulsarán acciones para frenar la inseguridad ciudadana, mediante una dirección e investigación especializada y en coordinación con instituciones afines y estableciendo alianzas estratégicas con los administradores de justicia, creación y mejora de los procedimientos que agilicen la respuesta de la institución en todas sus operaciones con el propósito de brindar servicios efectivos al ciudadano.

La Procuraduría General de la República orienta los recursos asignados a proporcionar asistencia legal gratuita principalmente a personas de escasos recursos económicos en las áreas de mediación y conciliación, defensa de la familia, niñez y adolescencia, derechos reales y personales, defensa de los derechos del trabajador, defensoría pública y atención preventiva psico-social.

Se impulsarán programas preventivos en el área psico-social, orientados a la educación en familia, tratamiento psicológico y la proyección social con la finalidad de disminuir los conflictos derivados de las relaciones familiares. Para realizar estas y otras actividades, la institución contará con un presupuesto de US\$18.1 millones.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos dispondrá de un presupuesto de US\$6.5 millones, recursos que servirán para mejorar los procesos de tutela y protección de los derechos humanos, de tal manera que sean expeditos, menos burocráticos y con resultados de impacto en la atención de víctimas de violación de derechos humanos.

Elevar la percepción de la sociedad sobre las capacidades estatales para vigilar el estado de sus derechos humanos, mediante la aplicación de sistemas y mecanismos que protejan derechos y libertades fundamentales consagrados en la

Constitución de la República, tratados, convenios internacionales y leyes secundarias.

El Ramo de Gobernación dispone de una asignación presupuestaria de US\$15.8 millones. Sus responsabilidades se concentran en coordinar el sistema nacional de protección civil, así como diseñar y dirigir la implementación de los distintos planes para la prevención, mitigación y atención de desastres a nivel nacional; coordinar e implementar las políticas del gobierno para promover y apoyar el desarrollo de las comunidades y; prevenir la ocurrencia de incendios, atender en forma inmediata las emergencias, para disminuir las pérdidas de vidas humanas y materiales.

El Ramo de Justicia y Seguridad Pública dispone para el 2010 de una asignación presupuestaria de US\$290.3 millones, aumentando US\$25.0 millones en relación a 2009, relacionada principalmente por el incremento de los recursos destinados a la Policía Nacional Civil (PNC).

Es importante mencionar que además de estos US\$25.0 millones la PNC suma otros US\$17.9 millones de aumento en su presupuesto, el cual es producto de reacomodo y optimización de recursos del ramo, sumando por tanto un incremento total para la PNC de US\$42.9 millones. Es total para la seguridad pública se invertirán US\$233.6 millones.

Con estos recursos se implementaran planes y acciones destinados a disminuir el accionar de la delincuencia, vigilancia en las zonas de alto riesgo, combatir la evasión, contrabando, corrupción, narcoactividad, lavado de dinero, enmarcados en el régimen institucional y legal, con apego a los derechos humanos y conforme a los procedimientos policiales establecidos.

En la administración del sistema penitenciario se invierten US\$28.7 millones, recursos con los cuales se pretende garantizar la rehabilitación y readaptación del privado de libertad.

En la transferencia de recursos para el funcionamiento de instituciones adscritas por US\$15.1 millones. Para la Academia Nacional de Seguridad Pública US\$10.3 millones, recursos que utilizarán para la formación de alumnos y cursos de ascensos para profesionales en seguridad pública. A la Unidad Técnica Ejecutiva se transferirán US\$4.8 millones, para la coordinación sectorial, fortalecimiento y modernización del sector justicia; protección y asistencia a las víctimas y testigos que intervengan en la investigación de un delito o proceso judicial.

Para la gestión administrativa, control migratorio y otros fines se destinarán US\$12.9.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Ramo de Hacienda	1,000,000		1,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	5,359,965		5,359,965
Órgano Judicial	190,914,510	2,267,790	193,182,300
Fiscalía General de la República	34,375,455		34,375,455
Procuraduría General de la República	18,090,765		18,090,765
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6,540,940		6,540,940
Ramo de Gobernación	15,853,970		15,853,970
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	290,285,095		290,285,095
Total	562,420,700	2,267,790	564,688,490

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Total
Ramo de Hacienda				1,000,000		1,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	3,414,300	1,446,165	184,500	315,000		5,359,965
Órgano Judicial	151,526,840	29,083,285	4,738,080	2,371,595	5,462,500	193,182,300
Fiscalía General de la República	25,801,960	7,783,075	290,420		500,000	34,375,455
Procuraduría General de la República	16,441,905	1,504,360	144,500			18,090,765
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5,083,410	1,410,030	47,500			6,540,940
Ramo de Gobernación	13,536,105	1,744,140	48,590	7,100	518,035	15,853,970
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	218,410,895	54,067,230	1,830,835	15,188,745	787,390	290,285,095
Total	434,215,415	97,038,285	7,284,425	18,882,440	7,267,925	564,688,490

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	INSTITUCIONES								Total
	Ramo de Hacienda	Consejo Nacional de la Judicatura	Órgano Judicial	Fiscalía General de la República	Procuraduría General de la República	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Ramo de Gobernación	Ramo de Justicia y Seguridad Pública	
Gasto Corriente	1,000,000	5,359,965	184,383,760	33,875,455	18,090,765	6,540,940	15,335,935	289,497,705	554,084,525
Gastos de Consumo		4,860,465	177,274,085	33,585,035	17,946,265	6,493,440	15,280,245	272,478,125	527,917,660
Remuneraciones		3,414,300	151,526,840	25,801,960	16,441,905	5,083,410	13,536,105	218,410,895	434,215,415
Bienes y Servicios		1,446,165	25,747,245	7,783,075	1,504,360	1,410,030	1,744,140	54,067,230	93,702,245
Gastos Financieros y Otros		184,500	4,738,080	290,420	144,500	47,500	48,590	1,830,835	7,284,425
Impuestos, Tasas y Derechos		8,500	334,880	29,000	17,000	7,500	4,460	490,515	891,855
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		176,000	4,403,200	261,420	127,500	40,000	44,130	1,330,025	6,382,275
Otros Gastos No Clasificados								10,295	10,295
Transferencias Corrientes	1,000,000	315,000	2,371,595				7,100	15,188,745	18,882,440
Al Sector Público	1,000,000							15,120,845	16,120,845
Al Sector Privado		315,000						47,900	362,900
Al Sector Externo			2,371,595				7,100	20,000	2,398,695
Gasto de Capital			8,798,540	500,000			518,035	787,390	10,603,965
Inversión en Activos Fijos			5,462,500	500,000			518,035	787,390	7,267,925
Bienes Muebles			3,439,660	500,000				782,290	4,721,950
Intangibles			400,000					5,000	405,000
Infraestructura			1,622,840				518,035	100	2,140,975
Inversión en Capital Humano			3,336,040						3,336,040
Total	1,000,000	5,359,965	193,182,300	34,375,455	18,090,765	6,540,940	15,853,970	290,285,095	564,688,490

**Cuadro No. 5
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago**

Institución		Ley de Salario		Contratos	Total de Plazas	Total Sobresueldos
		Plazas	Sobresueldos	Plazas		
Total		28,287	3,036	14,243	42,530	3,036
Tiempo Completo	Consejo Nacional de la Judicatura	129		57	186	
	Órgano Judicial	7,417		2,312	9,729	
	Fiscalía General de la República	1		1,657	1,658	
	Procuraduría General de la República	420		871	1,291	
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	313		121	434	
	Ramo de Gobernación	2		1,751	1,753	
	Ramo de Justicia y Seguridad Pública	20,005	3,036	7,474	27,479	3,036
Total		14		103	117	
Tiempo Parcial	Órgano Judicial	6		11	17	
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	8		1	9	
	Ramo de Gobernación			5	5	
	Ramo de Justicia y Seguridad Pública			86	86	
Total General		28,301	3,036	14,346	42,647	3,036

**Cuadro No. 6
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)**

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Otros	Total
Remuneraciones	246,841,470	127,720,745		374,562,215
Sueldos	222,388,395	119,900,600		342,288,995
Aguinaldos	8,812,975	4,449,655		13,262,630
Sobresueldos	2,480,835			2,480,835
Dietas	16,465			16,465
Beneficios Adicionales	13,142,800	3,370,490		16,513,290
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	30,051,760	14,982,610		45,034,370
Público	17,267,460	9,469,840		26,737,300
Privado	12,784,300	5,512,770		18,297,070
Gastos de Representación			4,462,965	4,462,965
Indemnizaciones			8,530	8,530
Remuneraciones Diversas			10,147,335	10,147,335
Total	276,893,230	142,703,355	14,618,830	434,215,415

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 7
Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
 (En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,034,010	10,318,870	68.1	284,860	2.8
Unidad Técnica Ejecutiva	4,076,785	4,831,975	31.9	755,190	18.5
Total	14,110,795	15,150,845	100.0	1,040,050	7.4

La Academia Nacional de Seguridad Pública tiene como prioridades fundamentales la formación académica inicial de alumnos en el nivel básico para optar a la categoría de agente y ejecutivo para subinspector. Además se ofrecerán cursos de ascenso para las diferentes categorías policiales bajo las modalidades formativas académica, técnica y científica.

Para el desarrollo de estas actividades, durante el ejercicio fiscal 2010 se han asignado a esta institución US\$10.3 millones, US\$0.3 millones más que el año anterior.

A la Unidad Técnica Ejecutiva, le corresponde coordinar y supervisar la ejecución de la política nacional del sector de justicia, a fin de mejorar la capacidad de respuesta a las demandas de las instituciones del sector, particularmente de aquellas que facilitan el acceso de los ciudadanos a sus servicios.

Además, contribuye con el sistema de justicia proporcionando atención y asistencia a las víctimas

y testigos u otras personas que se encuentran en riesgo o peligro por su intervención en la investigación de un delito o en proceso judicial, brindándoles también medidas de atención a fin de cumplir con la aplicación de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Además brindará apoyo y seguimiento a los programas, planes y proyectos de interés común para el sector de justicia y gestionará los recursos para su ejecución.

El presupuesto asignado para el 2010 a esta institución es de US\$4.8 millones, cantidad que aumenta US\$0.8 millones con relación al 2009, principalmente por el fortalecimiento del programa de protección a testigos, víctimas y cualquier otra persona que se encuentre en peligro, a consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o proceso judicial.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Total
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,288,870	30,000	10,318,870
Unidad Técnica Ejecutiva	4,831,975		4,831,975
Total	15,120,845	30,000	15,150,845

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Total
Academia Nacional de Seguridad Pública	5,389,085	3,900,215	202,440	827,130		10,318,870
Unidad Técnica Ejecutiva	1,495,150	959,860	12,600	2,355,625	8,740	4,831,975
Total	6,884,235	4,860,075	215,040	3,182,755	8,740	15,150,845

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Conceptos	Academia Nacional de Seguridad Pública	Unidad Técnica Ejecutiva	Total
Gastos Corrientes	10,318,870	4,823,235	15,142,105
Gastos de Consumo	9,289,300	2,455,010	11,744,310
Remuneraciones	5,389,085	1,495,150	6,884,235
Bienes y Servicios	3,900,215	959,860	4,860,075
Gastos Financieros y Otros	202,440	12,600	215,040
Impuestos, Tasas y Derechos	13,450	600	14,050
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	188,990	12,000	200,990
Transferencias Corrientes	827,130	2,355,625	3,182,755
Al Sector Público		2,355,625	2,355,625
Al Sector Privado	827,130		827,130
Gastos de Capital		8,740	8,740
Inversiones en Activos Fijos		8,740	8,740
Bienes Muebles		2,840	2,840
Intangibles		5,900	5,900
Total	10,318,870	4,831,975	15,150,845

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución	Ley de Salario	Contratos	Total de Plazas
	Plazas	Plazas	
Tiempo Completo	291	284	575
Academia Nacional de Seguridad Pública	291	190	481
Unidad Técnica Ejecutiva		94	94
Tiempo Parcial	2	3	5
Academia Nacional de Seguridad Pública	2	1	3
Unidad Técnica Ejecutiva		2	2
Total General	293	287	580

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Total
Remuneraciones	2,997,230	3,187,280	6,184,510
Sueldos	2,499,715	2,867,695	5,367,410
Aguinaldos	208,320	158,655	366,975
Dietas	30,420		30,420
Beneficios Adicionales	258,775	160,930	419,705
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	344,240	355,485	699,725
Público	190,850	175,000	365,850
Privado	153,390	180,485	333,875
Total	3,341,470	3,542,765	6,884,235

C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 13
Presupuesto Consolidado
Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
(En US dólares)

Instituciones	2 0 0 9			2 0 1 0			7=6-3	8=7/3*100
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5		
	Presupuesto Original	Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Gobierno Central	554,294,090	14,080,795	540,213,295	564,688,490	15,120,845	549,567,645	9,354,350	1.7
Ramo de Hacienda	4,000,000		4,000,000	1,000,000		1,000,000	(3,000,000)	(75.0)
Consejo Nacional de la Judicatura	5,355,697		5,355,697	5,359,965		5,359,965	4,268	0.1
Órgano Judicial	204,308,048		204,308,048	193,182,300		193,182,300	(11,125,748)	(5.4)
Fiscalía General de la República	34,081,950		34,081,950	34,375,455		34,375,455	293,505	0.9
Procuraduría General de la República	18,915,270		18,915,270	18,090,765		18,090,765	(824,505)	(4.4)
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6,574,720		6,574,720	6,540,940		6,540,940	(33,780)	(0.5)
Ramo de Gobernación	15,728,885		15,728,885	15,853,970		15,853,970	125,085	0.8
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	265,329,520	14,080,795	251,248,725	290,285,095	15,120,845	275,164,250	23,915,525	9.5
Instituciones Descentralizadas	14,110,795		14,110,795	15,150,845		15,150,845	1,040,050	7.4
Academia Nacional de Seguridad	10,034,010		10,034,010	10,318,870		10,318,870	284,860	2.8
Unidad Técnica Ejecutiva	4,076,785		4,076,785	4,831,975		4,831,975	755,190	18.5
Total	564,328,100	14,080,795	550,247,305	575,007,360	15,120,845	559,886,515	9,639,210	1.8

Cuadro No. 14
Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	15,120,845
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,288,870
Unidad Técnica Ejecutiva	4,831,975

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
Gobierno Central	547,299,855		2,267,790	549,567,645
Ramo de Hacienda	1,000,000			1,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	5,359,965			5,359,965
Órgano Judicial	190,914,510		2,267,790	193,182,300
Fiscalía General de la República	34,375,455			34,375,455
Procuraduría General de la República	18,090,765			18,090,765
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6,540,940			6,540,940
Ramo de Gobernación	15,853,970			15,853,970
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	275,164,250			275,164,250
Instituciones Descentralizadas	15,120,845	30,000		15,150,845
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,288,870	30,000		10,318,870
Unidad Técnica Ejecutiva	4,831,975			4,831,975
Total	562,420,700	30,000	2,267,790	564,718,490

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Total
Gobierno Central	434,215,415	97,038,285	7,284,425	3,761,595	7,267,925	549,567,645
Ramo de Hacienda				1,000,000		1,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	3,414,300	1,446,165	184,500	315,000		5,359,965
Órgano Judicial	151,526,840	29,083,285	4,738,080	2,371,595	5,462,500	193,182,300
Fiscalía General de la República	25,801,960	7,783,075	290,420		500,000	34,375,455
Procuraduría General de la República	16,441,905	1,504,360	144,500			18,090,765
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5,083,410	1,410,030	47,500			6,540,940
Ramo de Gobernación	13,536,105	1,744,140	48,590	7,100	518,035	15,853,970
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	218,410,895	54,067,230	1,830,835	67,900	787,390	275,164,250
Instituciones Descentralizadas	6,884,235	4,860,075	215,040	3,182,755	8,740	15,150,845
Academia Nacional de Seguridad Pública	5,389,085	3,900,215	202,440	827,130		10,318,870
Unidad Técnica Ejecutiva	1,495,150	959,860	12,600	2,355,625	8,740	4,831,975
Total	441,099,650	101,898,360	7,499,465	6,944,350	7,276,665	564,718,490

Cuadro No. 17
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	538,963,680	15,142,105	554,105,785
Gastos de Consumo	527,917,660	11,744,310	539,661,970
Remuneraciones	434,215,415	6,884,235	441,099,650
Bienes y Servicios	93,702,245	4,860,075	98,562,320
Gastos Financieros y Otros	7,284,425	215,040	7,499,465
Impuestos, Tasas y Derechos	891,855	14,050	905,905
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	6,382,275	200,990	6,583,265
Otros Gastos No Clasificados	10,295		10,295
Transferencias Corrientes	3,761,595	3,182,755	6,944,350
Al Sector Público	1,000,000	2,355,625	3,355,625
Al Sector Privado	362,900	827,130	1,190,030
Al Sector Externo	2,398,695		2,398,695
Gasto de Capital	10,603,965	8,740	10,612,705
Inversión en Activos Fijos	7,267,925	8,740	7,276,665
Bienes Muebles	4,721,950	2,840	4,724,790
Intangibles	405,000	5,900	410,900
Infraestructura	2,140,975		2,140,975
Inversión en Capital Humano	3,336,040		3,336,040
Total	549,567,645	15,150,845	564,718,490

Cuadro No. 18
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas, Horas y Sobresueldos por Sistema de Pago	Ley de Salario		Contratos	Total de Plazas	Total Sobresueldos
	Plazas	Sobresueldos	Plazas		
Tiempo Completo	28,578	3,036	14,527	43,105	3,036
Gobierno Central	28,287	3,036	14,243	42,530	3,036
Instituciones Descentralizadas	291		284	575	
Tiempo Parcial	16		106	122	
Gobierno Central	14		103	117	
Instituciones Descentralizadas	2		3	5	
Total General	28,594	3,036	14,633	43,227	3,036

Cuadro No. 19
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Otros	Total
Remuneraciones	249,838,700	130,908,025		380,746,725
Sueldos	224,888,110	122,768,295		347,656,405
Aguinaldos	9,021,295	4,608,310		13,629,605
Sobresueldos	2,480,835			2,480,835
Dietas	46,885			46,885
Beneficios Adicionales	13,401,575	3,531,420		16,932,995
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	30,396,000	15,338,095		45,734,095
Público	17,458,310	9,644,840		27,103,150
Privado	12,937,690	5,693,255		18,630,945
Gastos de Representación			4,462,965	4,462,965
Indemnizaciones			8,530	8,530
Remuneraciones Diversas			10,147,335	10,147,335
Total	280,234,700	146,246,120	14,618,830	441,099,650

SECCIÓN IV:

ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Área 3: Desarrollo Social
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
 (En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Presidencia de la República	22,522,195	41,571,335	2.7	19,049,140.0	84.6
Ramo de Hacienda	415,745,680	438,589,160	28.1	22,843,480.0	5.5
Ramo de Relaciones Exteriores	1,783,755	1,577,380	0.1	(206,375.0)	(11.6)
Ramo de Educación	702,874,705	671,450,625	43.1	(31,424,080.0)	(4.5)
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	393,395,385	390,651,645	25.1	(2,743,740.0)	(0.7)
Ramo de Trabajo y Previsión Social	10,356,620	11,734,740	0.8	1,378,120.0	13.3
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	15,441,440	2,810,115	0.2	(12,631,325.0)	(81.8)
Total Gobierno Central	1,562,119,780	1,558,385,000	100.0	(3,734,780.0)	(0.2)

Las diferentes instituciones que conforman esta área de gestión orientan los recursos asignados hacia la obtención de los siguientes objetivos:

La Presidencia de la República para desarrollar sus actividades durante el 2010 dispondrá de una asignación de US\$41.6 millones, de los cuales US\$15.6 millones están constituidas por subvenciones destinadas al Instituto Nacional de los Deportes US\$12.0 millones y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer US\$3.6 millones. Para la secretaría de cultura se orientan US\$14.0 millones con la finalidad de fomentar y difundir el arte y la cultura, así como a la restauración y conservación del patrimonio cultural del país. A la secretaría de inclusión social se destinan US\$8.1 millones, recursos orientados al desarrollo de programas que fomenten el bienestar y desarrollo de la niñez, la adolescencia, adultos mayores, personas discapacitadas, fomentando la equidad y eliminando la discriminación. Asimismo, se desarrollará el programa de asistencia alimentaria para mejorar el estado nutricional de la población más vulnerable y de menores ingresos económicos.

Los recursos restantes suman US\$3.9 millones, los que se destinarán para el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos en el

marco del “Programa de Becas Presidenciales” y para apoyar a entes públicos y privados que dedican sus esfuerzos al apoyo de la niñez, personas discapacitadas, etc.

El Ramo de Hacienda tiene asignados en esta área de gestión US\$438.6 millones, los cuales en su mayoría son compromisos adquiridos por el Estado y serán transferidos a otras instituciones para su ejecución. El aumento en relación al año anterior es de US\$22.8 millones, originado principalmente por el incremento de recursos destinados al financiamiento al “Programa de Comunidades Solidarias Rurales”, parte importante del Plan Global Anti-crisis y el Fondo de Amortización y Sistema de Pensiones Público.

Para el Financiamiento a Gobiernos Municipales, se asignan en el 2010 US\$228.0 millones, al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$4.2 millones, el Fondo de Rehabilitación de Lisiados tendrá una asignación de US\$23.0 millones, al Fondo de Amortización y Sistema de Pensiones Público US\$124.9 millones, el financiamiento al “Programa de Comunidades Solidarias Rurales” US\$57.2 millones y US\$1.2 millones para financiar la gratuidad del Documento Único de Identidad (DUI) en los 32 municipios en pobreza severa extrema.

El Ramo de Relaciones Exteriores con un presupuesto de US\$1.6 millones, administrará la gestión de cooperación internacional para fortalecer el desarrollo económico y social del país; administrar el Presupuesto Extraordinario para la Reactivación Económica (PERE).

El Ramo de Educación con un presupuesto de US\$671.5 millones, continúa siendo la principal prioridad del área de gestión, la asignación representa el 43.1 por ciento del total de los recursos asignados al Gobierno Central en ésta área de gestión.

La educación parvularia, básica y media constituyen el principal foco de inversión y se destinan US\$531.6 millones, equivalentes al 79.2 por ciento de los recursos asignados al ramo, es importante señalar que la asignación para estos niveles educativos se incrementa US\$49.6 millones en relación al 2009.

Las restantes prioridades en la asignación de recursos se concentraran en aspectos como los siguientes:

- Contribuir al acceso y la permanencia de los niños, niñas, de los y las jóvenes del sistema educativo, particularmente con la dotación gratuita de uniformes, zapatos y útiles escolares.
- Crear ambientes educativos armoniosos, saludables y agradables, como los programas de alimentación escolar y mejoramiento significativo de la infraestructura escolar.
- Desarrollar programas de actualización y especialización de docentes, para contribuir a la dignificación del magisterio y al mejoramiento de la calidad de su desempeño.
- Fortalecer el funcionamiento de las direcciones departamentales en la investigación en ciencias y tecnologías integradas al proceso educativo de forma total.
- Desarrollar planes de seguimiento, monitoreo y evaluación, así como la construcción de bases de información e indicadores educativos, que permitan la aplicación de correctivos oportunos

durante el desarrollo de las acciones educativas.

- Desarrollar acciones en el campo de la recreación, deporte, arte y cultura para contribuir a la formación integral del estudiante.

Los recursos asignados en el presupuesto 2010 para el **Ramo de Salud Pública y Asistencia Social**, ascienden a US\$390.7 millones, los cuales equivalen al 25.1% de los recursos asignados a esta área de gestión.

Para 2010 el Primer Nivel de Atención tendrá una asignación de US\$116.8 millones, recursos que se utilizarán para facilitar el acceso a los servicios preventivos y curativos, a fin de disminuir la morbi-mortalidad y además apoyar actividades a realizarse en el marco del “Programa de Comunidades Solidarias Rurales”.

La transferencia para que los 30 hospitales nacionales ofrezcan los servicios a la población ascienden a US\$219.9 millones, al Fondo Solidario para la Salud US\$21.0 millones, al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos US\$8.0 millones, al Hogar de Ancianos “Narcisa Castillo” US\$0.4 millones, a la Cruz Roja salvadoreña US\$1.7 millones y para apoyar las funciones de diversas instituciones de beneficencia y asistencia social US\$2.3 millones.

La Dirección y Administración Institucional absorbe US\$24.4 millones, orientados a la definición y aplicación de políticas y estrategias para fortalecer el desarrollo del proceso de descentralización y modernización institucional. Asimismo, generar instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de programas de atención integral en salud, dirigidos a la persona y al medio ambiente y apoyar a los sistemas básicos de salud.

El desarrollo de la inversión incluye la construcción, rehabilitación y equipamiento de cinco hospitales nacionales, y la reconstrucción de otros establecimientos de salud, alcanzando la inversión a realizar los US\$19.4 millones, de los cuales US\$7.1 provienen del Fondo General y US\$12.3 millones de préstamos externos.

El Ramo de Trabajo y Previsión Social desarrollará actividades tendientes a lograr el equilibrio en las relaciones obrero – patronales, mediante el cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo y otra normativa de carácter laboral; otras actividades se relacionan con la disminución de los riesgos profesionales en las empresas, fomento al cooperativismo, atención de lisiados y discapacitados, para lo que dispone de un presupuesto de US\$11.7 millones.

El Ramo de Obras Públicas a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano,

busca promover con la participación del sector privado y gobiernos locales una política de vivienda y desarrollo urbano enfocada a la superación del déficit habitacional, mediante la implementación de programas de vivienda social urbano y rural, mejoramiento integral de asentamientos precarios y fortalecimiento del programa de piso y techo como primer paso hacia una vivienda.

Los recursos asignados a este ramo ascienden a US\$2.8 millones.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento

(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Presidencia de la República	41,571,335			41,571,335
Ramo de Hacienda	421,992,820	6,696,270	9,900,070	438,589,160
Ramo de Relaciones Exteriores	1,577,380			1,577,380
Ramo de Educación	666,507,900		4,942,725	671,450,625
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	378,400,035	12,251,610		390,651,645
Ramo de Trabajo y Previsión Social	11,734,740			11,734,740
Ramo de Obras Públicas	2,051,400	758,715		2,810,115
Total	1,523,835,610	19,706,595	14,842,795	1,558,385,000

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación

(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones	Total
Presidencia de la República	11,734,475	7,711,105	172,900	21,636,855	16,000	300,000		41,571,335
Ramo de Hacienda				189,495,945		249,093,215		438,589,160
Ramo de Relaciones Exteriores	1,097,075	134,445	3,000			342,860		1,577,380
Ramo de Educación	396,188,655	44,812,175	382,205	173,459,500	6,761,105	49,846,985		671,450,625
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	106,074,605	36,138,290	1,590,210	209,993,655	16,854,885		20,000,000	390,651,645
Ramo de Trabajo y Previsión Social	8,030,965	864,265	60,000	2,279,510	500,000			11,734,740
Ramo de Obras Públicas	1,118,895	490,340	28,500	534,285	16,095	622,000		2,810,115
Total	524,244,670	90,150,620	2,236,815	597,399,750	24,148,085	300,205,060	20,000,000	1,558,385,000

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Conceptos	Presidencia de la República	Ramo de Hacienda	Ramo de Relaciones Exteriores	Ramo de Educación	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	Ramo de Trabajo y Previsión Social	Ramo de Obras Públicas	Total Gobierno Central
Gasto Corriente	41,255,335	189,495,945	1,234,520	614,660,915	351,191,995	11,234,740	2,020,305	1,211,093,755
Gastos de Consumo	19,445,580		1,231,520	440,819,210	139,620,130	8,895,230	1,457,520	611,469,190
Remuneraciones	11,734,475		1,097,075	396,188,655	106,074,605	8,030,965	1,118,895	524,244,670
Bienes y Servicios	7,711,105		134,445	44,630,555	33,545,525	864,265	338,625	87,224,520
Gastos Financieros y Otros	172,900		3,000	382,205	1,578,210	60,000	28,500	2,224,815
Impuestos, Tasas y Derechos	34,305			39,475	1,126,965	25,000	1,500	1,227,245
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	138,595		3,000	342,730	451,245	35,000	27,000	997,570
Transferencias Corrientes	21,636,855	189,495,945		173,459,500	209,993,655	2,279,510	534,285	597,399,750
Al Sector Público	18,725,645	101,099,105		74,831,040	207,651,695	2,279,510	534,285	405,121,280
Al Sector Privado	2,911,210	88,396,840		98,582,855	2,341,960			192,232,865
Al Sector Externo				45,605				45,605
Gasto de Capital	316,000	249,093,215	342,860	56,789,710	19,459,650	500,000	789,810	327,291,245
Inversión en Activos Fijos	16,000			6,761,105	17,369,885	500,000	16,095	24,663,085
Bienes Muebles	14,000			1,906,335	846,285	200,000	2,000	2,968,620
Intangibles	2,000				91,100		14,095	107,195
Infraestructura				4,854,770	16,432,500	300,000		21,587,270
Inversión en Capital Humano				181,620	2,089,765		151,715	2,423,100
Transferencias de Capital	300,000	249,093,215	342,860	49,846,985			622,000	300,205,060
Al Sector Público	300,000	249,093,215	342,860	611,415			607,000	250,954,490
Al Sector Privado				49,235,570			15,000	49,250,570
Gastos de Contribuciones Especiales					20,000,000			20,000,000
Transferencias de Contribuciones Especiales					20,000,000			20,000,000
Total	41,571,335	438,589,160	1,577,380	671,450,625	390,651,645	11,734,740	2,810,115	1,558,385,000

Cuadro No. 5
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución		Ley de Salario			Contratos	Total de Plazas
		Plazas	Horas	Sobresueldo	Plazas	
Tiempo Completo	Total	42,780		14,591	5,811	48,591
	Presidencia de la República	688		1	539	1,227
	Ramo de Relaciones Exteriores	49			10	59
	Ramo de Educación	35,526		14,590	1,840	37,366
	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6,165			2,840	9,005
	Ramo de Trabajo y Previsión Social	324			506	830
	Ramo de Obras Públicas	28			76	104
Tiempo Parcial	Total	883	2,660,291	11,744	227	1,110
	Presidencia de la República	27	6,469		62	89
	Ramo de Educación	1	2,653,822	11,744	5	6
	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	855			159	1,014
	Ramo de Trabajo y Previsión Social				1	1
Total General		43,663	2,660,291	26,335	6,038	49,701

Cuadro No. 6
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	403,363,655	59,049,005	30675		462,443,335
Sueldos	339,714,760	57,178,955			396,893,715
Aguinaldos	13,586,840	1,870,050			15,456,890
Sobresueldos	39,780,500				39,780,500
Dietas	81,555				81,555
Beneficios Adicionales	10,200,000				10,200,000
Horas Extraordinarias			30,675		30,675
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	53,450,460	7,017,915	4,450		60,472,825
Público	48,973,175	4,501,080	2,505		53,476,760
Privado	4,477,285	2,516,835	1,945		6,996,065
Gastos de Representación				63,110	63,110
Remuneraciones Diversas				1,265,400	1,265,400
Total	456,814,115	66,066,920	35,125	1,328,510	524,244,670

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	2009	2010	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,736,510	12,124,535	0.8	(611,975)	(4.8)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,514,750	3,604,540	0.2	1,089,790	43.3
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	65,884,140	62,068,205	4.1	(3,815,935)	(5.8)
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	210,944,170	211,607,335	14.1	663,165	0.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	229,045,080	229,050,995	15.2	5,915	0.0
Universidad de El Salvador	64,316,710	70,048,185	4.7	5,731,475	8.9
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	6,378,465	6,414,065	0.4	35,600	0.6
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	13,803,370	14,420,735	1.0	617,365	4.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	49,815,070	65,527,720	4.4	15,712,650	31.5
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	213,641,055	219,507,285	14.6	5,866,230	2.7
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,252,370	1,254,665	0.1	2,295	0.2
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	24,164,135	26,081,500	1.7	1,917,365	7.9
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	578,166,035	582,731,460	38.7	4,565,425	0.8
Total	1,472,661,860	1,504,441,225	100.0	31,779,365	2.2

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, cuenta con una asignación presupuestaria para el 2010 de US\$12.1 millones.

Entre las actividades de mayor importancia a desarrollar durante este año se encuentran: La promoción masiva del deporte y educación física, facilitar las oportunidades de la práctica deportiva y la recreación de todos los sectores del país, a fin de mejorar la salud física y mental.

El presupuesto de esta institución será financiado con recursos propios por un monto de US\$0.1 millones y con recursos provenientes del Fondo General vía transferencia realizada por la Presidencia de la República por US\$12.0 millones.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, es otra institución adscrita a la Presidencia de la República y tiene entre sus prioridades para la asignación de recursos los siguientes aspectos: generar oportunidades para las mujeres jefas de hogar que contribuyan a su desarrollo integral, mediante la participación de actores comunitarios, municipales e institucionales; mejorar las relaciones familiares desde una visión de equidad e igualdad de género, en los aspectos relacionados con la salud mental y autoestima de las mujeres salvadoreñas, a través de la sensibilización y capacitación en materia de género y prevención de la violencia intrafamiliar; promover la realización de investigaciones sobre la condición y posición de las

mujeres a fin de contar con un sistema de indicadores sobre su situación, particularmente las jefas de hogar; brindar atención integral y especializada a grupos de mujeres en situación vulnerable, como las indígenas, migrantes, con adicciones, capacidades especiales, privadas de libertad entre otras. El presupuesto asignado para el 2010 es de US\$3.6 millones.

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, también esta adscrita a la Presidencia de la República, no obstante todo su presupuesto es financiado mediante transferencias hechas por el Ministerio de Hacienda, para el 2010 será de US\$62.1 millones. Dentro de sus prioridades en la asignación de recursos se encuentra el financiamiento para la ejecución de proyectos de infraestructura económica y social con énfasis en el mejoramiento de la red de servicios básicos y brindar apoyo económico a las familias salvadoreñas en extrema pobreza, a fin de potenciar sus capacidades, permitiendo una participación activa y de desarrollo sostenible que mejore su calidad de vida.

Se brindará apoyo directo a familias seleccionadas mediante transferencias monetarias bimensuales, esto último como parte de las acciones pertenecientes al Programa Comunidades Solidarias Rurales, en lo que se invertirán US\$57.2 millones.

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos. Esta institución adscrita al Ministerio de Hacienda tiene entre sus principales objetivos administrar eficientemente el Sistema Nacional de Pensiones Público de los Afiliados al INPEP, garantizándole a la población asegurada el pago oportuno de las prestaciones previsionales al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.

El presupuesto asignado a esta institución es de US\$211.6 millones, destinándose US\$207.0 millones para pagar pensiones y jubilaciones, y el resto, US\$4.6 millones, para gastos de la gestión administrativa.

El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, Continúa siendo el enlace entre las municipalidades y el Ministerio de Hacienda para canalizar de

manera eficaz los recursos financieros provenientes del “Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios”.

El presupuesto de esta institución para el 2010 suma US\$231.6 millones de los cuales, US\$226.3 millones es transferido a las municipalidades; US\$2.6 millones para el servicio de la deuda interna y US\$1.2 para la gestión administrativa y financiera.

La Universidad de El Salvador continúa proporcionando servicios de educación superior, realizando actividades de investigación, docencia y de proyección social en las diversas carreras impartidas, atendiendo a estudiantes en el Campus Central y los Campus Regionales de Occidente, Paracentral y Oriental del país de conformidad con la Ley de Educación Superior, a fin de formar profesionales con alto nivel de análisis para contribuir al desarrollo del país desde sus respectivos ámbitos profesionales. Para el cumplimiento de estos objetivos se le asigna un presupuesto de US\$70.0 millones para el año 2010.

La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, continúa durante el ejercicio fiscal 2010 brindando las prestaciones y beneficios a los asegurados y su grupo familiar, a fin de que los empleados docentes y administrativos del Ramo de Educación tengan una mayor protección y seguridad, para tales fines la institución dispondrá de un presupuesto de US\$6.4 millones, recursos provenientes de las cotizaciones de los afiliados y de inversiones financieras.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia. Entre los principales propósitos que abarca el ámbito de la institución se encuentra la atención integral de la niñez y la adolescencia en riesgo social en los centros y hogares del Instituto. Ejecutar acciones que permitan velar por los derechos y deberes de la niñez y adolescencia salvadoreña, en el ámbito de la prevención, protección y reeducación a través de los diferentes centros y albergues temporales del Instituto, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con énfasis en la niñez y adolescencia que se encuentra en riesgo de

exclusión social. Para el ejercicio fiscal 2010 cuenta con un presupuesto de US\$14.4 millones.

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, tiene dentro de sus funciones la administración de los recursos financieros destinados a brindar asistencia médico-hospitalaria; cobertura de riesgos profesionales y demás prestaciones expresadas en la Ley del Instituto, para satisfacer las necesidades básicas de salud de los docentes que laboran para el Ramo de Educación, su cónyuge o conviviente y sus hijos menores de 21 años.. El presupuesto para el 2010 será de US\$65.5 millones.

La red hospitalaria nacional y las otras instituciones adscritas al Ramo de Salud Pública, orienta los recursos a mejorar y ampliar la cobertura y vigilancia de los servicios de salud, rehabilitación, socorro y de atención al anciano indigente, a través de los servicios ambulatorios y de hospitalización, capacitando al personal del área médica, paramédica y de enfermería; así como para modernizar las actividades de apoyo administrativas y financieras y brindar el mantenimiento preventivo del equipo e infraestructura para disponer de ambientes que contribuyan a la recuperación de la salud.

El presupuesto asignado a los 30 hospitales nacionales alcanza los US\$200.9 millones, US\$196.7 millones provenientes del Fondo General y US\$9.2 millones son Recursos Propios, el resto de instituciones adscritas tendrán un presupuesto de US\$13.6 millones.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo dispondrá de US\$1.3 millones de presupuesto para el 2010, orientado a promover la creación de cooperativas de vivienda, artesanal, de transporte, de mujeres, de servicios técnicos para discapacitados, etc., con el propósito de lograr un mayor desarrollo social, disminuir la marginalidad y lograr ampliar las oportunidades y mejorar los niveles de vida de los sectores beneficiados.

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional orientará su presupuesto de US\$26.1 millones a la dirección y coordinación del sistema de formación profesional para la capacitación y calificación de los recursos humanos, mediante el

establecimiento y desarrollo de ocho ejes estratégicos:

- Visión y operación sistémica de la formación profesional.
- Formación a lo largo de toda la vida productiva.
- Apoyo y estímulos a la demanda de formación profesional.
- Fortalecimiento y mejora de la oferta de servicios de formación profesional.
- Normalización, formación, capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales.
- Intermediación e inserción productiva.
- Transparencia, eficiencia, calidad y mejora continua.
- Información y promoción de la cultura de la formación profesional.

Con lo que se busca satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que demanda el desarrollo económico y social del país y propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo familiar.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social dispondrá de un presupuesto para el 2010 de US\$582.7 millones. El destino principal de estos recursos será el régimen de salud en donde se invertirá el 69.9 por ciento de los recursos, equivalentes a US\$407.2 millones.

Dentro del régimen de salud, la atención ambulatoria absorberá US\$119.8 millones, lo cual incluye la atención médica y odontológica, general, especializada y de urgencia a la población adscrita. Asimismo, en la atención hospitalaria se invertirán US\$183.4 millones.

Para el pago de subsidios por incapacidad temporal y otros se asignan US\$38.2 millones, para preinversión y el desarrollo de la infraestructura son US\$9.0 millones, las inversiones financieras serán de US\$0.2 millones, en el régimen de invalidez, vejez y muerte, que incluye el pago de pensiones y otros beneficios a los asegurados o beneficiarios, los recursos suman US\$175.5 millones y el resto

US\$56.6 millones se programan para la dirección, apoyo institucional y a la coordinación y

administración regional.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,010,250	114,285		12,124,535
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	3,604,540			3,604,540
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	52,168,135		9,900,070	62,068,205
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		211,607,335		211,607,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	226,687,345	2,363,650		229,050,995
Universidad de El Salvador	59,955,475	10,092,710		70,048,185
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		6,414,065		6,414,065
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	14,420,735			14,420,735
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		65,527,720		65,527,720
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	206,679,025	12,828,260		219,507,285
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,254,665			1,254,665
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		26,081,500		26,081,500
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		582,731,460		582,731,460
Total	576,780,170	917,910,985	9,900,070	1,504,441,225

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

instituciones	Rubros								Total
	Remune- raciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	2,396,020		3,419,040	101,955	6,147,280	60,240			12,124,535
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1,824,865		1,452,295	27,380		300,000			3,604,540
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	4,318,455		13,236,630	62,500	22,086,985	8,329,370	14,034,265		62,068,205
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	3,174,730	207,039,960	972,635	196,655	89,320	134,035			211,607,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2,267,915		496,215	37,910		1,980	226,246,875	100	229,050,995
Universidad de El Salvador	53,742,410		13,761,085	772,950	712,660	1,059,080			70,048,185
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	861,190		505,675	31,600	2,146,230	74,835		2,794,535	6,414,065
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	9,595,735		3,732,900	92,000	1,000,000	100			14,420,735
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	1,760,065	260,000	38,335,585	50,000		260,060		24,862,010	65,527,720
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	151,745,710		66,201,565	754,870	11,200	793,940			219,507,285
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	873,395		362,155	12,400		6,715			1,254,665
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	2,711,060		22,558,140	639,400	5,000	167,900			26,081,500
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	202,087,585	210,661,445	150,267,630	2,822,070	773,360	16,119,370			582,731,460
Total	437,359,135	417,961,405	315,301,550	5,601,690	32,972,035	27,307,625	240,281,140	27,656,645	1,504,441,225

Cuadro No. 10-A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	Universidad de El Salvador	Caja Mutual de los Empleados del Mis. De Educación	SUBTOTAL
Gasto Corriente	12,064,295	3,304,540	39,120,565	211,473,300	2,802,040	68,759,390	3,506,590	341,030,720
Gastos de Consumo	5,815,060	3,277,160	16,971,080	4,147,365	2,764,130	67,273,780	1,328,760	101,577,335
Remuneraciones	2,396,020	1,824,865	4,230,410	3,174,730	2,267,915	53,515,195	861,190	68,270,325
Bienes y Servicios	3,419,040	1,452,295	12,740,670	972,635	496,215	13,758,585	467,570	33,307,010
Prestaciones de la Seguridad Social				207,039,960				207,039,960
Gastos Financieros y Otros	101,955	27,380	62,500	196,655	37,910	772,950	31,600	1,230,950
Impuestos, Tasas y Derechos	51,500	2,580	8,500	30,000	5,065	44,410	9,100	151,155
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	50,455	24,800	54,000	145,540	32,845	722,445	22,500	1,052,585
Otros Gastos no Clasificado				21,115		6,095		27,210
Transferencias Corrientes	6,147,280		22,086,985	89,320		712,660	2,146,230	31,182,475
Al Sector Privado	6,147,280		22,086,985	89,320		692,160	2,146,230	31,161,975
Al Sector Externo						20,500		20,500
Gasto de Capital	60,240	300,000	22,947,640	134,035	226,248,955	1,288,795	2,907,475	253,887,140
Inversión en Activos Fijos	60,240	300,000	8,329,370	134,035	1,980	1,059,080	112,940	9,997,645
Bienes Muebles	56,640	271,420	80,800	122,935	780	414,250	28,735	975,560
Intangibles	3,600	28,580	23,500	11,100	1,200	247,295	46,100	361,375
Infraestructura			8,225,070			397,535	38,105	8,660,710
Inversión en Capital Humano			584,005			229,715		813,720
Transferencias de Capital			14,034,265		226,246,875			240,281,140
Al Sector Público			14,034,265		226,246,875			240,281,140
Inversiones Financieras					100		2,794,535	2,794,635
Inversiones en Títulos y Valores							2,794,535	2,794,535
Préstamos					100			100
Total	12,124,535	3,604,540	62,068,205	211,607,335	229,050,995	70,048,185	6,414,065	594,917,860

Continúa...

... Viene

Cuadro No. 10-B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	SUBTOTAL	Total
Gasto Corriente	14,420,635	40,405,650	218,713,345	1,247,950	25,913,600	565,856,290	866,557,470	1,207,588,190
Gastos de Consumo	13,328,635	40,095,650	217,947,275	1,235,550	25,269,200	351,601,655	649,477,965	751,055,300
Remuneraciones	9,595,735	1,760,065	151,745,710	873,395	2,711,060	201,425,205	368,111,170	436,381,495
Bienes y Servicios	3,732,900	38,335,585	66,201,565	362,155	22,558,140	150,176,450	281,366,795	314,673,805
Prestaciones de la Seguridad Social		260,000				210,661,445	210,921,445	417,961,405
Gastos Financieros y Otros	92,000	50,000	754,870	12,400	639,400	2,819,830	4,368,500	5,599,450
Impuestos, Tasas y Derechos	60,000		357,990	300	22,400	591,580	1,032,270	1,183,425
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	32,000	50,000	395,880	12,100	205,000	2,192,250	2,887,230	3,939,815
Otros Gastos no Clasificado			1,000		412,000	36,000	449,000	476,210
Transferencias Corrientes	1,000,000		11,200		5,000	773,360	1,789,560	32,972,035
Al Sector Privado	1,000,000		1,200			748,360	1,749,560	32,911,535
Al Sector Externo			10,000		5,000	25,000	40,000	60,500
Gasto de Capital	100	25,122,070	793,940	6,715	167,900	16,875,170	42,965,895	296,853,035
Inversión en Activos Fijos	100	260,060	793,940	6,715	167,900	16,875,170	18,103,885	28,101,530
Bienes Muebles	100	160,060	758,850	3,525	137,400	6,811,445	7,871,380	8,846,940
Intangibles		100,000	35,090	3,190	30,500	1,007,960	1,176,740	1,538,115
Infraestructura						9,055,765	9,055,765	17,716,475
Inversión en Capital Humano								813,720
Transferencias de Capital								240,281,140
Al Sector Público								240,281,140
Inversiones Financieras		24,862,010					24,862,010	27,656,645
Inversiones en Títulos y Valores		24,862,010					24,862,010	27,656,545
Préstamos								100
Total	14,420,735	65,527,720	219,507,285	1,254,665	26,081,500	582,731,460	909,523,365	1,504,441,225

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Instituciones Descentralizadas	Ley de Salario			Contratos		Total de Plazas	Total de Horas
	Plazas	Horas	Sobre sueldos	Plazas	Horas		
Total a Tiempo Completo	20,366	340	252	10,369	355	30,735	340
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	134			189		323	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	148			15		163	
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local				249		249	
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	167			57		224	
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2			152		154	
Universidad de El Salvador	3,379		252			3,379	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	42			16		58	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	1,188			81		1,269	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	42			53		95	
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	10,083			2,332		12,415	
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	98			2		100	
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional				123		123	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	5,083	340		7,100	355	12,183	340
Total a Tiempo Parcial	1,497	27,559		523	8,587	2,020	36,146
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	1	6,200		1		2	6,200
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local				2		2	
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos				3		3	
Universidad de El Salvador	225	18,559				225	18,559
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	9					9	
30 Hospitales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	1,253			414		1,667	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	9	2,800		103	8,587	112	11,387
Total	21,863	27,899	252	10,892	8,942	32,755	36,841

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	242,931,297	142,979,944	5,683,795	1,767,665	393,362,701
Sueldos	217,166,195	116,394,285			333,560,480
Aguinaldos	9,557,205	8,349,090			17,906,295
Sobresueldos	2,636,910	3,555,010			6,191,920
Dietas	888,405				888,405
Complementos		299,800			299,800
Beneficios Adicionales	12,682,582	14,381,759			27,064,341
Horas Extraordinarias			5,683,795	1,767,665	7,451,460
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	28,574,995	18,148,855	10,580		46,734,430
Público	18,228,860	10,942,725	5,385		29,176,970
Privado	10,346,135	7,206,130	5,195		17,557,460
Gastos de Representación				21,900	21,900
Indemnizaciones				8,296,460	8,296,460
Comisiones por Servicios Personales				10,356	10,356
Remuneraciones Diversas				5,973,648	5,973,648
Total	271,506,292	161,128,799	5,694,375	16,070,029	454,399,495

C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 13
Consolidado Área 3: Desarrollo Social
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Gobierno Central	986,240,860	971,573,800	39.2	(14,667,060)	(1.5)
Presidencia de la República	7,385,220	25,956,545	1.0	18,571,325	251.5
Ramo de Hacienda	123,043,235	149,702,650	6.0	26,659,415	21.7
Ramo de Relaciones Exteriores	1,783,755	1,577,380	0.1	(206,375)	(11.6)
Ramo de Educación	633,840,710	597,074,415	24.1	(36,766,295)	(5.8)
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	195,642,250	183,972,620	7.4	(11,669,630)	(6.0)
Ramo de Trabajo y Previsión Social	9,104,250	10,480,075	0.4	1,375,825	15.1
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	15,441,440	2,810,115	0.1	(12,631,325)	(81.8)
Instituciones Descentralizadas	1,472,661,860	1,504,441,225	60.8	31,779,365	2.2
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,736,510	12,124,535	0.5	(611,975)	(4.8)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,514,750	3,604,540	0.1	1,089,790	43.3
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	65,884,140	62,068,205	2.5	(3,815,935)	(5.8)
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	210,944,170	211,607,335	8.5	663,165	0.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	229,045,080	229,050,995	9.3	5,915	0.0
Universidad de El Salvador	64,316,710	70,048,185	2.8	5,731,475	8.9
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	6,378,465	6,414,065	0.3	35,600	0.6
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	13,803,370	14,420,735	0.6	617,365	4.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	49,815,070	65,527,720	2.6	15,712,650	31.5
30 Hospitales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	213,641,055	219,507,285	8.9	5,866,230	2.7
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,252,370	1,254,665	0.1	2,295	0.2
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	24,164,135	26,081,500	1.1	1,917,365	7.9
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	578,166,035	582,731,460	23.5	4,565,425	0.8
Total	2,458,902,720	2,476,015,025	100.0	17,112,305	0.7

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	953,620,750		13,010,325	4,942,725	971,573,800
Presidencia de la República	25,956,545				25,956,545
Ramo de Hacienda	149,702,650				149,702,650
Ramo de Relaciones Exteriores	1,577,380				1,577,380
Ramo de Educación	592,131,690			4,942,725	597,074,415
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	171,721,010		12,251,610		183,972,620
Ramo de Trabajo y Previsión Social	10,480,075				10,480,075
Ramo de Obras Públicas	2,051,400		758,715		2,810,115
Instituciones Descentralizadas	576,780,170	917,760,985		9,900,070	1,504,441,225
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,010,250	114,285			12,124,535
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	3,604,540				3,604,540
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	52,168,135			9,900,070	62,068,205
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		211,607,335			211,607,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	226,687,345	2,363,650			229,050,995
Universidad de El Salvador	59,955,475	10,092,710			70,048,185
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		6,414,065			6,414,065
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	14,420,735				14,420,735
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		65,527,720			65,527,720
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	206,679,025	12,828,260			219,507,285
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,254,665				1,254,665
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		26,081,500			26,081,500
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		582,731,460			582,731,460
Total	1,530,400,920	917,760,985	13,010,325	14,842,795	2,476,015,025

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
 (En US dólares)

Rubros	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Remuneraciones	524,244,670	437,359,135	961,603,805
Prestaciones de la Seguridad Social		417,961,405	417,961,405
Adquisiciones de Bienes y Servicios	90,150,620	315,301,550	405,452,170
Gastos Financieros y Otros	2,236,815	5,601,690	7,838,505
Transferencias Corrientes	260,593,180	32,972,035	293,565,215
Inversión en Activos Fijos	24,148,085	27,307,625	51,455,710
Transferencias de Capital	50,200,430	240,281,140	290,481,570
Inversiones Financieras		27,656,645	27,656,645
Transferencias de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Total	971,573,800	1,504,441,225	2,476,015,025

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	874,287,185	1,207,588,190	2,081,875,375
Gastos de Consumo	611,469,190	751,055,300	1,362,524,490
Remuneraciones	524,244,670	436,381,495	960,626,165
Bienes y Servicios	87,224,520	314,673,805	401,898,325
Prestaciones de la Seguridad Social		417,961,405	417,961,405
Gastos Financieros y Otros	2,224,815	5,599,450	7,824,265
Impuestos, Tasas y Derechos	1,227,245	1,183,425	2,410,670
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	997,570	3,939,815	4,937,385
Otros Gastos no Clasificados		476,210	476,210
Transferencias Corrientes	260,593,180	32,972,035	293,565,215
Al Sector Público	68,314,710		68,314,710
Al Sector Privado	192,232,865	32,911,535	225,144,400
Al Sector Externo	45,605	60,500	106,105
Gasto de Capital	77,286,615	296,853,035	374,139,650
Inversión en Activos Fijos	24,663,085	28,101,530	52,764,615
Bienes Muebles	2,968,620	8,846,940	11,815,560
Intangibles	107,195	1,538,115	1,645,310
Infraestructura	21,587,270	17,716,475	39,303,745
Inversión en Capital Humano	2,423,100	813,720	3,236,820
Transferencias de Capital	50,200,430	240,281,140	290,481,570
Al Sector Público	949,860	240,281,140	241,231,000
Al Sector Privado	49,250,570		49,250,570
Inversiones Financieras		27,656,645	27,656,645
Inversión en Títulos y Valores		27,656,545	27,656,545
Préstamos		100	100
Gastos de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Transferencias de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Total	971,573,800	1,504,441,225	2,476,015,025

Cuadro No. 17
Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

Instituciones	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Total
Presidencia de la República	15,314,790	300,000	15,614,790
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,010,250		12,010,250
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	3,304,540	300,000	3,604,540
Ramo de Hacienda	39,793,295	249,093,215	288,886,510
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	39,221,865	22,846,340	62,068,205
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	571,430	226,246,875	226,818,305
Ramo de Educación	73,764,795	611,415	74,376,210
Universidad de El Salvador	59,344,060	611,415	59,955,475
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	14,420,735		14,420,735
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	206,679,025		206,679,025
30 Hospitales Nacionales	196,669,855		196,669,855
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	7,952,805		7,952,805
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	374,920		374,920
Cruz Roja Salvadoreña	1,681,445		1,681,445
Ramo de Trabajo y Previsión Social	1,254,665		1,254,665
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,254,665		1,254,665
Total	336,806,570	250,004,630	586,811,200

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 18
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas, Horas y Sobresueldos por Sistema de Pago	Ley de Salario			Contratos		Total	
	Plazas	Horas	Sobresueldos	Plazas	Horas	Plazas	Horas
Tiempo Completo	63,146	340	14,843	16,180	355	79,326	695
Gobierno Central	42,780		14,591	5,811		48,591	
Instituciones Descentralizadas	20,366	340	252	10,369	355	30,735	695
Tiempo Parcial	2,380	2,687,850	11,744	750	8,587	3,130	2,696,437
Gobierno Central	883	2,660,291	11,744	227		1,110	2,660,291
Instituciones Descentralizadas	1,497	27,559		523	8,587	2,020	36,146
Total	65,526	2,688,190	26,587	16,930	8,942	82,456	2,697,132

No incluye plazas de EDUCO

Cuadro No. 19
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	646,294,952	202,028,949	5,714,470	1,767,665	855,806,036
Sueldos	556,880,955	173,573,240			730,454,195
Aguinaldos	23,144,045	10,219,140			33,363,185
Sobresueldos	42,417,410	3,555,010			45,972,420
Dietas	969,960				969,960
Complementos		299,800			299,800
Beneficios Adicionales	22,882,582	14,381,759			37,264,341
Horas Extraordinarias			5,714,470	1,767,665	7,482,135
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	82,025,455	25,166,770	15,030		107,207,255
Público	67,202,035	15,443,805	7,890		82,653,730
Privado	14,823,420	9,722,965	7,140		24,553,525
Gastos de Representación				85,010	85,010
Indemnizaciones				8,296,460	8,296,460
Comisiones por Servicios Personales				10,356	10,356
Remuneraciones Diversas				7,239,048	7,239,048
Total	728,320,407	227,195,719	5,729,500	17,398,539	978,644,165

SECCIÓN V:

**ÁREA DE GESTIÓN DE
APOYO AL
DESARROLLO
ECONÓMICO**

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009		2010		Diferencia	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	%
Ramo de Hacienda	90,608,900	24.3	76,567,980	24.3	(14,040,920)	(15.5)
Ramo de Economía	43,432,075	13.3	41,839,610	13.3	(1,592,465)	(3.7)
Ramo de Agricultura y Ganadería	52,100,075	16.2	51,012,870	16.2	(1,087,205)	(2.1)
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	122,896,335	39.1	122,915,065	39.1	18,730	0.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,030,780	2.7	8,501,365	2.7	(2,529,415)	(22.9)
Ramo de Turismo	18,264,360	4.4	13,861,395	4.4	(4,402,965)	(24.1)
Total Gobierno Central	338,332,525	100.0	314,698,285	100.0	(23,634,240)	(7.0)

Ramo de Hacienda. En esta área de Gestión el ramo tiene asignado US\$76.6 millones, recursos que serán transferidos a diversas instituciones para realizar proyectos y programas de impacto tales como:

Financiar el subsidio al transporte colectivo de pasajeros, cuyo presupuesto será de US\$19.0 millones, recursos que se transferirá para compensar al sector de transporte colectivo.

A consecuencia de los proyectos que se están ejecutando con el Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio, es necesario financiar las contrapartidas respectivas, por lo que se ha asignado para el 2010 US\$18.8 millones.

Otra parte de los recursos van encaminados a financiar los subsidios al gas licuado de petróleo para consumo doméstico (US\$17.8 millones) y para el consumo de energía eléctrica (US\$15.0 millones), sumando ambos US\$32.8 millones.

Para el Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario por medio de transferencias al Banco Multisectorial de Inversiones, los recursos asignados suman US\$5.0 millones.

Otra erogación importante será el **Ramo de Economía**. El presupuesto 2010 de esta institución

asciende a US\$41.8 millones, recursos que permiten cumplir con los siguientes objetivos: Fortalecer el proceso de integración económica centroamericana y profundizar negociaciones de tratados de libre comercio, administrándolos de manera eficiente garantizando reglas claras y transparentes para los usuarios. Fortalecer la participación de El Salvador en las negociaciones que se lleven a cabo en la Organización Mundial de Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Promover las inversiones y del crecimiento de las exportaciones. Asegurar la protección del consumidor y generar información estadística necesaria para el análisis de la economía nacional, se destinan recursos para la creación de empleos en sectores productivos estratégicos, promover y fortalecer el sector de las MIPYMES, entre otros.

Parte importante del presupuesto del ramo (US\$ 16.6 millones) se orienta al subsidio del gas licuado de petróleo de consumo doméstico, o sea que es aplicado en la venta de las presentaciones de 35, 25, 20 y 10 libras.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Tiene asignado US\$ 51.0 millones, recursos orientados a reactivar el sector agropecuario y pesquero para incrementar la producción, aumentar el empleo y los ingresos de

las familias, dando prioridad a la producción de alimentos, a la diversificación de la producción agropecuaria y a la industrialización de la agricultura, promoviendo el desarrollo sostenible con equidad, elevando su productividad y competitividad, para garantizar mejoras en la calidad de vida de la población del área rural.

Lo anterior se llevara acabo a través del impulso de líneas estratégicas orientadas a aspectos fundamentales como la creación de un sistema de seguridad alimentaria, fortalecimiento de la organización y gestión agro-empresarial, incrementar la productividad agropecuaria y mejora de los niveles de ingreso para la población rural y legalización de las tierras.

Esta estrategia estará fundamentada en el Plan de Gobierno "Cambio en El Salvador para Vivir Mejor", la "Política Nacional de la Mujer", la "Política Institucional de Equidad de Género" y la "Política de Rescate del Sector Agropecuario, Soberanía y Seguridad Alimentaria".

Para el corriente año se ha programado el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión:

- Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER).
- Programa de Reconstrucción y Modernización Rural para la Región Oriental (PRODEMODORO).

La inversión en estos proyectos se estima en US\$5.4 millones durante el presente año, financiados con recursos del Fondo General (US\$0.5 millones), Donaciones (US\$0.2 millones) y con recursos de Préstamos Externos (US\$4.7 millones).

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Los recursos asignados a este ramo ascienden a US\$122.9 millones, cuya ejecución se fundamentará en la eficacia y búsqueda de máxima calidad de la obra pública, mejorando la capacidad de respuesta a las solicitudes planteadas por la sociedad; todo a partir de un enfoque de la obra pública generadora de empleo, universalizable, incluyente y no

discapacitante. Entre las principales acciones a realizar tenemos:

Para la gestión de la inversión y al mantenimiento oportuno de la infraestructura comunitaria y construcción de obras universalizables, se dedican US\$7.3 millones.

A la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel nacional y la ejecución de 12 proyectos de inversión en infraestructura se destinan US\$9.4 millones.

Para el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional y otros proyectos de infraestructura vial que se financiarán con recursos provenientes del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) sumarán US\$66.0 millones.

Para apoyar financieramente a Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL) serán transferidos US\$ 0.4 millones.

Para la regulación y control del transporte, así como para financiar el subsidio al transporte público de pasajeros se destinan US\$35.8 millones.

Finalmente, en la dirección y administración del Ramo se invierten US\$4.0 millones.

Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los recursos asignados se orientan a fortalecer la capacidad institucional para garantizar la aplicación plena de las regulaciones ambientales, la promoción de la gestión ambiental y contribuir al desarrollo sostenible del país.

Se ejecutarán proyectos relacionados con la descontaminación de áreas críticas, consolidación de áreas protegidas y otros programas ambientales.

El presupuesto de este ramo para el 2010 será de US\$8.5 millones.

Ramo de Turismo. Tiene entre sus principales propósitos hacer del turismo un eje en el desarrollo sostenible de la economía, proporcionando las condiciones para que los gobiernos locales tengan un rol central en el desarrollo del sector y estimular la inversión local y nacional en proyectos para desarrollar el turismo, promoviendo la participación de las MIPYMES.

Para el 2010 contará con un presupuesto de US\$13.8 millones, US\$10.1 serán invertidos a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo en la promoción el turismo nacional, regional e internacional, fomentar la inversión nacional y extranjera en proyectos de desarrollo turístico y hacer conciencia en la mayor cantidad de salvadoreños sobre la importancia del turismo como

alternativa de desarrollo social, económico y cultural.

Para el mantenimiento de la red de parques nacionales se transfieren al Instituto Salvadoreño de Turismo US\$2.7 millones.

Para los gastos de la gestión operativa del ramo se destinan US\$1.0 millones.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Hacienda	76,567,980			76,567,980
Ramo de Economía	41,839,610			41,839,610
Ramo de Agricultura y Ganadería	46,081,510	4,737,260	194,100	51,012,870
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	122,438,695		476,370	122,915,065
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,801,365	700,000		8,501,365
Ramo de Turismo	13,861,395			13,861,395
Total	308,590,555	5,437,260	670,470	314,698,285

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Rubros de Agrupación	Ramo de Hacienda	Ramo de Economía	Ramo de Agricultura y Ganadería	Ramo de Obras Públicas	Ramo de Medio Ambiente y Recursos	Ramo de Turismo	Total
Remuneraciones		7,086,440	10,287,295	8,106,950	6,058,190	566,210	32,105,085
Adquisiciones de Bienes y Servicios		4,984,655	4,444,370	5,428,480	1,472,690	325,590	16,655,785
Gastos Financieros y Otros		145,095	281,525	130,465	69,250	5,500	631,835
Transferencias Corrientes	52,808,700	28,717,505	33,251,405	426,680	340,080	4,254,095	119,798,465
Inversión en Activos Fijos		152,915	144,625	9,764,260	561,155		10,622,955
Transferencias de Capital	23,759,280	753,000	2,603,650	50,000		710,000	27,875,930
Transferencia de Contribuciones Especiales				99,008,230		8,000,000	107,008,230
Total	76,567,980	41,839,610	51,012,870	122,915,065	8,501,365	13,861,395	314,698,285

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Conceptos	Ramo de Hacienda	Ramo de Economía	Ramo de Agricultura y Ganadería	Ramo Obras Públicas	Ramo de Medio Ambiente	Ramo de Turismo	Total
Gasto Corriente	52,808,700	40,933,695	45,489,145	11,000,090	7,556,535	5,151,395	162,939,560
Gastos de Consumo		12,071,095	11,997,710	10,467,945	7,147,205	891,800	42,575,755
Remuneraciones		7,086,440	9,405,055	6,132,355	6,058,190	566,210	29,248,250
Bienes y Servicios		4,984,655	2,592,655	4,335,590	1,089,015	325,590	13,327,505
Gastos Financieros y Otros		145,095	240,030	105,465	69,250	5,500	565,340
Impuestos, Tasas y Derechos		39,000	39,830	28,065	7,500	500	114,895
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		106,095	78,200	77,400	61,750	5,000	328,445
Otros Gastos No Clasificados			122,000				122,000
Transferencias Corrientes	52,808,700	28,717,505	33,251,405	426,680	340,080	4,254,095	119,798,465
Al Sector Público	52,808,700	11,074,080	32,851,405	401,680	296,080	4,127,495	101,559,440
Al Sector Privado		17,643,425	400,000			21,600	18,065,025
Al Sector Externo				25,000	44,000	105,000	174,000
Gasto de Capital	23,759,280	905,915	5,523,725	12,906,745	944,830	710,000	44,750,495
Inversión en Activos Fijos		152,915	2,920,075	12,097,585	561,155		15,731,730
Bienes Muebles		104,955	87,390	129,190	62,400		383,935
Intangibles		47,960	57,235	35,000			140,195
Infraestructura			2,775,450	11,933,395	498,755		15,207,600
Inversión en Capital Humano				759,160	383,675		1,142,835
Transferencias de Capital	23,759,280	753,000	2,603,650	50,000		710,000	27,875,930
Al Sector Público	18,759,280					710,000	19,469,280
Al Sector Privado	5,000,000	753,000	2,603,650				8,356,650
Otras Transferencias				50,000			50,000
Gastos de Contribuciones Especiales				99,008,230		8,000,000	107,008,230
Transferencias de Contribuciones Especiales				99,008,230		8,000,000	107,008,230
Total	76,567,980	41,839,610	51,012,870	122,915,065	8,501,365	13,861,395	314,698,285

Cuadro No. 5
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución		Plazas		Total
		Ley de Salario	Contratos	
Tiempo Completo	Total	1,642	1,310	2,952
	Ramo de Economía	375	136	511
	Ramo de Agricultura y Ganadería	1,107	5	1,112
	Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	126	718	844
	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	26	433	459
	Ramo de Turismo	8	18	26
Tiempo Parcial	Total	3	1	4
	Ramo de Economía	1		1
	Ramo de Agricultura y Ganadería	2		2
	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		1	1
Total		1,645	1,311	2,956

Cuadro No. 6
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	12,581,310	15,221,580	24,840		27,827,730
Sueldos	12,070,175	14,738,350			26,808,525
Aguinaldos	511,135	405,980			917,115
Sobresueldos		180			180
Complementos		77,070			77,070
Horas Extraordinarias			24,840		24,840
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,561,200	1,627,755	3,540		3,192,495
Público	1,043,650	833,690	1,860		1,879,200
Privado	517,550	794,065	1,680		1,313,295
Gastos de Representación				82,300	82,300
Remuneraciones Diversas	14,142,510	16,849,335	28,380	1,002,560	1,002,560
Total	12,581,310	15,221,580	24,840	1,084,860	32,105,085

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 7
Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador	4,021,350	2,830,000	1.9	(1,191,350)	(29.6)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	696,315	697,025	0.5	710	0.1
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	270,200	270,430	0.2	230	0.1
Consejo Salvadoreño del Café	1,400,000	1,400,000	1.0	0	0.0
Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones	9,391,875	9,877,645	6.8	485,770	5.2
Superintendencia de Valores	1,635,980	1,600,915	1.1	(35,065)	(2.1)
Superintendencia de Pensiones	3,557,665	3,426,235	2.4	(131,430)	(3.7)
Centro Nacional de Registros	52,106,385	48,191,825	33.1	(3,914,560)	(7.5)
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,800,000	15,945,000	11.0	145,000	0.9
Superintendencia de Competencia	1,894,135	1,900,535	1.3	6,400	0.3
Defensoría del Consumidor	4,615,780	4,633,955	3.2	18,175	0.4
Consejo Nacional de Energía	1,456,535	1,456,535	1.0	0	0.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	5,730,820	4,473,440	3.1	(1,257,380)	(21.9)
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	23,553,545	27,116,895	18.6	3,563,350	15.1
Escuela Nacional de Agricultura	2,227,780	2,858,470	2.0	630,690	28.3
Autoridad de Aviación Civil	2,217,635	2,217,635	1.5	0	0.0
Autoridad Marítima Portuaria	2,531,385	2,150,050	1.5	(381,335)	(15.1)
Instituto Salvadoreño de Turismo	4,279,045	4,194,800	2.9	(84,245)	(2.0)
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,539,650	10,318,125	7.1	(4,221,525)	(29.0)
Total Instituciones Descentralizadas	151,926,080	145,559,515	100.0	(6,366,565)	(4.2)

Las instituciones descentralizadas no empresariales disponen de US\$145.6 millones, bajando US\$6.4 millones los recursos a invertirse en esta área de gestión en relación al 2010, es decir 20.8% menos que el ejercicio anterior. A continuación se detallan las instituciones que integran esta área de gestión así como sus principales propósitos:

Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, es la institución del gobierno dedicada a promover el desarrollo de ferias, convenciones y congresos orientados a incrementar el intercambio comercial, industrial, tecnológico y a promover la competitividad, la inversión nacional y extranjera en el país. Los recursos asignados ascienden a US\$2.8 millones.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La prioridad en la asignación de recursos de esta institución esta orientado a dirigir la Política Nacional en materia de desarrollo científico y tecnológico, orientada al desarrollo económico y social del país, impulsando acciones para el establecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y operación del Sistema Nacional Integrado de la Calidad. La asignación presupuestaria para esta institución es de US\$0.7 millones.

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. Su objetivo principal es dar cumplimiento a las funciones establecidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública, estableciendo lineamientos éticos y técnicos que regulan a la profesión de la Contaduría Pública de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Ley, para lograr objetivos comunes en concordancia a las Normas legales y técnicas aplicables al ejercicio de la profesión. La asignación presupuestaria es de US\$0.3 millones.

Consejo Salvadoreño del Café. Es el ente encargado de dirigir la política cafetalera nacional, orientada a valorizar el café de El Salvador mediante la promoción y cooperación internacional, proyectando una imagen de país productor de café de alta calidad, que logre un mejor posicionamiento del café a nivel internacional y nacional, en beneficio del sector cafetalero nacional. El presupuesto para el 2010 es de US\$1.4 millones.

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, tiene como objetivo el

Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes. Para el corriente año la asignación presupuestaria es de US\$9.9 millones.

Superintendencia de Valores. Tiene como propósito facilitar el desarrollo ordenado y transparente del mercado de valores para propiciar confianza en los inversionistas a través de la supervisión efectiva, divulgación oportuna y el cumplimiento de los principios internacionales de regulación de los mercados de valores. Los recursos asignados a esta entidad ascienden a US\$1.6 millones.

Superintendencia de Pensiones. Tiene como responsabilidad vigilar las operaciones que desarrollan tanto las Administradoras de Fondos de Pensiones como los Institutos Previsionales, (INPEP – ISSS) recurriendo a la determinación de estándares vía regulación normativa, el control de calidad del servicio, la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas por el servicio prestado a los ciudadanos protegidos por el Sistema y la verificación de medidas correctivas a las instituciones que se desvían de la norma. Para el 2010 dispone de una asignación de US\$3.4 millones.

Centro Nacional de Registro (CNR). La misión consiste en administrar, regular y proveer información oficial registral, inmobiliaria, mercantil y de propiedad intelectual y en materias geográfica, cartográfica y catastral contribuyendo a la seguridad jurídica.

Durante el presente ejercicio se continuará con la ejecución del Proyecto “Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase II, en el que se invertirán US\$16.9 millones.

En total, para esta área de gestión la institución contará con un presupuesto de US\$48.2 millones.

Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, su misión consiste en apoyar el mejoramiento y construcción de la infraestructura para el suministro de energía eléctrica y a la prestación de servicios de telefonía en el área rural y en sectores de bajos ingresos, con la colaboración de las municipalidades y la empresa privada, además de orientar recursos para el subsidio de energía eléctrica residencial y comunal. Durante el 2010 su presupuesto será de US\$15.9 millones.

Superintendencia de Competencia. Su objetivo principal es promover una economía competitiva y eficiente; prevenir y eliminar prácticas que limiten o restrinjan la competencia o impidan el acceso al mercado de los agentes económicos a fin de beneficiar al consumidor, para esto cuenta como herramienta principal con la Ley de Competencia. Para el ejercicio fiscal 2010 su presupuesto será de US\$1.9 millones.

Defensoría del Consumidor. El propósito de esta institución es prevenir los abusos contra el consumidor mediante la actuación oportuna y preventiva, corregir las fallas existentes en el mercado, y prevenir transgresiones y violaciones a los derechos de los consumidores. La institución contará con una asignación presupuestaria de US\$4.6 millones.

Consejo Nacional de Energía, tiene como prioridad en la asignación de recursos, la elaboración de la política energética nacional, consolidar las reformas del mercado energético nacional, diseñar una estrategia de electrificación rural de electrificación rural, así como un sistema de información energético nacional que permita desarrollar indicadores de eficiencia y eficacia del uso de la energía. Para lograr sus objetivos, cuenta con una asignación presupuestaria de US\$1.5 millones.

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria. Entre los principales objetivos de esta institución se encuentra garantizar la seguridad jurídica a beneficiarios del sector reformado, convirtiéndoles en propietarios de la tierra y proporcionándoles incentivos económicos para el pago de las mismas, facilitarles el acceso a un desarrollo integral a través de la implantación de programas de mejoramiento de las estructuras organizativas de las unidades empresariales y el acceso a nuevas tecnologías agro-productivas que

les permita el desarrollo de cultivos no tradicionales. Para lograr estos objetivos contará con una asignación de recursos de US\$4.5 millones.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, destinará los recursos hacia la investigación y transferencia de tecnología, la validación de tecnología en granos básicos, hortalizas, frutales y agroindustriales, que contribuyan al incremento de la productividad del sector agropecuario y a mejorar los ingresos de los productores mediante la facilitación al acceso de semilla, insumo, asistencia técnica a pequeños productores, así como el desarrollo de acciones para la modernización institucional que facilite la prestación de servicio en forma oportuna a los beneficiarios. Para el 2010 se han destinado recursos por un monto de US\$27.1 millones.

Escuela Nacional de Agricultura. Tiene como objetivo fundamental la formación de profesionales que coadyuven a solucionar la problemática agropecuaria, mediante la enseñanza teórica y práctica para brindar una formación integral del recurso humano, fomentar la investigación y la transferencia tecnológica que satisfaga la demanda del sector; para cumplir con estas funciones se le han asignado recursos por un valor aproximado de US\$2.9 millones.

Autoridad de Aviación Civil. Tiene como propósito fomentar el desarrollo de la aviación civil, regular aspectos técnicos, operacionales y normativos, dirimir conflictos, actualizar el registro aeronáutico civil, supervisar y fiscalizar todas las actividades relacionadas con la aviación civil y aplicar las sanciones cuando corresponda a fin de mantener las condiciones de seguridad. Dispone de US\$2.2 millones para el desarrollo de sus actividades.

Autoridad Marítima Portuaria. Los recursos asignados se destinan a regular las actividades relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y agua continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos nacionales, incluyendo los acuáticos continentales, respecto a la prestación y desarrollo de los servicios de transporte acuático; igualmente las regulaciones relacionadas con la construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento de los puertos

nacionales en general. El presupuesto asignado para el 2010 es de US\$2.2 millones.

Instituto Salvadoreño de Turismo. Su misión es impulsar la recreación familiar al aire libre a través de parques naturales y acuáticos, que contribuyan al fortalecimiento de la salud mental y fortalecimiento familiar. Para este año el Instituto cuenta con una asignación presupuestaria de US\$4.3 millones. Para el presente año se continuarán las obras de reparación y mejoramiento del turicentro de Ichanmichen etapa IV.

Corporación Salvadoreña de Turismo. Los recursos asignados se orientan a fortalecer la imagen turística de El Salvador conjuntamente con la empresa privada, procurando que se desarrolle y diversifique el producto turístico, fomentando la inversión nacional y extranjera y difundiendo una cultura turística para que se valore y proteja el patrimonio natural y cultural del país, contribuyendo así, a la generación de empleos y divisas para mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños, para el 2010 dispondrá de una asignación presupuestaria de US\$10.3 millones.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador		2,830,000		2,830,000
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	497,025	200,000		697,025
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	123,540	146,890		270,430
Consejo Salvadoreño del Café		1,400,000		1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		9,877,645		9,877,645
Superintendencia de Valores	1,324,555	276,360		1,600,915
Superintendencia de Pensiones	1,140,435	2,285,800		3,426,235
Centro Nacional de Registros		33,778,310	14,413,515	48,191,825
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,000,000	945,000		15,945,000
Superintendencia de Competencia	1,898,035	2,500		1,900,535
Defensoría del Consumidor	4,633,955			4,633,955
Consejo Nacional de Energía	1,456,535			1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	4,398,440	75,000		4,473,440
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	26,566,895	550,000		27,116,895
Escuela Nacional de Agricultura	1,886,070	972,400		2,858,470
Autoridad de Aviación Civil		2,217,635		2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria		2,150,050		2,150,050
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,726,980	1,467,820		4,194,800
Corporación Salvadoreña de Turismo	10,110,515	207,610		10,318,125
Total	71,762,980	59,383,020	14,413,515	145,559,515

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Total
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	1,079,185	1,495,190	164,600	19,700	71,325		2,830,000
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	455,935	221,295	5,370	13,990	435		697,025
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	130,905	137,970	1,355		200		270,430
Consejo Salvadoreño del Café	795,450	532,350	44,500		27,700		1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	3,775,320	3,066,840	251,000	2,190,000	594,485		9,877,645
Superintendencia de Valores	1,136,255	307,590	130,470		26,600		1,600,915
Superintendencia de Pensiones	2,063,315	1,058,670	163,100	16,900	124,250		3,426,235
Centro Nacional de Registros	25,839,850	20,502,025	1,342,085	12,615	495,250		48,191,825
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	50,600	49,400		15,000,000		845,000	15,945,000
Superintendencia de Competencia	1,321,135	518,645	57,530		3,225		1,900,535
Defensoría del Consumidor	3,833,580	772,155	28,220				4,633,955
Consejo Nacional de Energía	641,345	713,990	59,200		42,000		1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	1,641,315	2,824,525	740	6,860			4,473,440
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	5,362,760	21,381,020	138,205		234,910		27,116,895
Escuela Nacional de Agricultura	1,240,440	1,486,225	15,480		116,325		2,858,470
Autoridad de Aviación Civil	1,536,060	559,015	68,535	44,500	9,525		2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria	1,717,150	322,500	88,100	15,000	7,300		2,150,050
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,861,935	1,441,780	135,225		755,860		4,194,800
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,680,150	8,008,560	32,000	100,000	497,415		10,318,125
Total	56,162,685	65,399,745	2,725,715	17,419,565	3,006,805	845,000	145,559,515

Cuadro No. 10 A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Instituciones	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	Consejo Salvadoreño del Café	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.	Superintendencia de Valores	Superintendencia de Pensiones	Centro Nacional de Registros	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	Superintendencia de Competencia	Subtotal
Gasto Corriente	2,758,675	696,590	270,230	1,372,300	9,283,160	1,574,315	3,301,985	30,920,475	15,100,000	1,897,310	67,175,040
Gastos de Consumo	2,574,375	677,230	268,875	1,327,800	6,842,160	1,443,845	3,121,985	29,565,775	100,000	1,839,780	47,761,825
Remuneraciones	1,079,185	455,935	130,905	795,450	3,775,320	1,136,255	2,063,315	24,981,850	50,600	1,321,135	35,789,950
Bienes y Servicios	1,495,190	221,295	137,970	532,350	3,066,840	307,590	1,058,670	4,583,925	49,400	518,645	11,971,875
Gastos Financieros y Otros	164,600	5,370	1,355	44,500	251,000	130,470	163,100	1,342,085		57,530	2,160,010
Impuestos, Tasas y Derechos	56,000	250			3,600	200	1,240	58,000		500	119,790
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	98,000	5,120	1,355	44,500	247,400	117,775	161,860	1,284,085		57,030	2,017,125
Crédito Fiscal	8,450										8,450
Otros Gastos no Clasificado	2,150					12,495					14,645
Transferencias Corrientes	19,700	13,990			2,190,000		16,900	12,615	15,000,000		17,253,205
Al Sector Público					2,015,000						2,015,000
Al Sector Privado	12,700				24,000		6,900	3,115	15,000,000		15,046,715
Al Sector Externo	7,000	13,990			151,000		10,000	9,500			191,490
Gasto de Capital	71,325	435	200	27,700	594,485	26,600	124,250	17,271,350	845,000	3,225	18,964,570
Inversión en Activos Fijos	71,325	435	200	27,700	594,485	26,600	124,250	495,250		3,225	1,343,470
Bienes Muebles	56,620		200	20,200	514,835	8,100	31,200	245,250		1,225	877,630
Intangibles	6,500	435		7,500	79,650	18,500	93,050	250,000		2,000	457,635
Crédito Fiscal	8,205										8,205
Inversión en Capital Humano								16,776,100			16,776,100
Transferencias de Capital									845,000		845,000
Al Sector Privado									845,000		845,000
Total	2,830,000	697,025	270,430	1,400,000	9,877,645	1,600,915	3,426,235	48,191,825	15,945,000	1,900,535	86,139,610

Continúa.....

.....Viene

Cuadro No. 10 B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Defensoría del Consumidor	Consejo Nacional de Energía	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Escuela Nacional de Agricultura	Autoridad de Aviación Civil	Autoridad Marítima Portuaria	Instituto Salvadoreño de Turismo	Corporación Salvadoreña de Turismo	Subtotal	Total
Gasto Corriente	4,633,955	1,414,535	4,473,440	26,881,985	2,742,145	2,208,110	2,142,750	3,438,940	9,820,710	57,756,570	124,931,610
Gastos de Consumo	4,605,735	1,355,335	4,465,840	26,743,780	2,726,665	2,095,075	2,039,650	3,303,715	9,688,710	57,024,505	104,786,330
Remuneraciones	3,833,580	641,345	1,641,315	5,362,760	1,240,440	1,536,060	1,717,150	1,861,935	1,680,150	19,514,735	55,304,685
Bienes y Servicios	772,155	713,990	2,824,525	21,381,020	1,486,225	559,015	322,500	1,441,780	8,008,560	37,509,770	49,481,645
Gastos Financieros y Otros	28,220	59,200	740	138,205	15,480	68,535	88,100	135,225	32,000	565,705	2,725,715
Impuestos, Tasas y Derechos	4,000		740	96,000		1,345	715	121,260		224,060	343,850
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	24,220	59,200		42,205	15,480	67,190	87,285	12,660	32,000	340,240	2,357,365
Crédito Fiscal								1,305		1,305	9,755
Otros Gastos no Clasificado							100			100	14,745
Transferencias Corrientes			6,860			44,500	15,000		100,000	166,360	17,419,565
Al Sector Público											2,015,000
Al Sector Privado			6,860							6,860	15,053,575
Al Sector Externo						44,500	15,000		100,000	159,500	350,990
Gasto de Capital		42,000		234,910	116,325	9,525	7,300	755,860	497,415	1,663,335	20,627,905
Inversión en Activos Fijos		42,000		234,910	116,325	9,525	7,300	755,860	497,415	1,663,335	3,006,805
Bienes Muebles		12,000		230,220	115,425		5,150	46,250	461,855	870,900	1,748,530
Intangibles		30,000		4,690	900	9,525	2,150	3,180	25,560	76,005	533,640
Infraestructura								700,000	10,000	710,000	710,000
Crédito Fiscal								6,430		6,430	14,635
Inversión en Capital Humano											16,776,100
Transferencias de Capital											845,000
Al Sector Privado											845,000
Total	4,633,955	1,456,535	4,473,440	27,116,895	2,858,470	2,217,635	2,150,050	4,194,800	10,318,125	59,419,905	145,559,515

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Instituciones Descentralizadas		Plazas		Sobresueldos	Total de Plazas
		Ley de Salario	Contratos		
Tiempo Completo	Total	895	2,872	1	3,767
	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	22	40		62
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		31		31
	Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	10			10
	Consejo Salvadoreño del Café		41		41
	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		119		119
	Superintendencia de Valores		45		45
	Superintendencia de Pensiones		77		77
	Centro Nacional de Registros		1,685	1	1,685
	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	3			3
	Superintendencia de Competencia		35		35
	Defensoría del Consumidor	110	94		204
	Consejo Nacional de Energía		19		19
	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria		195		195
	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	597			597
	Escuela Nacional de Agricultura	75	55		130
	Autoridad de Aviación Civil		69		69
	Autoridad Marítima Portuaria		55		55
	Instituto Salvadoreño de Turismo	78	213		291
Corporación Salvadoreña de Turismo		99		99	
	Total		15		15
Tiempo Parcial	Superintendencia de Pensiones		3		3
	Escuela Nacional de Agricultura		3		3
	Instituto Salvadoreño de Turismo		9		9
	Total	895	2,887	1	3,782

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	6,902,565	40,762,210	283,310	65,500	48,013,585
Sueldos	6,021,835	36,268,120			42,289,955
Aguinaldos	318,160	1,635,860			1,954,020
Sobresueldos		12,000			12,000
Dietas	355,140				355,140
Complementos	33,000				33,000
Beneficios Adicionales	174,430	2,846,230			3,020,660
Horas Extras			283,310	65,500	348,810
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	829,950	4,172,290	42,280		5,044,520
Público	574,600	1,863,635	22,445		2,460,680
Privado	255,350	2,308,655	19,835		2,583,840
Gastos de Representación				13,715	13,715
Indemnizaciones				473,430	473,430
Comisiones por Servicios Personales				10,000	10,000
Remuneraciones Diversas				2,607,435	2,607,435
Total	7,732,515	44,934,500	325,590	3,170,080	56,162,685

C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 13
Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Gobierno Central	263,246,090	242,533,625	62.8	(20,712,465)	(7.9)
Ramo de Hacienda	75,608,900	61,567,980	15.9	(14,040,920)	(18.6)
Ramo de Economía	32,393,575	30,765,530	8.0	(1,628,045)	(5.0)
Ramo de Agricultura y Ganadería	22,133,330	18,161,465	4.7	(3,971,865)	(17.9)
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	120,994,655	122,513,385	31.7	1,518,730	1.3
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,030,780	8,501,365	2.2	(2,529,415)	(22.9)
Ramo de Turismo	1,084,850	1,023,900	0.3	(60,950)	(5.6)
Instituciones Descentralizadas	149,911,080	143,544,515	37.2	(6,366,565)	(4.2)
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador	4,021,350	2,830,000	0.7	(1,191,350)	(29.6)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	696,315	697,025	0.2	710	0.1
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	270,200	270,430	0.1	230	0.1
Consejo Salvadoreño del Café	1,400,000	1,400,000	0.4	0	0.0
Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones	7,376,875	7,862,645	2.0	485,770	6.6
Superintendencia de Valores	1,635,980	1,600,915	0.4	(35,065)	(2.1)
Superintendencia de Pensiones	3,557,665	3,426,235	0.9	(131,430)	(3.7)
Centro Nacional de Registros	52,106,385	48,191,825	12.5	(3,914,560)	(7.5)
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,800,000	15,945,000	4.1	145,000	0.9
Superintendencia de Competencia	1,894,135	1,900,535	0.5	6,400	0.3
Defensoría del Consumidor	4,615,780	4,633,955	1.2	18,175	0.4
Consejo Nacional de Energía	1,456,535	1,456,535	0.4	0	0.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	5,730,820	4,473,440	1.2	(1,257,380)	(21.9)
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	23,553,545	27,116,895	7.0	3,563,350	15.1
Escuela Nacional de Agricultura	2,227,780	2,858,470	0.7	630,690	28.3
Autoridad de Aviación Civil	2,217,635	2,217,635	0.6	0	0.0
Autoridad Marítima Portuaria	2,531,385	2,150,050	0.6	(381,335)	(15.1)
Instituto Salvadoreño de Turismo	4,279,045	4,194,800	1.1	(84,245)	(2.0)
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,539,650	10,318,125	2.7	(4,221,525)	(29.0)
Total	413,157,170	386,078,140	100.0	(27,079,030)	(6.6)

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	236,425,895		5,437,260	670,470	242,533,625
Ramo de Hacienda	61,567,980				61,567,980
Ramo de Economía	30,765,530				30,765,530
Ramo de Agricultura y Ganadería	13,230,105		4,737,260	194,100	18,161,465
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	122,037,015			476,370	122,513,385
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,801,365		700,000		8,501,365
Ramo de Turismo	1,023,900				1,023,900
Instituciones Descentralizadas	71,762,980	57,368,020	14,413,515		143,544,515
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador		2,830,000			2,830,000
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	497,025	200,000			697,025
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	123,540	146,890			270,430
Consejo Salvadoreño del Café		1,400,000			1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		7,862,645			7,862,645
Superintendencia de Valores	1,324,555	276,360			1,600,915
Superintendencia de Pensiones	1,140,435	2,285,800			3,426,235
Centro Nacional de Registros		33,778,310	14,413,515		48,191,825
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,000,000	945,000			15,945,000
Superintendencia de Competencia	1,898,035	2,500			1,900,535
Defensoría del Consumidor	4,633,955				4,633,955
Consejo Nacional de Energía	1,456,535				1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	4,398,440	75,000			4,473,440
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	26,566,895	550,000			27,116,895
Escuela Nacional de Agricultura	1,886,070	972,400			2,858,470
Autoridad de Aviación Civil		2,217,635			2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria		2,150,050			2,150,050
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,726,980	1,467,820			4,194,800
Corporación Salvadoreña de Turismo	10,110,515	207,610			10,318,125
Total	308,188,875	57,368,020	19,850,775	670,470	386,078,140

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Gobierno Central	32,105,085	16,655,785	631,835	56,343,805	10,622,955	27,165,930	99,008,230	242,533,625
Ramo de Hacienda				37,808,700		23,759,280		61,567,980
Ramo de Economía	7,086,440	4,984,655	145,095	17,643,425	152,915	753,000		30,765,530
Ramo de Agricultura y Ganadería	10,287,295	4,444,370	281,525	400,000	144,625	2,603,650		18,161,465
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	8,106,950	5,428,480	130,465	25,000	9,764,260	50,000	99,008,230	122,513,385
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,058,190	1,472,690	69,250	340,080	561,155			8,501,365
Ramo de Turismo	566,210	325,590	5,500	126,600				1,023,900
Instituciones Descentralizadas	56,162,685	65,399,745	2,725,715	15,404,565	3,006,805	845,000		143,544,515
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador	1,079,185	1,495,190	164,600	19,700	71,325			2,830,000
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	455,935	221,295	5,370	13,990	435			697,025
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	130,905	137,970	1,355		200			270,430
Consejo Salvadoreño del Café	795,450	532,350	44,500		27,700			1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	3,775,320	3,066,840	251,000	175,000	594,485			7,862,645
Superintendencia de Valores	1,136,255	307,590	130,470		26,600			1,600,915
Superintendencia de Pensiones	2,063,315	1,058,670	163,100	16,900	124,250			3,426,235
Centro Nacional de Registros	25,839,850	20,502,025	1,342,085	12,615	495,250			48,191,825
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	50,600	49,400		15,000,000		845,000		15,945,000
Superintendencia de Competencia	1,321,135	518,645	57,530		3,225			1,900,535
Defensoría del Consumidor	3,833,580	772,155	28,220					4,633,955
Consejo Nacional de Energía	641,345	713,990	59,200		42,000			1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	1,641,315	2,824,525	740	6,860				4,473,440
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	5,362,760	21,381,020	138,205		234,910			27,116,895
Escuela Nacional de Agricultura	1,240,440	1,486,225	15,480		116,325			2,858,470
Autoridad de Aviación Civil	1,536,060	559,015	68,535	44,500	9,525			2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria	1,717,150	322,500	88,100	15,000	7,300			2,150,050
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,861,935	1,441,780	135,225		755,860			4,194,800
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,680,150	8,008,560	32,000	100,000	497,415			10,318,125
Total	88,267,770	82,055,530	3,357,550	71,748,370	13,629,760	28,010,930	99,008,230	386,078,140

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gastos Corriente	99,484,900	122,916,610	222,401,510
Gastos de Consumo	42,575,755	104,786,330	147,362,085
Remuneraciones	29,248,250	55,304,685	84,552,935
Bienes y Servicios	13,327,505	49,481,645	62,809,150
Gastos Financieros y Otros	565,340	2,725,715	3,291,055
Impuestos, Tasas y Derechos	114,895	343,850	458,745
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	328,445	2,357,365	2,685,810
Crédito Fiscal		9,755	9,755
Otros Gastos no Clasificados	122,000	14,745	136,745
Transferencias Corrientes	56,343,805	15,404,565	71,748,370
Al Sector Público	38,104,780		38,104,780
Al Sector Privado	18,065,025	15,053,575	33,118,600
Al Sector Externo	174,000	350,990	524,990
Gastos de Capital	44,040,495	20,627,905	64,668,400
Inversión en Activos Fijos	15,731,730	3,006,805	18,738,535
Bienes Muebles	383,935	1,748,530	2,132,465
Intangibles	140,195	533,640	673,835
Infraestructura	15,207,600	710,000	15,917,600
Crédito Fiscal		14,635	14,635
Inversión en Capital Humano	1,142,835	16,776,100	17,918,935
Transferencias de Capital	27,165,930	845,000	28,010,930
Al Sector Público	18,759,280		18,759,280
Al Sector Privado	8,356,650	845,000	9,201,650
Otras Transferencias	50,000		50,000
Gastos de Contribuciones Especiales	99,008,230		99,008,230
Transferencias de Contribuciones Especiales	99,008,230		99,008,230
Total	242,533,625	143,544,515	386,078,140

Cuadro No. 17
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

Instituciones	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Ramo de Hacienda	15,000,000			15,000,000
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	15,000,000			15,000,000
Ramo de Economía	11,074,080			11,074,080
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	497,025			497,025
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	123,540			123,540
Superintendencia de Valores	1,324,555			1,324,555
Superintendencia de Pensiones	1,140,435			1,140,435
Superintendencia de Competencia	1,898,035			1,898,035
Defensoría del Consumidor	4,633,955			4,633,955
Consejo Nacional de Energía	1,456,535			1,456,535
Ramo de Agricultura y Ganadería	32,851,405			32,851,405
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	4,398,440			4,398,440
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	26,566,895			26,566,895
Escuela Nacional de Agricultura	1,886,070			1,886,070
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	401,680			401,680
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	401,680			401,680
Ramo de Turismo	4,127,495	710,000	8,000,000	12,837,495
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,026,980	700,000		2,726,980
Corporación Salvadoreña de Turismo	2,100,515	10,000	8,000,000	10,110,515
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	2,015,000			2,015,000
Ramo de Hacienda (Tesoro Público Nacional)	2,015,000			2,015,000
Total	65,469,660	710,000	8,000,000	74,179,660

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 18
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas por sistema de Pago	Plazas		Sobresueldos	Total Plazas
	Ley de Salario	Contratos		
Tiempo Completo	2,537	4,182	1	6,719
Gobierno Central	1,642	1,310		2,952
Instituciones Descentralizadas	895	2,872	1	3,767
Tiempo Parcial	3	16		19
Gobierno Central	3	1		4
Instituciones Descentralizadas		15		15
Total	2,540	4,198	1	6,738

Cuadro No. 19
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	19,483,875	55,983,790	308,150	65,500	75,841,315
Sueldos	18,092,010	51,006,470			69,098,480
Aguinaldos	829,295	2,041,840			2,871,135
Sobresueldos		12,180			12,180
Dietas	355,140				355,140
Complementos	33,000	77,070			110,070
Beneficios Adicionales	174,430	2,846,230			3,020,660
Horas Extraordinarias			308,150	65,500	373,650
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	2,391,150	5,800,045	45,820		8,237,015
Público	1,618,250	2,697,325	24,305		4,339,880
Privado	772,900	3,102,720	21,515		3,897,135
Gastos de Representación				96,015	96,015
Indemnizaciones				473,430	473,430
Comisiones por Servicios Personales				10,000	10,000
Remuneraciones Diversas				3,609,995	3,609,995
Total	21,875,025	61,783,835	353,970	4,254,940	88,267,770

SECCIÓN VI:

**ÁREA DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA**

A. GOBIERNO CENTRAL

Durante el presente ejercicio fiscal la administración del endeudamiento público estará fundamentado sobre la base de principios de prudencia y responsabilidad fiscal, conforme la capacidad de pago del país y de acuerdo límites establecidos internacionalmente, garantizando así la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.

Los nuevos préstamos a contratar darán prioridad empréstitos para programas y proyectos orientados al área social (educación, salud, comunidades solidarias urbanas y rurales) y para el desarrollo económico, de conformidad con las prioridades establecidas en el Plan de Gobierno 2009 – 2014. En el caso de proyectos de inversión, se dará preferencia al desarrollo de infraestructura estratégica.

A fin de cumplir con las obligaciones contraídas con entidades públicas y privadas tanto nacionales como del exterior; ya sea en forma de empréstitos o por colocación de títulos valores y a fin de mantener la solvencia interna y externa del país, dentro de un nivel de endeudamiento que se considera manejable y coherente con la capacidad de pago y la estabilidad macroeconómica del país, se han consignados en el Área de Deuda Pública asciende a US\$769.7 millones correspondientes al servicio de la deuda pública del Gobierno Central, constituyéndose en la segunda asignación de más importancia dentro del presupuesto votado 2010.

En términos absolutos, del componente total del servicio de la deuda del Gobierno Central, el pago de intereses suma US\$480.2 millones y representa el 62.4 por ciento, en tanto la amortización de capital asciende a US\$289.6 millones, lo cual conforma el restante 37.6 por ciento, tal como muestra en el cuadro No. 1 y el gráfico No. 1.

El servicio de la deuda proveniente del endeudamiento interno, representa el 14.2 por ciento de la deuda total, equivalente a un monto de US\$109.3 millones, recursos que están orientados a cancelar compromisos como los bonos de conversión y consolidación GOES-BCR, la cual absorbe US\$30.0 millones, pago de bonos de la reforma agraria US\$9.4 millones, pago de letras del tesoro (LETES) US\$30.6 millones, la liquidación del INAZUCAR y el FIGAPE suman US\$ 1.5 millones, el pago de bonos US\$30.2 millones y otras deudas suman US\$7.5 millones.

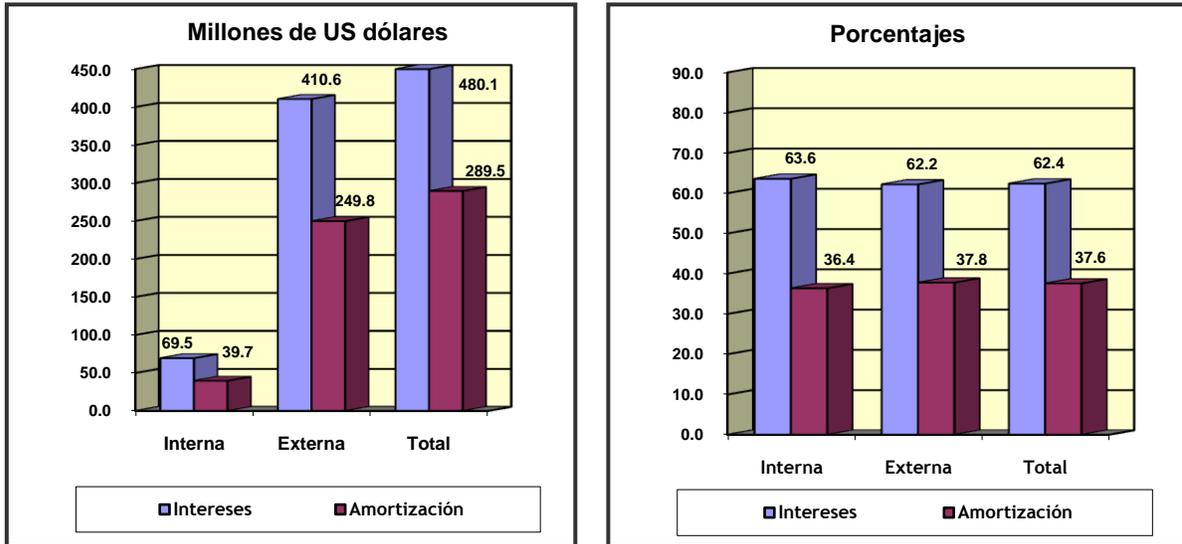
El servicio por endeudamiento externo es igual al 85.8 por ciento, equivalente a un monto de US\$660.4 millones, lo cual muestra un mayor uso del financiamiento externo comparado con la utilización de fondos internos.

Tal comportamiento de la deuda externa, es producto del vencimiento de los periodos de gracia de muchos de los préstamos contratados en el pasado y del vencimiento de intereses por los bonos emitidos en años recientes.

Cuadro No. 1
Gobierno Central Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Intereses	414,884,150	480,150,300	62.4	65,266,150	15.7
Deuda Interna	60,083,965	69,542,040	9.0	9,458,075	15.7
Deuda Externa	354,800,185	410,608,260	53.3	55,808,075	15.7
Amortización	267,103,680	289,569,620	37.6	22,465,940	8.4
Deuda Interna	13,037,210	39,737,140	5.2	26,699,930	204.8
Deuda Externa	254,066,470	249,832,480	32.5	(4,233,990)	(1.7)
Total	681,987,830	769,719,920	100.0	87,732,090	12.9

Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública
(En millones de US dólares y porcentajes)



Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Concepto	Fondo General		Total
	Interna	Externa	
Ramo de Hacienda			
Gasto Corriente	69,542,040	410,608,260	480,150,300
Gastos Financieros y Otros	69,542,040	410,608,260	480,150,300
Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional	67,046,290		67,046,290
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo		294,065,630	294,065,630
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Internos	2,495,750		2,495,750
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Externos		116,542,630	116,542,630
Aplicaciones Financieras	39,737,140	249,832,480	289,569,620
Amortización Endeudamiento Público	39,737,140	249,832,480	289,569,620
Rescate de Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional	33,226,540		33,226,540
Amortización de Empréstitos Internos	6,510,600		6,510,600
Amortización de Empréstitos Externos		249,832,480	249,832,480
Total	109,279,180	660,440,740	769,719,920

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El endeudamiento adquirido por las instituciones descentralizadas esta constituido por la deuda pública garantizada cuyos egresos forman parte del presupuesto especial de las respectivas instituciones descentralizadas no empresariales.

Para el ejercicio 2010, las instituciones descentralizadas que presupuestan egresos para atender el servicio de su deuda son el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Centro Nacional de Registros (CNR).

Los préstamos que se amortizan fueron contratados para financiamiento de proyectos municipales y la adquisición de un inmueble para instalar las oficinas administrativas del ISDEM; proyectos de

infraestructura para el desarrollo local y el Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y Catastro. Los fondos asignados a esta área de gestión por parte de las instituciones descentralizadas, ascienden al monto de US\$8.6 millones, provenientes de recursos propios de las respectivas instituciones y una mínima parte en el ISDEM se financia con el Fondo General.

Respecto al servicio de la deuda, el pago de intereses representa el 18.8 por ciento y la amortización de capital el restante 81.2 por ciento.

El servicio del endeudamiento interno, que absorbe US\$8.0 millones, en tanto que el externo US\$0.6 millones.

Cuadro No. 3
Instituciones Descentralizadas Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010		Diferencia	
	Monto		%	Absoluta	%
Intereses	1,982,780	1,626,365	18.8	(356,415)	(18.0)
Deuda Interna	1,571,410	1,016,870	11.8	(554,540)	(35.3)
Deuda Externa	411,370	609,495	7.1	198,125	48.2
Amortización	5,284,525	7,008,895	81.2	1,724,370	32.6
Deuda Interna	5,284,525	7,008,895	81.2	1,724,370	32.6
Total	7,267,305	8,635,260	100.0	1,367,955	18.8

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			Centro Nacional de Registros	Total General
	Fondo General	Recursos Propios	Total	Recursos Propios	
Gasto Corriente	74,885	130,180	205,065	1,421,300	1,626,365
Gastos Financieros y Otros	74,885	130,180	205,065	1,421,300	1,626,365
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	74,885	130,180	205,065	811,805	1,016,870
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos				609,495	609,495
Aplicaciones Financieras	56,075	2,337,820	2,393,895	4,615,000	7,008,895
Amortización Endeudamiento Público	56,075	2,337,820	2,393,895	4,615,000	7,008,895
Amortización de Empréstitos Internos	56,075	2,337,820	2,393,895	4,615,000	7,008,895
Total	130,960	2,468,000	2,598,960	6,036,300	8,635,260

C. EMPRESAS PÚBLICAS

El endeudamiento de las empresas públicas no financieras, está constituido por obligaciones adquiridas por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Los fondos asignados a esta área de gestión para atender el servicio de la deuda contraída por parte de estas instituciones ascienden a US\$39.2 millones, provenientes exclusivamente de recursos propios de las respectivas entidades.

En su composición, el servicio del endeudamiento externo asciende a US\$27.4 millones lo que

representa el 69.9%; en tanto que el servicio de la deuda interna suma US\$11.8 millones, equivalente al 30.1% del total, teniendo CEL una participación de US\$27.2 millones, ANDA, con el US\$0.2 millones y CEPA US\$11.8 millones.

Las obligaciones que se amortizan, provienen de financiamientos que fueron destinados a la expansión del sistema de transmisión eléctrica, ampliación de los niveles de distribución y producción de agua potable y saneamiento, modernización e inversiones en infraestructura portuaria y aeroportuaria.

Cuadro No. 5
Empresas Públicas Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Intereses	11,366,875	12,488,585	31.8	1,121,710	9.9
Deuda Interna	5,940,505	3,702,020	9.4	(2,238,485)	(37.7)
Deuda Externa	5,426,370	8,786,565	22.4	3,360,195	61.9
Amortización	25,313,770	26,758,090	68.2	1,444,320	5.7
Deuda Interna	15,731,290	8,148,035	20.8	(7,583,255)	(48.2)
Deuda Externa	9,582,480	18,610,055	47.4	9,027,575	94.2
Total	36,680,645	39,246,675	100.0	2,566,030	7.0

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Concepto	Recursos Propios			Total
	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	
Gasto Corriente	7,871,610	285,000	4,331,975	12,488,585
Gastos Financieros y Otros	7,871,610	285,000	4,331,975	12,488,585
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	3,022,090	285,000	394,930	3,702,020
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	4,849,520		3,937,045	8,786,565
Aplicaciones Financieras	19,297,970		7,460,120	26,758,090
Amortización Endeudamiento Público	19,297,970		7,460,120	26,758,090
Amortización de Empréstitos Internos	7,027,250		1,120,785	8,148,035
Amortización de Empréstitos Externos	12,270,720		6,339,335	18,610,055
Total	27,169,580	285,000	11,792,095	39,246,675

D. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 7
Consolidado Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
 (En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Intereses	444,411,840	492,544,095	60.8	48,132,255	10.8
Deuda Interna	83,773,915	72,539,775	9.0	(11,234,140)	(13.4)
Deuda Externa	360,637,925	420,004,320	51.8	59,366,395	16.5
Amortización	308,127,355	317,684,345	39.2	9,556,990	3.1
Deuda Interna	44,478,405	49,241,810	6.1	4,763,405	10.7
Deuda Externa	263,648,950	268,442,535	33.1	4,793,585	1.8
Total	752,539,195	810,228,440	100.0	57,689,245	7.7

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Total
Gobierno Central	769,719,920		769,719,920
Ramo de Hacienda	769,719,920		769,719,920
Instituciones Descentralizadas	130,960	3,371,540	3,502,500
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	130,960	2,468,000	2,598,960
Centro Nacional de Registros		903,540	903,540
Empresas Públicas		37,006,020	37,006,020
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		26,353,745	26,353,745
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		285,000	285,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		10,367,275	10,367,275
Total	769,850,880	40,377,560	810,228,440

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Empresas Públicas	Total
Gasto Corriente	480,150,300	1,097,710	11,296,085	492,544,095
Gastos Financieros y Otros	480,150,300	1,097,710	11,296,085	492,544,095
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	67,046,290			67,046,290
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	294,065,630			294,065,630
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	2,495,750	488,215	2,509,520	5,493,485
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	116,542,630	609,495	8,786,565	125,938,690
Aplicaciones Financieras	289,569,620	2,404,790	25,709,935	317,684,345
Amortización Endeudamiento Público	289,569,620	2,404,790	25,709,935	317,684,345
Rescate de Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	33,226,540			33,226,540
Amortización de Empréstitos Internos	6,510,600	2,404,790	7,099,880	16,015,270
Amortización de Empréstitos Externos	249,832,480		18,610,055	268,442,535
Total	769,719,920	3,502,500	37,006,020	810,228,440

Cuadro No. 10
Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución
(En US dólares)

Instituciones	Deuda Interna			Deuda Externa			Total Deuda
	Intereses	Capital	Total	Intereses	Capital	Total	
Gobierno Central	69,542,040	39,737,140	109,279,180	410,608,260	249,832,480	660,440,740	769,719,920
Ramo de Hacienda	69,542,040	39,737,140	109,279,180	410,608,260	249,832,480	660,440,740	769,719,920
Instituciones Descentralizadas	488,215	2,404,790	2,893,005	609,495		609,495	3,502,500
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	205,065	2,393,895	2,598,960				2,598,960
Centro Nacional de Registros	283,150	10,895	294,045	609,495		609,495	903,540
Empresas Públicas	2,509,520	7,099,880	9,609,400	8,786,565	18,610,055	27,396,620	37,006,020
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	2,206,255	7,027,250	9,233,505	4,849,520	12,270,720	17,120,240	26,353,745
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	285,000		285,000				285,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	18,265	72,630	90,895	3,937,045	6,339,335	10,276,380	10,367,275
Total	72,539,775	49,241,810	121,781,585	420,004,320	268,442,535	688,446,855	810,228,440

Cuadro No. 11
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

Instituciones	Gastos Financieros y Otros	Amortización de Deuda Pública	Total
Instituciones Descentralizadas	528,655	4,604,105	5,132,760
Centro Nacional de Registros	528,655	4,604,105	5,132,760
Empresas Públicas	1,192,500	1,048,155	2,240,655
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	815,835		815,835
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	376,665	1,048,155	1,424,820
Total	1,721,155	5,652,260	7,373,415

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

SECCIÓN VII:

ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Las Obligaciones Generales del Estado representan el monto de recursos financieros destinados a dar cobertura a compromisos ineludibles adquiridos por el Estado, tales como: aportes y cuotas a organismos internacionales, subsidios y subvenciones, y otros gastos que deben atenderse de conformidad a la legislación vigente.

Debido a las características especiales de los compromisos adquiridos por el Estado, el Área de Obligaciones Generales está asignada al Ramo de Hacienda y por ser el ente rector de las Finanzas Públicas, responsable de dar cumplimiento oportuno a aquellas obligaciones contraídas que en virtud de leyes y convenios deben ser financiadas por el Gobierno Central.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Línea de Trabajo	2009	2010	Variación		
	Monto	%	Absoluta	%	
Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana	14,950,000	100	0.0	(14,949,900)	(100.0)
Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana	14,950,000	100	0.0	(14,949,900)	(100.0)
Obligaciones Generales del Estado	113,454,070	93,796,545	100.0	(19,657,525)	(17.3)
Clases Pasivas	14,588,350	15,316,955	16.3	728,605	5.0
Aportes al Régimen General de Salud ISSS	571,430	571,430	0.6	0	0.0
Contribuciones a Organismos Internacionales	5,226,310	5,694,320	6.1	468,010	9.0
Prov. P/ Devolución de Ing. Años Anteriores	10,830,210	10,830,210	11.5	0	0.0
Devolución IVA a Exportadores	61,584,620	60,383,430	64.4	(1,201,190)	(2.0)
Incentivo Fiscal a las Exportaciones	13,970,495	100	0.0	(13,970,395)	(100.0)
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	1,000,000	1,000,000	1.1	0	0.0
Litigios Judiciales	100	100	0.0	0	0.0
Pago Deuda Política	5,682,555		0.0	(5,682,555)	(100.0)
Total	128,404,070	93,796,645	100.0	(34,607,425)	(27.0)

Para el ejercicio fiscal de 2010, el monto de las Obligaciones Generales asciende a US\$93.8 millones, presentando una disminución con respecto al 2009 de US\$34.6 millones, equivalentes al 27.0%. Lo anterior es resultado de disminuciones en las asignaciones de la devolución IVA a exportadores, el incentivo fiscal a los exportadores, y el pago de la deuda política.

El incentivo fiscal a los exportadores disminuye producto su eliminación producto de los acuerdos adoptados por la Organización Mundial de Comercio y el pago de la deuda política no cuenta con asignación presupuestaria debido a que durante este año no se celebrarán ningún tipo de elecciones.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Ramo de Hacienda	Fondo General
Gasto Corriente	93,796,545
Gastos Financieros y Otros	71,213,740
Impuestos, Tasas y Derechos	71,213,640
U. P. 16 L. T. 04 Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	10,830,210
U. P. 16 L. T. 05 Devolución IVA a Exportadores	60,383,430
Otros Gastos No Clasificados	100
U. P. 16 L. T. 08 Litigios Judiciales	100
Transferencias Corrientes	22,582,805
Al Sector Público	14,609,755
U. P. 16 L. T. 01 Clases Pasivas	13,978,325
U. P. 16 L. T. 02 Aporte al Régimen General de Salud al Instituto Salvadoreño del Seguro Social	571,430
U. P. 16 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	60,000
Al Sector Privado	2,278,730
U. P. 16 L. T. 01 Clases Pasivas	1,338,630
U. P. 16 L. T. 06 Incentivo Fiscal a las Exportaciones	100
U. P. 16 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	940,000
Al Sector Externo	5,694,320
U. P. 16 L. T. 03 Contribuciones a Organismos Internacionales	5,694,320
Transferencias de Capital	100
Al Sector Privado	100
U. P. 15 L. T. 01 Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana	100
Total	93,796,645

SECCIÓN VIII:

ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA

A. EMPRESAS PÚBLICAS

Cuadro No. 1
Área 7: Producción Empresarial Pública
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Lotería Nacional de Beneficencia	49,529,960	54,170,000	13.5	4,640,040	9.4
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	154,081,575	175,845,230	43.9	21,763,655	14.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	104,565,750	108,069,380	27.0	3,503,630	3.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	89,720,870	62,726,730	15.6	(26,994,140)	(30.1)
Total	397,898,155	400,811,340	100.0	2,913,185	0.7

Lotería Nacional de Beneficencia. Dispondrá de US\$54.2 millones para su gestión durante el ejercicio 2010. Tiene dentro de sus objetivos la administración de los juegos de lotería bajo el principio de responsabilidad social institucional, garantizando la transparencia y credibilidad de los mismos, fortaleciendo sus resultados benéficos en la contribución a la dinámica de la economía nacional con la generación de empleo, la transferencia de utilidades al Estado para proyectos en el ámbito de salud pública y asistencia social.

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). El crédito presupuestario para 2010 es de US\$175.8 millones, US\$21.8 millones más que el año anterior, recursos que se destinarán al proyecto hidroeléctrico “El Chaparral”, proyecto que demandará el 92.1% de los recursos destinados por la institución a la inversión durante el presente ejercicio fiscal.

De acuerdo con su Ley de creación, la CEL fue concebida como una empresa pública de generación de energía eléctrica mediante la utilización de los recursos hídricos y geotérmicos del país y que actualmente, compite en el mercado junto con otras empresas privadas generadoras de energía. En tal sentido, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de energía la institución ejecutará una serie de proyectos y entre los principales a desarrollar durante el ejercicio fiscal 2010 tenemos los siguientes:

- Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, US\$63.8 millones.
- Proyecto Hidroeléctrico El Cimarrón, US\$3.1 millones.
- Suministro e instalación de una micro unidad generadora en la central hidroeléctrica 5 de noviembre, invirtiéndose US\$1.2 millones.
- El Sistema de interconexión eléctrica para América Central, cuya inversión será de US\$0.9 millones.

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Los recursos presupuestarios con que cuenta ascienden a US\$108.1 millones. La misión de esta empresa pública es la de proveer y ayudar a proveer los servicios de agua apta para el consumo humano, vigilando que se cumplan las normas de calidad establecidas por la OMS/OPS, por medio de análisis físico-químico, bacteriológico, muestreo para el control de cloración, inspección sanitaria de plantas de bombeo, redes de distribución, pozos, tanques de almacenamiento y manantiales y efectuar el tratamiento de las aguas servidas para el mantenimiento del equilibrio ecológico de los recursos hídricos.

Los servicios de alcantarillado es el otro componente básico de la misión de la institución, al

cual se le dará mantenimiento oportuno para conservarlos en estado óptimo.

Para el presente ejercicio fiscal, se tiene previsto realizar 34 estudios de preinversión a nivel nacional, los que se orientan a estudiar la factibilidad de mejoramiento y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable, en diferentes municipios del país.

Asimismo, se ejecutarán dos proyectos de inversión, que se mencionan a continuación:

- Programa de Reforma del Sector Recursos Hídricos y Subsector Agua Potable y Saneamiento, con una inversión de US\$4.7 millones.

- Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, siendo la inversión US\$0.9 millones.

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Para el desarrollo de sus actividades dispondrá de US\$62.7 millones, US\$30.9 millones menos que el año anterior, debido principalmente a la conclusión del proyecto de construcción del Puerto de La Unión.

Los recursos se orientan a impulsar el programa de rehabilitación integral del Puerto de Acajutla, tanto a nivel de infraestructura en tierra y mar, así como el mejoramiento y rehabilitación de las instalaciones del Aeropuerto Internacional El Salvador y para construcciones accesorias en el puerto de La Unión.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		54,170,000			54,170,000
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		133,591,180	42,254,050		175,845,230
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		105,344,760	1,926,240	798,380	108,069,380
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	401,680	62,325,050			62,726,730
Total	401,680	355,430,990	44,180,290	798,380	400,811,340

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Instituciones	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Remuneraciones	3,517,220	11,862,330	27,124,285	10,681,295	53,185,130
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,996,880	47,118,470	67,817,765	31,899,275	150,832,390
Gastos Financieros y Otros	10,834,040	19,648,425	4,395,995	8,805,565	43,684,025
Transferencias Corrientes	35,534,775	540,075	187,580	3,206,950	39,469,380
Inversión en Activos Fijos	287,085	66,103,870	8,538,055	8,133,645	83,062,655
Transferencias de Capital			5,700		5,700
Inversiones Financieras		30,572,060			30,572,060
Total	54,170,000	175,845,230	108,069,380	62,726,730	400,811,340

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Gasto Corriente	53,882,915	67,996,230	92,384,920	54,593,085	268,857,150
Gastos de Consumo	7,514,100	52,252,245	88,766,565	42,580,570	191,113,480
Remuneraciones	3,517,220	9,983,755	25,276,125	10,681,295	49,458,395
Bienes y Servicios	3,996,880	42,268,490	63,490,440	31,899,275	141,655,085
Gastos Financieros y Otros	10,834,040	15,203,910	3,430,775	8,805,565	38,274,290
Impuestos, Tasas y Derechos	25,200	6,838,455	129,655	5,051,980	12,045,290
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	128,840	8,038,925	2,925,750	3,368,855	14,462,370
Crédito Fiscal		326,530	348,250	384,730	1,059,510
Otros Gastos no Clasificados	10,680,000		27,120		10,707,120
Transferencias Corrientes	35,534,775	540,075	187,580	3,206,950	39,469,380
Al Sector Público	1,250,000			3,202,525	4,452,525
Al Sector Privado	34,277,775	540,075	187,580	4,425	35,009,855
Al Sector Externo	7,000				7,000
Gasto de Capital	287,085	107,849,000	15,684,460	8,133,645	131,954,190
Inversión en Activos Fijos	287,085	77,276,940	15,678,760	8,133,645	101,376,430
Bienes Muebles	144,790	3,049,310	4,712,045	5,920,090	13,826,235
Bienes Inmuebles		1,890,000			1,890,000
Intangibles	87,295	404,810	166,460	102,155	760,720
Infraestructura	55,000	71,490,265	10,189,820	1,805,000	83,540,085
Crédito Fiscal		442,555	610,435	306,400	1,359,390
Transferencias de Capital			5,700		5,700
Al Sector Privado			5,700		5,700
Inversiones Financieras		30,572,060			30,572,060
Inversiones en Títulos y Valores		30,572,060			30,572,060
Total	54,170,000	175,845,230	108,069,380	62,726,730	400,811,340

B. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 1
Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública
Asignación Presupuestaria 2009 y 2010
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2009	2010	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Lotería Nacional de Beneficencia	49,529,960	52,920,000	13.4	3,390,040	6.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	154,081,575	175,845,230	44.4	21,763,655	14.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	104,565,750	108,069,380	27.3	3,503,630	3.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	89,720,870	59,524,205	15.0	(30,196,665)	(33.7)
Total	397,898,155	396,358,815	100.0	(1,539,340)	(0.4)

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		52,920,000			52,920,000
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		133,591,180	42,254,050		175,845,230
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		105,344,760	1,926,240	798,380	108,069,380
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	401,680	59,122,525			59,524,205
Total	401,680	350,978,465	44,180,290	798,380	396,358,815

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Remuneraciones	3,517,220	11,862,330	27,124,285	10,681,295	53,185,130
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,996,880	47,118,470	67,817,765	31,899,275	150,832,390
Gastos Financieros y Otros	10,834,040	19,648,425	4,395,995	8,805,565	43,684,025
Transferencias Corrientes	34,284,775	540,075	187,580	4,425	35,016,855
Inversión en Activos Fijos	287,085	66,103,870	8,538,055	8,133,645	83,062,655
Transferencias de Capital			5,700		5,700
Inversiones Financieras		30,572,060			30,572,060
Total	52,920,000	175,845,230	108,069,380	59,524,205	396,358,815

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Gasto Corriente	52,632,915	67,996,230	92,384,920	51,390,560	264,404,625
Gastos de Consumo	7,514,100	52,252,245	88,766,565	42,580,570	191,113,480
Remuneraciones	3,517,220	9,983,755	25,276,125	10,681,295	49,458,395
Bienes y Servicios	3,996,880	42,268,490	63,490,440	31,899,275	141,655,085
Gastos Financieros y Otros	10,834,040	15,203,910	3,430,775	8,805,565	38,274,290
Impuestos, Tasas y Derechos	25,200	6,838,455	129,655	5,051,980	12,045,290
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	128,840	8,038,925	2,925,750	3,368,855	14,462,370
Crédito Fiscal		326,530	348,250	384,730	1,059,510
Otros Gastos no Clasificados	10,680,000		27,120		10,707,120
Transferencias Corrientes	34,284,775	540,075	187,580	4,425	35,016,855
Al Sector Privado	34,277,775	540,075	187,580	4,425	35,009,855
Al Sector Externo	7,000				7,000
Gasto de Capital	287,085	107,849,000	15,684,460	8,133,645	131,954,190
Inversión en Activos Fijos	287,085	77,276,940	15,678,760	8,133,645	101,376,430
Bienes Muebles	144,790	3,049,310	4,712,045	5,920,090	13,826,235
Bienes Inmuebles		1,890,000			1,890,000
Intangibles	87,295	404,810	166,460	102,155	760,720
Infraestructura	55,000	71,490,265	10,189,820	1,805,000	83,540,085
Crédito Fiscal		442,555	610,435	306,400	1,359,390
Transferencias de Capital			5,700		5,700
Al Sector Privado			5,700		5,700
Inversiones Financieras		30,572,060			30,572,060
Inversiones en Títulos y Valores		30,572,060			30,572,060
Total	52,920,000	175,845,230	108,069,380	59,524,205	396,358,815

Cuadro No. 5
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Instituciones	Transferencias Corrientes
Lotería Nacional de Beneficencia - U.P. 02 Utilidades al Fondo General	1,250,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma - U.P. 05 Producción	3,202,525
Total	4,452,525

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución	Plazas			Total
	Ley de Salario	Contratos	Jornales	
Tiempo Completo	1,306	1,092	1,632	4,030
Lotería Nacional de Beneficencia	44	122		166
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	120	282	126	528
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	960	285	1,506	2,751
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	182	403		585
Tiempo Parcial		2	24	26
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		2	24	26
Total	1,306	1,094	1,656	4,056

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	11,579,330	32,795,620	1,891,012	144,678	46,410,640
Sueldos	9,490,700	17,202,670			26,693,370
Salarios por Jornal		10,128,735			10,128,735
Aguinaldos	812,055	2,339,310			3,151,365
Dietas	304,800				304,800
Complementos	1,535	5,090			6,625
Beneficios Adicionales	970,240	3,119,815			4,090,055
Horas Extraordinarias			1,891,012	144,678	2,035,690
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,354,935	3,235,830	50,215		4,640,980
Público	801,125	1,529,845	19,090		2,350,060
Privado	553,810	1,705,985	31,125		2,290,920
Indemnizaciones				316,365	316,365
Remuneraciones Diversas				1,817,145	1,817,145
Total	12,934,265	36,031,450	1,941,227	2,278,188	53,185,130

SECCIÓN IX:

CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREAS DE GESTIÓN

A. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Fondo General	349,032,770	547,299,855	953,620,750	236,425,895	769,719,920	93,796,645	2,949,895,835
Préstamos Externos		2,267,790	13,010,325	5,437,260			20,715,375
Donaciones			4,942,725	670,470			5,613,195
Total	349,032,770	549,567,645	971,573,800	242,533,625	769,719,920	93,796,645	2,976,224,405

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Rubros de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Remuneraciones	234,693,870	434,215,415	524,244,670	32,105,085			1,225,259,040
Adquisiciones de Bienes y Servicios	91,501,995	97,038,285	90,150,620	16,655,785			295,346,685
Gastos Financieros y Otros	10,101,945	7,284,425	2,236,815	631,835	480,150,300	71,213,740	571,619,060
Transferencias Corrientes	3,781,925	3,761,595	260,593,180	56,343,805		22,582,805	347,063,310
Inversión en Activos Fijos	6,771,980	7,267,925	24,148,085	10,622,955			48,810,945
Transferencias de Capital			50,200,430	27,165,930		100	77,366,460
Amortización de Endeudamiento Público					289,569,620		289,569,620
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	99,008,230			119,008,230
Asignaciones por Aplicar	2,181,055						2,181,055
Total	349,032,770	549,567,645	971,573,800	242,533,625	769,719,920	93,796,645	2,976,224,405

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Conceptos	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Gasto Corriente	339,613,365	538,963,680	874,287,185	99,484,900	480,150,300	93,796,545	2,426,295,975
Gastos de Consumo	324,606,905	527,917,660	611,469,190	42,575,755			1,506,569,510
Remuneraciones	234,693,870	434,215,415	524,244,670	29,248,250			1,222,402,205
Bienes y Servicios	89,913,035	93,702,245	87,224,520	13,327,505			284,167,305
Gastos Financieros y Otros	11,224,535	7,284,425	2,224,815	565,340	480,150,300	71,213,740	572,663,155
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					67,046,290		67,046,290
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					294,065,630		294,065,630
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					2,495,750		2,495,750
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					116,542,630		116,542,630
Impuestos, Tasas y Derechos	1,223,915	891,855	1,227,245	114,895		71,213,640	74,671,550
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	8,798,850	6,382,275	997,570	328,445			16,507,140
Asignaciones por Aplicar	1,194,355						1,194,355
Otros Gastos no Clasificados	7,415	10,295		122,000		100	139,810
Transferencias Corrientes	3,781,925	3,761,595	260,593,180	56,343,805		22,582,805	347,063,310
Al Sector Público	3,500,000	1,000,000	68,314,710	38,104,780		14,609,755	125,529,245
Al Sector Privado	142,595	362,900	192,232,865	18,065,025		2,278,730	213,082,115
Al Sector Externo	139,330	2,398,695	45,605	174,000		5,694,320	8,451,950
Gasto de Capital	9,419,405	10,603,965	77,286,615	44,040,495		100	141,350,580
Inversión en Activos Fijos	9,119,405	7,267,925	24,663,085	15,731,730			56,782,145
Bienes Muebles	5,322,080	4,721,950	2,968,620	383,935			13,396,585
Intangibles	293,715	405,000	107,195	140,195			946,105
Infraestructura	2,516,910	2,140,975	21,587,270	15,207,600			41,452,755
Asignaciones por Aplicar	986,700						986,700
Inversión en Capital Humano	300,000	3,336,040	2,423,100	1,142,835			7,201,975
Transferencias de Capital			50,200,430	27,165,930		100	77,366,460
Al Sector Público			949,860	18,759,280			19,709,140
Al Sector Privado			49,250,570	8,356,650		100	57,607,320
Otras Transferencias				50,000			50,000
Aplicaciones Financieras					289,569,620		289,569,620
Amortización Endeudamiento Público					289,569,620		289,569,620
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					33,226,540		33,226,540
Amortización de Empréstitos Internos					6,510,600		6,510,600
Amortización de Empréstitos Externos					249,832,480		249,832,480
Gastos de Contribuciones Especiales			20,000,000	99,008,230			119,008,230
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	99,008,230			119,008,230
Total	349,032,770	549,567,645	971,573,800	242,533,625	769,719,920	93,796,645	2,976,224,405

Cuadro No. 4
Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Instituciones	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Órgano Legislativo	45,880,130						45,880,130
Corte de Cuentas de la República	33,733,775						33,733,775
Tribunal Supremo Electoral	9,460,905						9,460,905
Tribunal de Servicio Civil	825,720						825,720
Presidencia de la República	32,063,180		25,956,545				58,019,725
Tribunal de Ética Gubernamental	1,409,085						1,409,085
Ramo de Hacienda	55,954,915	1,000,000	149,702,650	61,567,980	769,719,920	93,796,645	1,131,742,110
Ramo de Relaciones Exteriores	36,830,950		1,577,380				38,408,330
Ramo de la Defensa Nacional	132,874,110						132,874,110
Consejo Nacional de la Judicatura		5,359,965					5,359,965
Órgano Judicial		193,182,300					193,182,300
Fiscalía General de la República		34,375,455					34,375,455
Procuraduría General de la República		18,090,765					18,090,765
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		6,540,940					6,540,940
Ramo de Gobernación		15,853,970					15,853,970
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		275,164,250					275,164,250
Ramo de Educación			597,074,415				597,074,415
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			183,972,620				183,972,620
Ramo de Trabajo y Previsión Social			10,480,075				10,480,075
Ramo de Economía				30,765,530			30,765,530
Ramo de Agricultura y Ganadería				18,161,465			18,161,465
Ramo de Obras Públicas			2,810,115	122,513,385			125,323,500
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				8,501,365			8,501,365
Ramo de Turismo				1,023,900			1,023,900
Total	349,032,770	549,567,645	971,573,800	242,533,625	769,719,920	93,796,645	2,976,224,405

Cuadro No. 5
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Plazas por Áreas de Gestión	Ley de Salario			Contratos		Total de Plazas
	Plazas	Horas	Sobre sueldos	Plazas	Sobre sueldos	
Tiempo Completo	75,336		17,645	26,576	51	101,912
Conducción Administrativa	2,627		18	5,212	51	7,839
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	28,287		3,036	14,243		42,530
Desarrollo Social	42,780		14,591	5,811		48,591
Apoyo al Desarrollo Económico	1,642			1,310		2,952
Tiempo Parcial	904	2,660,291	11,744	427		1,331
Conducción Administrativa	4			96		100
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	14			103		117
Desarrollo Social	883	2,660,291	11,744	227		1,110
Apoyo al Desarrollo Económico	3			1		4
Total	76,240	2,660,291	29,389	27,003	51	103,243

Cuadro No. 6
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	779,037,410	291,486,590	909,220		1,071,433,220
Sueldos	683,105,580	276,147,585			959,253,165
Aguinaldos	27,893,425	8,377,540			36,270,965
Sobresueldos	43,457,945	111,350			43,569,295
Dietas	228,150				228,150
Complementos		77,070			77,070
Beneficios Adicionales	24,352,310	6,773,045			31,125,355
Horas Extraordinarias			909,220		909,220
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	97,219,915	32,305,190	71,615		129,596,720
Público	78,060,610	18,879,460	23,290		96,963,360
Privado	19,159,305	13,425,730	48,325		32,633,360
Gastos de Representación				7,649,955	7,649,955
Indemnizaciones				1,412,575	1,412,575
Remuneraciones Diversas				15,166,570	15,166,570
Total	876,257,325	323,791,780	980,835	24,229,100	1,225,259,040

B. CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Fondo General	3,995,080	15,120,845	576,780,170	71,762,980	130,960	667,790,035
Recursos Propios	43,945,710	30,000	917,760,985	57,368,020	3,371,540	1,022,476,255
Préstamos Externos				14,413,515		14,413,515
Donaciones			9,900,070			9,900,070
Total	47,940,790	15,150,845	1,504,441,225	143,544,515	3,502,500	1,714,579,875

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Rubros de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Remuneraciones	2,021,240	6,884,235	437,359,135	56,162,685		502,427,295
Prestaciones de la Seguridad Social			417,961,405			417,961,405
Adquisiciones de Bienes y Servicios	45,898,625	4,860,075	315,301,550	65,399,745		431,459,995
Gastos Financieros y Otros	20,925	215,040	5,601,690	2,725,715	1,097,710	9,661,080
Transferencias Corrientes		3,182,755	32,972,035	15,404,565		51,559,355
Inversión en Activos Fijos		8,740	27,307,625	3,006,805		30,323,170
Transferencias de Capital			240,281,140	845,000		241,126,140
Inversiones Financieras			27,656,645			27,656,645
Amortización de Endeudamiento Público					2,404,790	2,404,790
Total	47,940,790	15,150,845	1,504,441,225	143,544,515	3,502,500	1,714,579,875

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Conceptos	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Gasto Corriente	47,940,790	15,142,105	1,207,588,190	122,916,610	1,097,710	1,394,685,405
Gastos de Consumo	47,919,865	11,744,310	751,055,300	104,786,330		915,505,805
Remuneraciones	2,021,240	6,884,235	436,381,495	55,304,685		500,591,655
Bienes y Servicios	45,898,625	4,860,075	314,673,805	49,481,645		414,914,150
Prestaciones de la Seguridad Social			417,961,405			417,961,405
Gastos Financieros y Otros	20,925	215,040	5,599,450	2,725,715	1,097,710	9,658,840
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					488,215	488,215
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					609,495	609,495
Impuestos, Tasas y Derechos	960	14,050	1,183,425	343,850		1,542,285
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	19,965	200,990	3,939,815	2,357,365		6,518,135
Crédito Fiscal				9,755		9,755
Otros Gastos no Clasificados			476,210	14,745		490,955
Transferencias Corrientes		3,182,755	32,972,035	15,404,565		51,559,355
Al Sector Público		2,355,625				2,355,625
Al Sector Privado		827,130	32,911,535	15,053,575		48,792,240
Al Sector Externo			60,500	350,990		411,490
Gasto de Capital		8,740	296,853,035	20,627,905		317,489,680
Inversión en Activos Fijos		8,740	28,101,530	3,006,805		31,117,075
Bienes Muebles		2,840	8,846,940	1,748,530		10,598,310
Intangibles		5,900	1,538,115	533,640		2,077,655
Infraestructura			17,716,475	710,000		18,426,475
Crédito Fiscal				14,635		14,635
Inversión en Capital Humano			813,720	16,776,100		17,589,820
Transferencias de Capital			240,281,140	845,000		241,126,140
Al Sector Público			240,281,140			240,281,140
Al Sector Privado				845,000		845,000
Inversiones Financieras			27,656,645			27,656,645
Inversiones en Títulos y Valores			27,656,545			27,656,545
Préstamos			100			100
Aplicaciones Financieras					2,404,790	2,404,790
Amortización de Empréstitos Internos					2,404,790	2,404,790
Total	47,940,790	15,150,845	1,504,441,225	143,544,515	3,502,500	1,714,579,875

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Instituciones	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	47,940,790					47,940,790
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador			12,124,535			12,124,535
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer			3,604,540			3,604,540
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local			62,068,205			62,068,205
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos			211,607,335			211,607,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			229,050,995		2,598,960	231,649,955
Academia Nacional de Seguridad Pública		10,318,870				10,318,870
Unidad Técnica Ejecutiva		4,831,975				4,831,975
Universidad de El Salvador			70,048,185			70,048,185
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación			6,414,065			6,414,065
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia			14,420,735			14,420,735
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial			65,527,720			65,527,720
30 Hospitales Nacionales			205,903,190			205,903,190
Consejo Superior de Salud Pública			2,680,755			2,680,755
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos			8,149,260			8,149,260
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana			375,220			375,220
Cruz Roja Salvadoreña			2,398,860			2,398,860
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo			1,254,665			1,254,665
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional			26,081,500			26,081,500
Instituto Salvadoreño del Seguro Social			582,731,460			582,731,460
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador				2,830,000		2,830,000
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				697,025		697,025
Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría				270,430		270,430
Consejo Salvadoreño del Café				1,400,000		1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones				7,862,645		7,862,645
Superintendencia de Valores				1,600,915		1,600,915
Superintendencia de Pensiones				3,426,235		3,426,235
Centro Nacional de Registro				48,191,825	903,540	49,095,365
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía				15,945,000		15,945,000
Superintendencia de Competencia				1,900,535		1,900,535
Defensoría del Consumidor				4,633,955		4,633,955
Consejo Nacional de Energía				1,456,535		1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				4,473,440		4,473,440
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				27,116,895		27,116,895
Escuela Nacional de Agricultura				2,858,470		2,858,470
Autoridad de Aviación Civil				2,217,635		2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria				2,150,050		2,150,050
Instituto Salvadoreño de Turismo				4,194,800		4,194,800
Corporación Salvadoreña de Turismo				10,318,125		10,318,125
Total	47,940,790	15,150,845	1,504,441,225	143,544,515	3,502,500	1,714,579,875

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Plazas por Áreas de Gestión	Ley de Salario			Contratos			Total de Plazas
	Plazas	Horas	Sobre sueldos	Plazas	Horas	Sobre sueldos	
Tiempo Completo	21,553	340	252	13,693	355	1	35,246
Conducción Administrativa	1			168			169
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	291			284			575
Desarrollo Social	20,366	340	252	10,369	355		30,735
Apoyo al Desarrollo Económico	895			2,872		1	3,767
Tiempo Parcial	1,499	27,559		541	8,587		2,040
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	2			3			5
Desarrollo Social	1,497	27,559		523	8,587		2,020
Apoyo al Desarrollo Económico				15			15
Total	23,052	27,899	252	14,234	8,942	1	37,286

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	252,879,467	175,207,429	5,167,105	1,833,165	435,087,166
Sueldos	225,731,360	144,714,255			370,445,615
Aguinaldos	10,084,000	9,537,245			19,621,245
Sobresueldos	2,636,910	3,567,010			6,203,920
Dietas	1,278,410				1,278,410
Complementos	33,000				33,000
Beneficios Adicionales	13,115,787	17,388,919			30,504,706
Horas Extraordinarias			5,167,105	1,833,165	7,000,270
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	29,752,855	21,152,735	52,860		50,958,450
Público	18,997,980	12,246,780	27,830		31,272,590
Privado	10,754,875	8,905,955	25,030		19,685,860
Gastos de Representación				35,615	35,615
Indemnizaciones				7,744,625	7,744,625
Comisiones por Servicios Personales				20,356	20,356
Remuneraciones Diversas				8,581,083	8,581,083
Total	282,632,322	196,360,164	5,219,965	18,214,844	502,427,295

C. CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Áreas de Gestión	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Fondo General		401,680	401,680
Recursos Propios	37,006,020	350,978,465	387,984,485
Préstamos Externos		44,180,290	44,180,290
Donaciones		798,380	798,380
Total	37,006,020	396,358,815	433,364,835

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Rubro de Agrupación	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Remuneraciones		53,185,130	53,185,130
Adquisiciones de Bienes y Servicios		150,832,390	150,832,390
Gastos Financieros y Otros	11,296,085	43,684,025	54,980,110
Transferencias Corrientes		35,016,855	35,016,855
Inversión en Activos Fijos		83,062,655	83,062,655
Transferencias de Capital		5,700	5,700
Inversiones Financieras		30,572,060	30,572,060
Amortización de Endeudamiento Público	25,709,935		25,709,935
Total	37,006,020	396,358,815	433,364,835

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Conceptos	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Gasto Corriente	11,296,085	264,404,625	275,700,710
Gastos de Consumo		191,113,480	191,113,480
Remuneraciones		49,458,395	49,458,395
Bienes y Servicios		141,655,085	141,655,085
Gastos Financieros y Otros	11,296,085	38,274,290	49,570,375
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	2,509,520		2,509,520
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	8,786,565		8,786,565
Impuestos, Tasas y Derechos		12,045,290	12,045,290
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		14,462,370	14,462,370
Crédito Fiscal		1,059,510	1,059,510
Otros Gastos no Clasificados		10,707,120	10,707,120
Transferencias Corrientes		35,016,855	35,016,855
Al Sector Privado		35,009,855	35,009,855
Al Sector Externo		7,000	7,000
Gasto de Capital		131,954,190	131,954,190
Inversión en Activos Fijos		101,376,430	101,376,430
Bienes Muebles		13,826,235	13,826,235
Bienes Inmuebles		1,890,000	1,890,000
Intangibles		760,720	760,720
Infraestructura		83,540,085	83,540,085
Crédito Fiscal		1,359,390	1,359,390
Transferencias de Capital		5,700	5,700
Al Sector Privado		5,700	5,700
Inversiones Financieras		30,572,060	30,572,060
Inversiones en Títulos y Valores		30,572,060	30,572,060
Aplicaciones Financieras	25,709,935		25,709,935
Amortización Endeudamiento Público	25,709,935		25,709,935
Amortización de Empréstitos Internos	7,099,880		7,099,880
Amortización de Empréstitos Externos	18,610,055		18,610,055
Total	37,006,020	396,358,815	433,364,835

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Instituciones	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		52,920,000	52,920,000
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	26,353,745	175,845,230	202,198,975
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	285,000	108,069,380	108,354,380
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	10,367,275	59,524,205	69,891,480
Total	37,006,020	396,358,815	433,364,835

Cuadro No. 17
Plazas a Tiempo Completo por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Conceptos	Plazas			Total
	Ley de Salario	Contratos	Jornales	
Tiempo Completo	1,306	1,092	1,632	4,030
Producción Empresarial	1,306	1,092	1,632	4,030
Tiempo Parcial		2	24	26
Producción Empresarial		2	24	26
Total	1,306	1,094	1,656	4,056

Cuadro No. 18
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	11,579,330	32,795,620	1,891,012	144,678	46,410,640
Sueldos	9,490,700	17,202,670			26,693,370
Salarios por Jornal		10,128,735			10,128,735
Aguinaldos	812,055	2,339,310			3,151,365
Dietas	304,800				304,800
Complementos	1,535	5,090			6,625
Beneficios Adicionales	970,240	3,119,815			4,090,055
Horas Extraordinarias			1,891,012	144,678	2,035,690
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,354,935	3,235,830	50,215		4,640,980
Público	801,125	1,529,845	19,090		2,350,060
Privado	553,810	1,705,985	31,125		2,290,920
Indemnizaciones				316,365	316,365
Remuneraciones Diversas				1,817,145	1,817,145
Total	12,934,265	36,031,450	1,941,227	2,278,188	53,185,130

D. CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Cuadro No. 19
Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Fuente de Financiamiento								
Gobierno Central	349,032,770	549,567,645	971,573,800	242,533,625	769,719,920		93,796,645	2,976,224,405
Fondo General	349,032,770	547,299,855	953,620,750	236,425,895	769,719,920		93,796,645	2,949,895,835
Préstamos Externos		2,267,790	13,010,325	5,437,260				20,715,375
Donaciones			4,942,725	670,470				5,613,195
Instituciones Descentralizadas	47,940,790	15,150,845	1,504,441,225	143,544,515	3,502,500			1,714,579,875
Fondo General	3,995,080	15,120,845	576,780,170	71,762,980	130,960			667,790,035
Recursos Propios	43,945,710	30,000	917,760,985	57,368,020	3,371,540			1,022,476,255
Préstamos Externos				14,413,515				14,413,515
Donaciones			9,900,070					9,900,070
Empresas Públicas					37,006,020	396,358,815		433,364,835
Fondo General						401,680		401,680
Recursos Propios					37,006,020	350,978,465		387,984,485
Préstamos Externos						44,180,290		44,180,290
Donaciones						798,380		798,380
Total	396,973,560	564,718,490	2,476,015,025	386,078,140	810,228,440	396,358,815	93,796,645	5,124,169,115

Cuadro No. 20
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Rubros de Agrupación								
Remuneraciones	236,715,110	441,099,650	961,603,805	88,267,770		53,185,130		1,780,871,465
Prestaciones de la Seguridad Social			417,961,405					417,961,405
Adquisiciones de Bienes y Servicios	137,400,620	101,898,360	405,452,170	82,055,530		150,832,390		877,639,070
Gastos Financieros y Otros	10,122,870	7,499,465	7,838,505	3,357,550	492,544,095	43,684,025	71,213,740	636,260,250
Transferencias Corrientes	3,781,925	6,944,350	293,565,215	71,748,370		35,016,855	22,582,805	433,639,520
Inversión en Activos Fijos	6,771,980	7,276,665	51,455,710	13,629,760		83,062,655		162,196,770
Transferencias de Capital			290,481,570	28,010,930		5,700	100	318,498,300
Inversiones Financieras			27,656,645			30,572,060		58,228,705
Amortización de Endeudamiento Público					317,684,345			317,684,345
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	99,008,230				119,008,230
Asignaciones por Aplicar	2,181,055							2,181,055
Total	396,973,560	564,718,490	2,476,015,025	386,078,140	810,228,440	396,358,815	93,796,645	5,124,169,115

Cuadro No. 21
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Admón. de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apojo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Gasto Corriente	387,554,155	554,105,785	2,081,875,375	222,401,510	492,544,095	264,404,625	93,796,545	4,096,682,090
Gastos de Consumo	372,526,770	539,661,970	1,362,524,490	147,362,085		191,113,480		2,613,188,795
Remuneraciones	236,715,110	441,099,650	960,626,165	84,552,935		49,458,395		1,772,452,255
Bienes y Servicios	135,811,660	98,562,320	401,898,325	62,809,150		141,655,085		840,736,540
Prestaciones de la Seguridad Social			417,961,405					417,961,405
Gastos Financieros y Otros	11,245,460	7,499,465	7,824,265	3,291,055	492,544,095	38,274,290	71,213,740	631,892,370
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					67,046,290			67,046,290
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					294,065,630			294,065,630
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					5,493,485			5,493,485
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					125,938,690			125,938,690
Impuestos, Tasas y Derechos	1,224,875	905,905	2,410,670	458,745		12,045,290	71,213,640	88,259,125
Seguros, Comisiones y Gastos	8,818,815	6,583,265	4,937,385	2,685,810		14,462,370		37,487,645
Crédito Fiscal				9,755		1,059,510		1,069,265
Asignaciones por Aplicar	1,194,355							1,194,355
Otros Gastos no Clasificados	7,415	10,295	476,210	136,745		10,707,120	100	11,337,885
Transferencias Corrientes	3,781,925	6,944,350	293,565,215	71,748,370		35,016,855	22,582,805	433,639,520
Al Sector Público	3,500,000	3,355,625	68,314,710	38,104,780			14,609,755	127,884,870
Al Sector Privado	142,595	1,190,030	225,144,400	33,118,600		35,009,855	2,278,730	296,884,210
Al Sector Externo	139,330	2,398,695	106,105	524,990		7,000	5,694,320	8,870,440
Gasto de Capital	9,419,405	10,612,705	374,139,650	64,668,400		131,954,190	100	590,794,450
Inversión en Activos Fijos	9,119,405	7,276,665	52,764,615	18,738,535		101,376,430		189,275,650
Bienes Muebles	5,322,080	4,724,790	11,815,560	2,132,465		13,826,235		37,821,130
Bienes Inmuebles						1,890,000		1,890,000
Intangibles	293,715	410,900	1,645,310	673,835		760,720		3,784,480
Infraestructura	2,516,910	2,140,975	39,303,745	15,917,600		83,540,085		143,419,315
Crédito Fiscal				14,635		1,359,390		1,374,025
Asignaciones por Aplicar	986,700							986,700
Inversión en Capital Humano	300,000	3,336,040	3,236,820	17,918,935				24,791,795
Transferencias de Capital			290,481,570	28,010,930		5,700	100	318,498,300
Al Sector Público			241,231,000	18,759,280				259,990,280
Al Sector Privado			49,250,570	9,201,650		5,700	100	58,458,020
Otras Transferencias				50,000				50,000
Inversiones Financieras			27,656,645			30,572,060		58,228,705
Inversiones en Títulos y valores			27,656,545			30,572,060		58,228,605
Préstamos			100					100
Aplicaciones Financieras					317,684,345			317,684,345
Amortización Endeudamiento Publico					317,684,345			317,684,345
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					33,226,540			33,226,540
Amortización de Empréstitos Internos					16,015,270			16,015,270
Amortización de Empréstitos Externos					268,442,535			268,442,535
Gastos de Contribuciones Especiales			20,000,000	99,008,230				119,008,230
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	99,008,230				119,008,230
Total	396,973,560	564,718,490	2,476,015,025	386,078,140	810,228,440	396,358,815	93,796,645	5,124,169,115

Cuadro No. 22
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Instituciones	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Órgano Legislativo	45,880,130							45,880,130
Corte de Cuentas de la República	33,733,775							33,733,775
Tribunal Supremo Electoral	57,401,695							57,401,695
Tribunal de Servicio Civil	825,720							825,720
Presidencia de la República	32,063,180		103,753,825					135,817,005
Tribunal de Ética Gubernamental	1,409,085							1,409,085
Ramo de Hacienda	55,954,915	1,000,000	361,309,985	61,567,980	769,719,920	52,920,000	93,796,645	1,396,269,445
Ramo de Relaciones Exteriores	36,830,950		1,577,380					38,408,330
Ramo de la Defensa Nacional	132,874,110							132,874,110
Consejo Nacional de la Judicatura		5,359,965						5,359,965
Órgano Judicial		193,182,300						193,182,300
Fiscalía General de la República		34,375,455						34,375,455
Procuraduría General de la República		18,090,765						18,090,765
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		6,540,940						6,540,940
Ramo de Gobernación		15,853,970	229,050,995		2,598,960			247,503,925
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		290,315,095						290,315,095
Ramo de Educación			753,485,120					753,485,120
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			403,479,905					403,479,905
Ramo de Trabajo y Previsión Social			620,547,700					620,547,700
Ramo de Economía				120,980,630	27,257,285	175,845,230		324,083,145
Ramo de Agricultura y Ganadería				52,610,270				52,610,270
Ramo de Obras Públicas			2,810,115	126,881,070	10,652,275	167,593,585		307,937,045
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				8,501,365				8,501,365
Ramo de Turismo				15,536,825				15,536,825
Total	396,973,560	564,718,490	2,476,015,025	386,078,140	810,228,440	396,358,815	93,796,645	5,124,169,115

Cuadro No. 23
Deducciones del Gobierno Central
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Rubros de Agrupación	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Áreas de Gestión				
Conducción Administrativa	3,995,080			3,995,080
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	15,120,845			15,120,845
Desarrollo Social	336,806,570	250,004,630		586,811,200
Apoyo al Desarrollo Económico	63,454,660	710,000	8,000,000	72,164,660
Total	419,377,155	250,714,630	8,000,000	678,091,785

Cuadro No. 24
Deducciones de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Área de Gestión	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Amortización de Endeudamiento Público	Total
Apoyo al Desarrollo Económico		2,015,000		2,015,000
Deuda Pública	528,655		4,604,105	5,132,760
Total	528,655	2,015,000	4,604,105	7,147,760

Cuadro No. 25
Deducciones de las Empresas Públicas
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Área de Gestión	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Amortización de Endeudamiento Público	Total
Deuda Pública	1,192,500		1,048,155	2,240,655
Producción Empresarial Pública		4,452,525		4,452,525
Total	1,192,500	4,452,525	1,048,155	6,693,180

Cuadro No. 26
Deducciones del Sector Público No Financiero
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Rubros de Agrupación	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Amortización de Endeudamiento Público	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Conducción Administrativa		3,995,080				3,995,080
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana		15,120,845				15,120,845
Desarrollo Social		336,806,570	250,004,630			586,811,200
Apoyo al Desarrollo Económico		65,469,660	710,000		8,000,000	74,179,660
Deuda Pública	1,721,155			5,652,260		7,373,415
Producción Empresarial Pública		4,452,525				4,452,525
Total	1,721,155	425,844,680	250,714,630	5,652,260	8,000,000	691,932,725

Cuadro No. 27
Deducciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión *
 (En US dólares)

Áreas de Gestión	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Empresas Públicas	Total	Deducciones	Consolidado del Sector Público
Conducción Administrativa	353,027,850	47,940,790		400,968,640	3,995,080	396,973,560
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	564,688,490	15,150,845		579,839,335	15,120,845	564,718,490
Desarrollo Social	1,558,385,000	1,504,441,225		3,062,826,225	586,811,200	2,476,015,025
Apoyo al Desarrollo Económico	314,698,285	145,559,515		460,257,800	74,179,660	386,078,140
Deuda Pública	769,719,920	8,635,260	39,246,675	817,601,855	7,373,415	810,228,440
Obligaciones Generales del Estado	93,796,645			93,796,645		93,796,645
Producción Empresarial Pública			400,811,340	400,811,340	4,452,525	396,358,815
Total	3,654,316,190	1,721,727,635	440,058,015	5,816,101,840	691,932,725	5,124,169,115
Deducciones	678,091,785	7,147,760	6,693,180	691,932,725		
Consolidado del Sector Público	2,976,224,405	1,714,579,875	433,364,835	5,124,169,115		

- Las deducciones son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 28
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Plazas por Áreas de Gestión	Ley de Salario			Contratos			Jornales	Total de Plazas
	Plazas	Horas	Sobre-sueldos	Plazas	Horas	Sobre-sueldos	Plazas	
Tiempo Completo	98,195	340	17,897	41,361	355	52	1,632	141,188
Conducción Administrativa	2,628		18	5,380		51		8,008
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	28,578		3,036	14,527				43,105
Desarrollo Social	63,146	340	14,843	16,180	355			79,326
Apoyo al Desarrollo Económico	2,537			4,182		1		6,719
Producción Empresarial	1,306			1,092			1,632	4,030
Tiempo Parcial	2,403	2,687,850	11,744	970	8,587		24	3,397
Conducción Administrativa	4			96				100
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	16			106				122
Desarrollo Social	2,380	2,687,850	11,744	750	8,587			3,130
Apoyo al Desarrollo Económico	3			16				19
Producción Empresarial				2			24	26
Total	100,598	2,688,190	29,641	42,331	8,942	52	1,656	144,585

Cuadro No. 29
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	1,043,496,207	499,489,639	7,967,337	1,977,843	1,552,931,026
Sueldos	918,327,640	438,064,510			1,356,392,150
Salarios por Jornal		10,128,735			10,128,735
Aguinaldos	38,789,480	20,254,095			59,043,575
Sobresueldos	46,094,855	3,678,360			49,773,215
Dietas	1,811,360				1,811,360
Complementos	34,535	82,160			116,695
Beneficios Adicionales	38,438,337	27,281,779			65,720,116
Horas Extraordinarias			7,967,337	1,977,843	9,945,180
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	128,327,705	56,693,755	174,690		185,196,150
Público	97,859,715	32,656,085	70,210		130,586,010
Privado	30,467,990	24,037,670	104,480		54,610,140
Gastos de Representación				7,685,570	7,685,570
Indemnizaciones				9,473,565	9,473,565
Comisiones por Servicios Personales				20,356	20,356
Remuneraciones Diversas				25,564,798	25,564,798
Total	1,171,823,912	556,183,394	8,142,027	44,722,132	1,780,871,465

15 Calle Poniente No. 300
Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador

<http://www.mh.gob.sv>

Tel: 2244-4000

Fax: 2244-4004

